

Reporte de Sostenibilidad 2024



ACONCAGUA
ENERGÍA



**ACONCAGUA
ENERGÍA**

índice

1

Carta del Presidente & CEO

2

Nuestro Negocio

3

Gobernanza y Ética Corporativa

4

Nuestro Equipo

5

Desempeño Económico

6

Cadena de Suministro

7

Gestión Ambiental

8

Seguridad y Salud

9

Vínculo con las Comunidades

10

Desafíos

11

Metodología e Índice de contenidos GRI y SASB

Mensaje a los grupos de interés

En Aconcagua Energía estamos convencidos de que no hay otra forma de proyectarnos hacia el futuro que no sea a través de una gestión sostenible. Como grupo de energía nacido en Argentina y con casi una década de trayectoria, entendemos que el crecimiento solo tiene sentido si se construye sobre bases sólidas de dedicación, compromiso y respeto por nuestro entorno. No concebimos otra manera de operar que no sea pensando y actuando con responsabilidad ambiental, social, económica y ética.

En este sentido, me enorgullece compartir que en 2024 asumimos un lugar en la mesa directiva de la Red Argentina de Pacto Global de Naciones Unidas, reafirmando nuestro compromiso con los diez principios en materia de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Este informe anual refleja nuestros esfuerzos por integrar esos principios en nuestra estrategia, nuestra cultura organizacional y operaciones diarias, al tiempo que avanzamos en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El 2024 fue un año clave en nuestra evolución como grupo energético integrado. Consolidamos nuestras operaciones, fortalecimos nuestra cultura organizacional, avanzamos en la estandarización de procesos y extendimos concesiones estratégicas, todo en un contexto económico desafiante para nuestro país.

Gestionamos con eficiencia el crecimiento de nuestra estructura, que hoy reúne a más de 700 personas, y profundizamos nuestro compromiso con la ética, reforzando el código de conducta, ampliando canales de denuncia y promoviendo una cultura basada en valores que consideramos innegociables.

Como presidente, estoy convencido de que el camino hacia un impacto positivo se construye con liderazgo consciente, aprendizaje continuo y participación activa y colaborativa.

Durante este año, todos los directivos y gerencias de la compañía se involucraron



activamente en la definición de objetivos, la medición de impactos y la elaboración de este Reporte, asumiendo la sostenibilidad como una responsabilidad compartida.

La sostenibilidad no es una obligación impuesta por el contexto: es una decisión que tomamos día a día para ser parte activa de la transformación que el mundo necesita.

Reconocemos, sin embargo, que aún hay desafíos por delante. Aunque dimos pasos importantes en la reducción de nuestra huella de carbono, no alcanzamos todas las metas previstas. Estos aprendizajes nos impulsan a redoblar los esfuerzos en temas clave como el uso eficiente de agua y energía, y a profundizar nuestras políticas de formación y desarrollo de talento.

De cara al 2025, proyectamos avanzar con fuerza en múltiples frentes: reducir nuestras emisiones e impactos ambientales, implementar un sistema integral de formación, profundizar la estandarización de nuestros procesos productivos para una mejor trazabilidad, incorporar herramientas de IA para la toma de decisiones y seguir construyendo una organización transparente, sólida, ágil, diversa y sobre todo resiliente. Queremos seguir creciendo, pero hacerlo bien: con integridad, propósito y compromiso con nuestro entorno. Con la misma convicción con la que lo venimos haciendo desde 2015, cuando nacimos como grupo.

Mensaje a los grupos de interés

Buscamos destacarnos no solo por lo que producimos, sino por cómo lo hacemos. El mundo actual exige operar con transparencia, integridad y visión de largo plazo. Nos guía el compromiso de recorrer el camino de la transición energética con determinación, promoviendo hábitos responsables y generando valor compartido en cada uno de nuestros negocios y procesos, contribuyendo activamente al bienestar de las comunidades donde trabajamos.

Con este segundo Reporte de Sostenibilidad, renovamos nuestro compromiso y compartimos con orgullo los avances, aprendizajes y desafíos que nos impulsan a seguir construyendo un grupo de empresas sólidas, innovadoras y comprometidas con el futuro.

Agradezco profundamente a todas las personas que forman parte de Aconcagua Energía. Su compromiso, su trabajo y su pasión hacen posible cada logro y cada paso hacia adelante. También extiendo mi agradecimiento a nuestros socios, comunidades y aliados, por acompañarnos en este camino de transformación y ayudarnos a escribir nuestra historia la cual comenzó hace tan solo 10 años.

Estoy convencido de que estamos construyendo un grupo energético eficiente, competitivo, cada día más humano consciente y conectado con el futuro. Porque la sostenibilidad no es una tendencia, sino la única forma de hacer día a día lo que nos apasiona, transformando realidades y dejando un mundo mejor a las futuras generaciones.



Diego Sebastián Trabucco

Presidente & CEO Aconcagua Energía

2.

Nuestro Negocio

Temas materiales

Relación con el gobierno y alianzas institucionales
Innovación y tecnología.



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



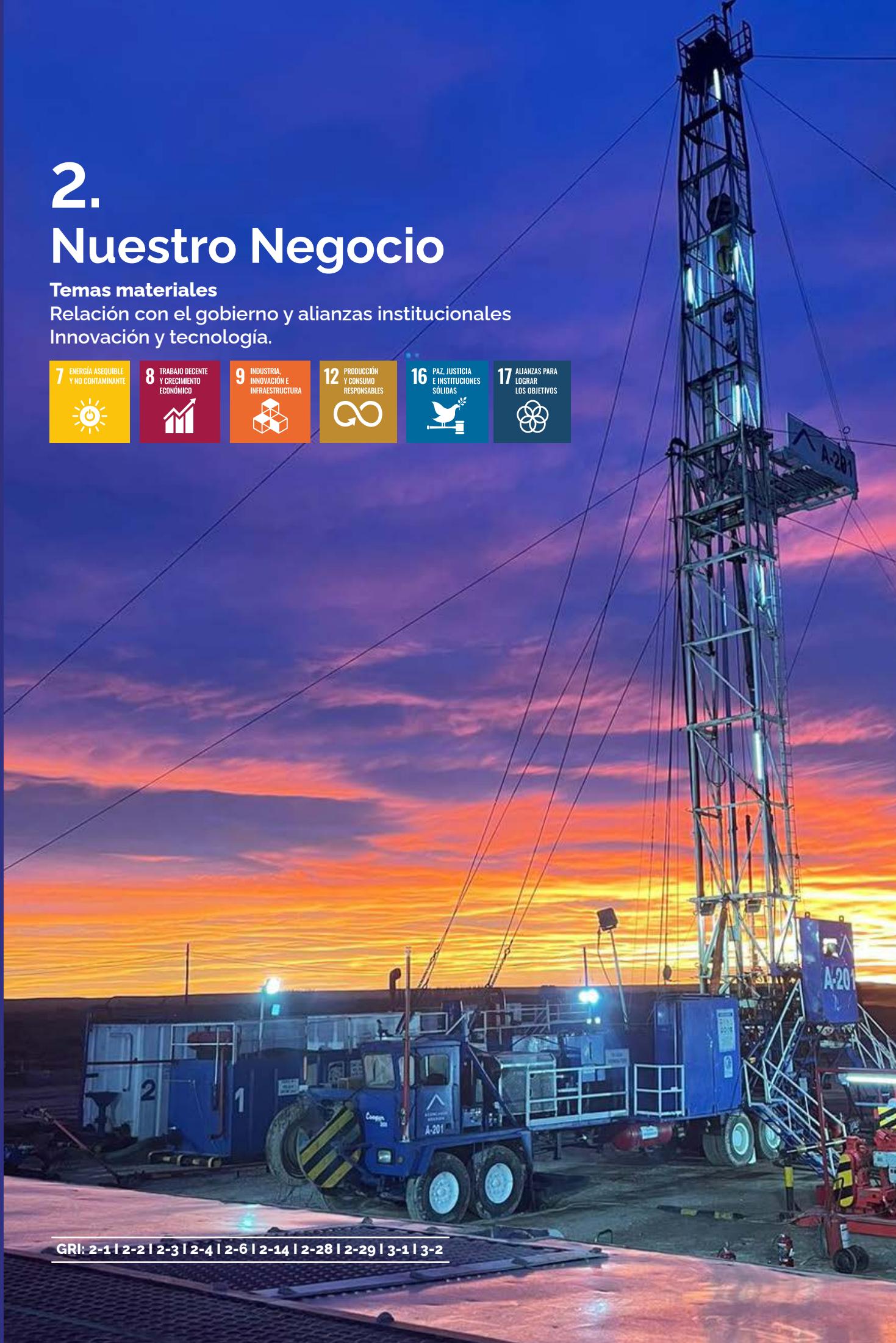
12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Somos Aconcagua Energía

Somos un grupo energético integrado, de capitales 100% argentinos. Producimos hidrocarburos líquidos y gaseosos, generamos energía eléctrica y ofrecemos servicios a las industrias del petróleo, gas y energías renovables.

De este modo, aportamos al abastecimiento energético del país mediante soluciones innovadoras e integrales, haciendo un uso responsable de los recursos naturales y promoviendo el desarrollo de nuestra gente y las comunidades locales.

(GRI 2-6)

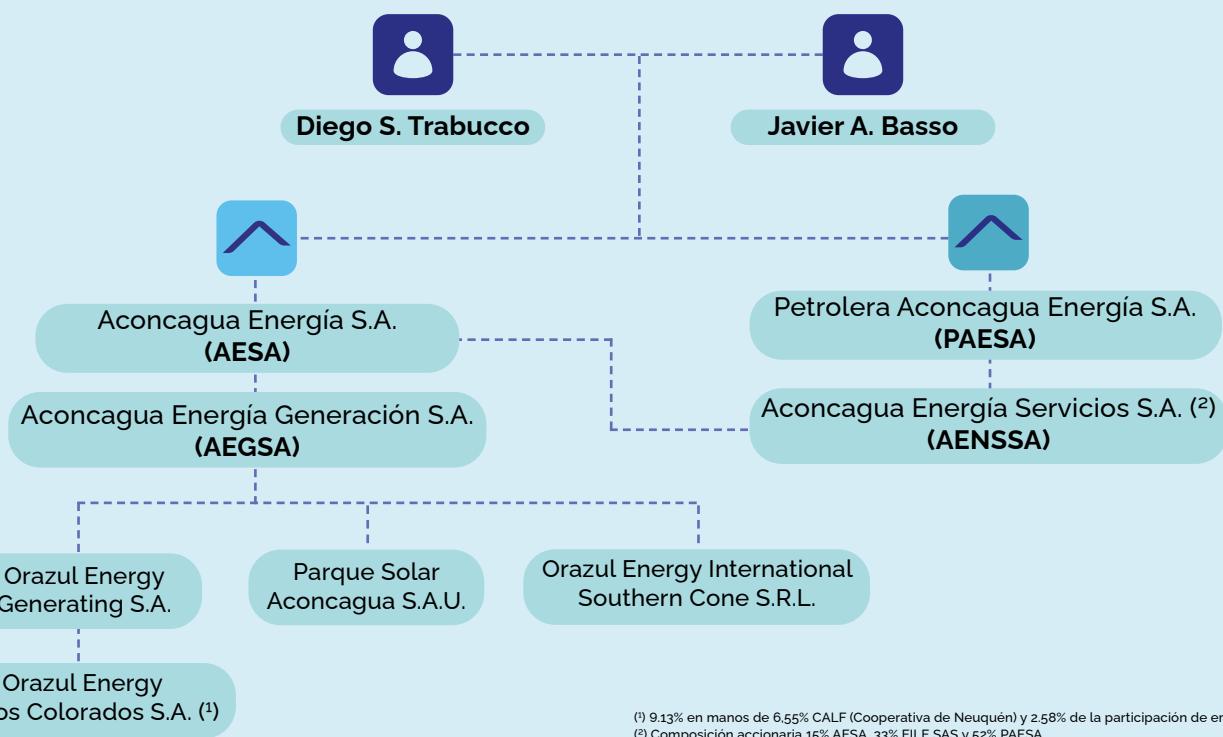
Nuestro modelo de negocio integral se sustenta en un plan estratégico de inversión y operación, que nos permite diversificar, expandir nuestras actividades y asegurar un crecimiento orgánico, inorgánico y sostenible.



Con foco en la innovación y la tecnología generamos soluciones eficientes y la concreción de acuerdos con diferentes actores ampliando las zonas de influencia.

► Estructura organizacional

El grupo se compone de 4 empresas inscriptas como sociedades anónimas, con capitales y management argentinos.





PAESA

Exploramos y producimos petróleo y gas en yacimientos convencionales y no convencionales, asegurando un alto rendimiento y una gestión responsable de nuestros recursos.



AENSSA

Ofrecemos y brindamos servicios y soluciones de alta calidad, reconocidos por su agilidad, eficacia y versatilidad, diseñados para cubrir una amplia gama de la industria energética.



AEGSA

Nuestro enfoque en la generación y comercialización de energía eléctrica abarca desde fuentes renovables hasta combustibles tradicionales como el gas natural, garantizando así el suministro.

Para más detalle, visitar www.aconcaguaenergia.com



► Pacto Global de Naciones Unidas (PGNU)



El 2024 marcó un hito significativo en nuestro compromiso con la Red Argentina de Pacto Global de Naciones Unidas. Tras nueve años adhiriendo a los 10 principios de PGNU, Aconcagua Energía fue elegida para integrar su Directorio en el país. Este logro, que nos llena de orgullo, también implica una gran responsabilidad que asumimos con dedicación y convicción.



Además, en 2024 el compromiso con esta iniciativa global alcanza a todas las empresas del Grupo Aconcagua Energía.

Nuestro propósito

➔ Ser un grupo empresario reconocido por su alto nivel de profesionalismo, innovación y compromiso social. Destacado por su excelencia operativa en la prestación de servicios petroleros y en la generación de energía.

➔ Contribuir con el abastecimiento energético de nuestro país produciendo de forma sustentable y con un impacto positivo para la comunidad.



Nuestros valores



Sustentabilidad

Aseguramos el cuidado del medio ambiente en todas nuestras operaciones. Asumimos el compromiso de ser parte en la generación de energías limpias y renovables.



Rentabilidad y transparencia

Ofrecemos a nuestros inversores sólidos resultados y una trayectoria avalada por las calificadoras que nos evalúan regularmente.



Profesionalismo e innovación

Nuestro mayor capital se expresa en un equipo profesional, experto y en constante crecimiento. Enfocamos nuestro trabajo con perspectivas innovadoras, que aportan valor y eficiencia, maximizando la rentabilidad en las operaciones.



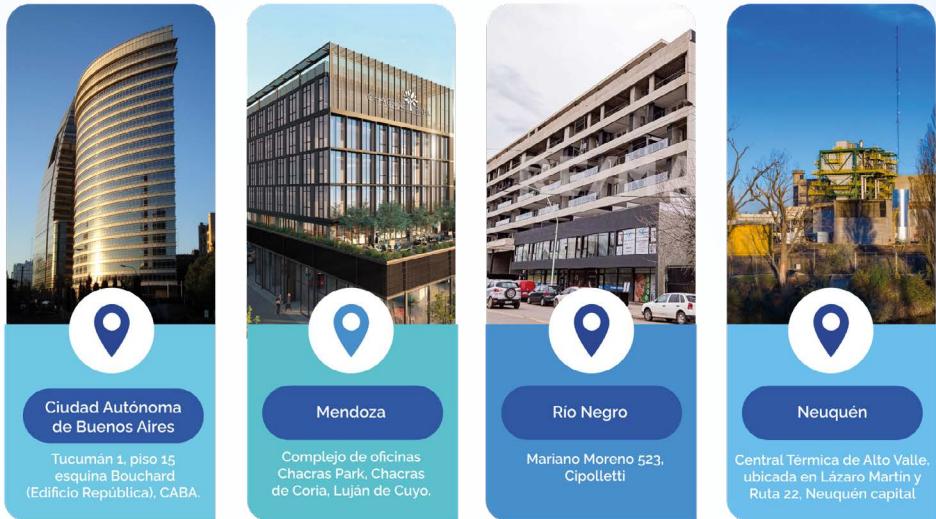
Excelencia

Nuestra experiencia en la industria nos permite consolidar un modelo de gestión que valida constantemente todas las operaciones de las empresas del grupo, mediante tecnologías desarrolladas específicamente.

► Nuestras operaciones y oficinas

Contamos con unidades de negocio estratégicamente ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. Cada una de estas operaciones posee centros operativos específicos, lo que nos permite generar sinergias a nivel provincial y optimizar el uso de los servicios compartidos de manera eficiente y sostenible.

► Nuestras oficinas <



► Mejor Empresa del sector Energía, Petróleo y Minería de Mendoza

En el mes de noviembre de 2024, nuestra empresa Aconcagua Energía recibió el galardón como la Mejor Empresa del sector Energía, Petróleo y Minería de Mendoza.

El premio fue entregado por la Asociación de Ejecutivos de Mendoza (AEM) que reconoce el trabajo, trayectoria y compromiso de empresas y empresarios con el desarrollo productivo, económico y social de la provincia.



"Este es un reconocimiento al esfuerzo y trabajo diario que nuestros equipos realizan y por eso el mérito es de ellos. Esto nos alienta a continuar trabajando con el mismo compromiso y dedicación que lo venimos haciendo desde el inicio de nuestras operaciones".

Juan Pablo Bridger, gerente de Operaciones de la Unidad de Negocios de Mendoza de Aconcagua Energía

Acceso a la nota completa: <https://aconcaguaenergia.com/nota/42>

► Participación Institucional

La articulación con diferentes actores del sector y entorno es central para nosotros. Por ello definimos como uno de nuestros temas materiales la relación con el gobierno y otras instituciones, principalmente aquellas que cumplen un importante rol en las comunidades donde desarrollamos nuestras actividades.

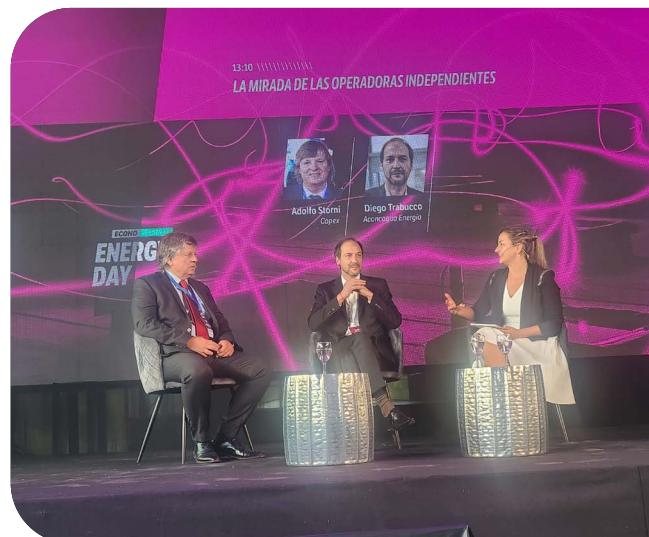
► Dijimos presente

Durante el año 2024 participamos en diferentes espacios empresariales e institucionales. Buscamos ser referentes en el sector, acompañando, promoviendo y motorizando su desarrollo. Estuvimos presentes en:

Energy Day

"La energía de cara al futuro: ¿qué segmentos traccionarán el crecimiento de la industria en 2025?", realizado en el mes de diciembre por el multimedio EconoJournal.

Nuestro presidente, Diego Trabucco, junto al gerente general de CAPSA brindaron su mirada sobre las operadoras independientes y los desafíos que deben sortear para lograr un crecimiento de la producción, y el desafío convencional en las diferentes cuencas productoras de Argentina.





Energías renovables

En el mes de octubre **participamos del evento Renewable Day**, organizado por el multimedio EconoJournal cuyo foco estuvo puesto en las últimas novedades del sector, la apertura del mercado eléctrico y la nueva regulación.

Nuestra CEO de Aconcagua Energía Generación, Mariana Schoua, abordó con su mirada el marco regulatorio y cómo asegurar el desarrollo después de la Ley 27.191.

Encuentro de Líderes

Nuestro CFO y socio fundador, Javier A. Basso, participó de un panel de líderes organizado por el grupo del diario El Cronista.

En su intervención, **se refirió a la incursión de la inteligencia artificial en el mundo de los negocios** y cómo aprovechar las oportunidades que ello genera para una mejor y mayor eficiencia operacional. También compartió su mirada sobre el sector energético de cara al año entrante.



Suppliers Day

Enfocado en el **desarrollo y fortalecimiento de la cadena de valor** y las oportunidades en el sector energético, este fue otro de los eventos del multimedio EconoJournal realizados en el año.

En este contexto, Leonardo Deccechis, CEO de Aconcagua Energía Servicios integró un panel junto a referentes empresariales y gubernamentales para compartir la visión sobre las empresas proveedoras y de servicios en el sector.



AOG Patagonia 2024

Participamos de este evento organizado por el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas en Neuquén.

Fuimos parte de 2 paneles: "**Jóvenes Profesionales**" del cual participó Leonardo Deccechis, y "**Encuentro de CEOs**", del donde participó Diego Trabucco.

Además, por primera vez contamos con un stand propio y con propuestas interactivas sobre nuestras operaciones que pudieron disfrutar los visitantes de la Exposición.

⌚ Ciclo de charlas MEGSA

Contribuyendo a compartir el conocimiento sobre el sector energético, Leonardo Deccechis brindó una charla para el público en general organizada por Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.

Durante el webinar Leonardo compartió su mirada sobre el desarrollo de los hidrocarburos convencionales y no convencionales en Argentina.



Ética y Compliance

Nuestra referente de Ética y Cumplimiento Evangelina Vidal, participó de un **panel sobre el tema "Ética y Compliance"** organizado por la Universidad del Aconcagua, de Mendoza y la Institución Poder Ciudadano. En el conversatorio también participaron referentes del gobierno provincial y de otras instituciones públicas y privadas.



Fiesta Provincial del Petróleo

Acompañamos la 8va edición de este evento social y cultural de la Provincia de Río Negro que se desarrolló en la localidad de Catriel.

Además de ser patrocinadores, instalamos un stand interactivo para que las personas pudieran conocer las operaciones de Aconcagua Energía mediante la experiencia de un video de realidad virtual e interactuar con referentes de la compañía.

Experiencia Trinorma

Durante las 8vas. Jornadas CSMA (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente), Guillermo Alvarez y María Trabucco, referentes de nuestros equipos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud, y de Calidad respectivamente, participaron de este evento empresarial en Cipolletti.

Allí se refirieron a la gestión de Seguridad y de Calidad en las operaciones hidrocarburíferas y a la experiencia transitada para lograr la certificación trinorma y los pasos necesarios para trazar una hoja de ruta y alcanzar estos estándares.



►Membresías y vinculación con las organizaciones

En el ámbito del fortalecimiento institucional tenemos una activa participación en espacios de articulación con diferentes actores del sector. A lo largo del año, y pensando en el acompañamiento estratégico del negocio como en la importancia para la gestión de los equipos de trabajo, fuimos consolidando nuestra participación en instituciones empresariales, sociales y técnicas, y también adhiriendo a otras.

En 2024 continuamos participando como miembros activos en:



Instituto Argentino del Petróleo y del Gas
Buenos Aires y seccionales Comahue y Cuyo



Cámara de Exploración y Producción
de Hidrocarburo



Club del Petróleo de Buenos Aires



Pacto Global de Naciones Unidas
Red Argentina

Nos sumamos como miembros a:



Cámara de Servicios Petroleros de Río Negro



Cámara Argentina de la Energía (CADE)



Pacto Global de Naciones Unidas - Red Argentina
Adherimos con nuestras empresas AESA, AEGSA y AENSSA



Cámara Argentina de Energías Renovables

También, continuamos con nuestras alianzas tanto en el ámbito académico, como público y privado para llevar adelante muchos de nuestros programas y actividades; y acompañando otras iniciativas.

Articulación con el sector académico



Universidad Abierta Interamericana (UAI)



Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)
Facultad de Ingeniería



Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
Facultad Regional Mendoza



UFLO Universidad



Centro de Educación Técnica N° 21 de Catriel
(CET N° 21)



Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)



Universidad Nacional de Comahue (UNCo)
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Facultad de Ingeniería

Articulación con instituciones públicas



Ministerio de Energía y Ambiente

Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE



Municipalidad de Luján de Cuyo



Municipalidad de Malargüe



Municipalidad de Tupungato



Ministerio de Educación



Ministerio de Educación y Derechos Humanos

Ministerio de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura

Secretaría de Energía y Ambiente



Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial S.A. (EDHIPSa)



Municipalidad de Cipolletti



Municipalidad de Catriel

Articulación con el sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil



Instituto Argentino del Petróleo y del Gas de Buenos Aires

Seccional Comahue

Seccional Cuyo



Club de Leones Catriel



Fundación Laureus Argentina



Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos



Club del Petróleo de Buenos Aires



Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina



Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina



Red de Innovación Local



Cámara de Empresas de Servicios Petroleros de Río Negro (CASEPE)



Cámara Argentina de Energías Renovables



Club Social Unión Deportiva Catriel



Asociación Civil Proyecto Puente



Asociación Deportiva Automovilística de Catriel (ADAC)



Argentinos por la Educación



Enseñá por Argentina



Red de Empresas Inclusivas Argentina



Asociación de Ejecutivos de Mendoza



Consejo Empresario Mendocino



Gestión de la sostenibilidad

Todas las personas que componemos Aconcagua Energía entendemos la importancia del compromiso para alcanzar un desarrollo sostenible, que impulse el crecimiento económico, respete el medio ambiente y genere valor social. Nuestros esfuerzos en la gestión de la sostenibilidad se basan en ser cada vez más eficientes, y más ambiciosos con nuestros objetivos y metas. Sin embargo, el recorrido nos enfrenta a desafíos complejos y es por eso que analizamos el contexto, y nos guiamos por las proyecciones mundiales y locales relacionadas especialmente a nuestra industria.

En ese sentido promovemos el desarrollo económico local, priorizando inversiones en el país y generando oportunidades para las comunidades a través del empleo, la educación y el fortalecimiento de proveedores locales.

Sabemos que el equilibrio entre la producción de energía y la preservación del planeta es clave para las generaciones futuras.

Por eso, nuestro enfoque no solo se centra en la eficiencia operativa, sino también en impulsar una cultura de sostenibilidad que inspire a todos nuestros colaboradores, aliados estratégicos y grupos de interés a formar parte de esta transformación.



^{1*} Reporte de Sostenibilidad - 2023 - podés mirarlo en: <https://aconcaguaenergia.com/gestion-social>

► Temas materiales

La Agenda 2030 (global), los asuntos relevantes del negocio y las expectativas de nuestros principales grupos de interés (local) nos ayudaron a definir nuestra contribución al desarrollo sostenible. Esta materialidad fue desarrollada para el Reporte 2023 y el Directorio de la compañía ha considerado su pertinencia durante la gestión 2024. De la misma manera, aprobó los contenidos de este segundo Reporte de Sostenibilidad.

➔ Cada uno de los temas materiales está alineados a los ODS, siendo un desafío a corto plazo, analizar de manera minuciosa cada una de las metas y hacer más eficientes nuestras prácticas ASG.

► Temas materiales con foco en lo social

Tema material
1. Salud y seguridad en el trabajo.
2. Conflictos y seguridad.
3. Comunidades locales.
4. Derechos sobre la tierra y los recursos.
5. No discriminación, igualdad de oportunidades y diversidad.
6. Prácticas de empleo y formación.
7. Libertad de asociación y negociación colectiva.



► Temas materiales con foco en gobernanza

Tema material
8. Anticorrupción y ética empresarial. Gestión del entorno jurídico y reglamentario.
9. Relación con el gobierno y alianzas institucionales.



► Temas materiales con foco en lo económico

Tema material
10. Desarrollo de nuevos negocios. Resiliencia del modelo de negocio.
11. Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos.
12. Desempeño económico y presencia en el mercado.
13. Innovación y tecnología.
14. Pagos a los gobiernos / impuestos y regalías.
15. Prácticas de adquisición / abastecimiento.



► Temas materiales con foco en lo ambiental

Tema material	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOsistemas TERRESTRES
16. Emisiones de GEI.				
17. Energía.				
18. Residuos y materiales peligrosos.				
19. Agua y efluentes.				
20. Biodiversidad.				
21. Adaptación al clima, resiliencia y transición.				

► Grupos de interés

La vinculación con los grupos de interés es una tarea constante, donde cada área de la compañía establece los canales de diálogo más apropiados para facilitar el intercambio y escuchar requerimientos, necesidades y sugerencias. Nuestra gestión sostenible demanda información fiable y directa, para ello todos los que formamos parte de Aconcagua Energía mantenemos relaciones accesibles y responsables.

	Compromiso de Aconcagua Energía	Canales de Comunicación	Alcance del GI
Comunidad	Impulsar y/o participar en procesos colectivos de desarrollo regional y local.	Espacios individuales, encuentros grupales, actividades, diálogos con terceros, notas, correos electrónicos, redes sociales.	Local
Colaboradores	Promover la diversidad cultural y la igualdad de género. Garantizar una compensación equitativa en un marco de competitividad empresarial. Promover el desarrollo profesional de los empleados y generar un ambiente laboral confortable y seguro. Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos laborales y sindicales. Contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar.	Espacios individuales, encuentros grupales, actividades, diálogos con terceros, notas, correos electrónicos, redes sociales.	Local
Gobierno	Asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones gubernamentales. Tales como municipales, provinciales y nacionales. Apoyar el fortalecimiento de entidades territoriales para que gestionen adecuadamente sus obligaciones. Desarrollar todas nuestras actividades con responsabilidad social y ambiental.	Actividades especiales, reuniones programadas, reuniones no programadas, encuentros informales.	Local, provincial y nacional

Accionistas, inversionistas y socios	Asegurar la sustentabilidad y sostenibilidad del negocio a largo plazo, a través de una gestión ética, profesional, transparente, responsable y de liderazgo compartido.	Presentación trimestral a la Comisión Nacional de Valores, llamadas con accionistas, auditorías trimestrales, revisiones trimestrales de calidad	Municipal, provincial, regional, nacional e internacional
Proveedores y contratistas	Asegurar la transparencia en cada etapa. Consolidar estándares internacionales de Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Calidad en la operación conjunta, afianzando prácticas responsables de nuestros contratistas. Desarrollar nuevos proveedores de servicios y fortalecer las relaciones con una visión de largo plazo.	Correo electrónico y comunicaciones generales mediante el Portal de Proveedores.	Local, provincial y nacional
Clientes	Maximizar el valor de los productos y servicios para el cliente. Movilizar el cumplimiento de las condiciones contractuales de las partes, cumpliendo reglas claras dentro de una relación de beneficio mutuo.	Actividades especiales, reuniones programadas, reuniones no programadas, encuentros informales.	Local, provincial, regional y nacional
Asociaciones sectoriales y afines	Participar activamente en la discusión de temáticas empresariales, compartir buenas prácticas y promover acciones colectivas.	Actividades especiales, reuniones programadas, reuniones no programadas, encuentros informales, comisiones, grupos de trabajo.	Local, provincial, regional y nacional
Medios de comunicación	Responder con transparencia consultas e inquietudes vinculadas a las preocupaciones surgidas dentro de las comunidades donde operamos. Ofrecer información de calidad y convertirnos en aliados en la promoción de buenas prácticas en la industria.	Gacetillas, pautas comerciales, reuniones informales, entrevistas, contacto telefónico.	Local, provincial y nacional
Asociaciones sindicales	Respetar los acuerdos y las condiciones laborales en un marco de diálogo fluido y respetuoso. Asegurar el cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo.	Reuniones programadas, reuniones no programadas, encuentros informales	Local, provincial, regional y nacional
Instituciones no gubernamentales	Participar en actividades relacionadas al desarrollo socio-educativo y promover el intercambio con el mundo laboral. Entablar relaciones fructíferas de beneficio para la sostenibilidad de los entornos.	Visitas, reuniones, actividades.	Local, provincial, regional y nacional
Academia	Establecer alianzas que permitan el intercambio de conocimientos y generen mayor valor a las personas y a las empresas del grupo.	Visitas, reuniones, actividades conjuntas.	Local, provincial y nacional
Superficiarios	Entablar una relación respetuosa, responsable y sostenible. Mitigar posibles repercusiones negativas en el entorno y garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades.	Correo electrónico y vía telefónica.	Local
Competidores	Preservar las relaciones de transparencia y respeto por la libre competencia, manteniendo prácticas comerciales u otras honestas.	Actividades especiales, reuniones programadas, reuniones no programadas, encuentros informales, comisiones, grupos de trabajo	Provincial y nacional

► La opinión de nuestros grupos de interés

Al concluir nuestro primer Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al período enero-diciembre 2023, llevamos a cabo una consulta dirigida a nuestros diferentes grupos de interés. Este ejercicio nos permitió conocer sus opiniones sobre la información compartida, así como alguna de sus expectativas.

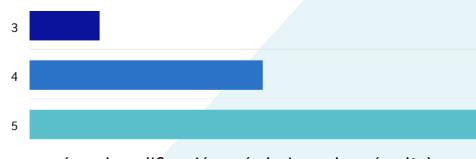
Recibimos 26 respuestas de los siguientes grupos de interés:

- ➔ Empleados
- ➔ Proveedores
- ➔ Organización de la sociedad civil (OSC)
- ➔ Referentes de medios de comunicación
- ➔ Empresas del sector
- ➔ Inversores
- ➔ Entidades gubernamentales
- ➔ Organización aliada
- ➔ Sindicatos



► Algunos datos obtenidos

Valoración general del Reporte de Sostenibilidad 2023



(1 es la calificación más baja y 5 la más alta)

¿El contenido del Reporte cumple sus expectativas?



¿Cómo evaluarías la importancia de la información?



(1 es la calificación más baja y 5 la más alta)

Para el actual reporte 2024, se han tomado las consideraciones surgidas de los comentarios realizados por los grupos de interés:

- ➔ Incrementar indicadores de evolución de los resultados e impactos
- ➔ Generación de valor económico por las operaciones de campos maduros
- ➔ Planes de inversión con foco en la sustentabilidad
- ➔ Programa de desarrollo de pymes
- ➔ Impactos ambientales negativos reales y potenciales
- ➔ Ampliación de la información sobre proyectos con las comunidades



Nos interesa mucho la opinión de cada lector.



Recibimos comentarios y consultas sobre este Reporte en:
comunicaciones@aconcaguaenergia.com

Gerencia Corporativa de Relaciones Institucionales, Comunicaciones y Sostenibilidad.

3. Gobernanza y ética corporativa

Temas materiales

Anticorrupción y Ética empresarial

Gestión del entorno jurídico y reglamentario





En Aconcagua Energía nos esforzamos por ser reconocidos, no solo por nuestros elevados estándares de calidad en el profesionalismo de nuestras operaciones y servicios, sino también por los valores y principios que promovemos. La ética es un pilar fundamental en todas nuestras actividades, donde tanto los resultados obtenidos como la manera en que se alcanzan son igualmente importantes para nosotros.

Diego S. Trabucco | Fundador, Presidente y CEO



Nuestro Código de Ética y Conducta exige el compromiso de todos los que formamos parte de Aconcagua Energía, incluyendo accionistas, directivos, empleados directos e indirectos, así como nuestros proveedores y clientes. Esta normativa subraya nuestro enfoque hacia el buen gobierno corporativo, la transparencia y la responsabilidad social en Aconcagua Energía.

Javier A. Basso

Fundador, Vicepresidente y CFO | VP Corporativo - Administración y Finanzas



Así como nuestro modelo de negocios es integrado, también lo es nuestra gestión de Ética y Conducta. Para el grupo Aconcagua Energía es una directriz que aplica a toda nuestra cadena de valor y en cada una de las actividades que realizamos. En todos nuestros equipos velamos por su cumplimiento y con ese compromiso trabajamos en cada una de nuestras empresas.

Leonardo J. Deccechis

CEO de Aconcagua Energía Servicios | VP Corporativo - Capital Humano



Aconcagua Energía se destaca por ser un grupo de empresas comprometidas con el bienestar de sus colaboradores y el de la comunidad. Priorizamos el cuidado de las personas y del ambiente, fomentando la equidad de género y la inclusión en todos los niveles de la organización. Promovemos un ámbito de trabajo colaborativo y de respeto hacia los demás, donde cada voz sea valorada y todas las personas tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse plenamente.

Mariana Schoua

CEO de Aconcagua Energía Generación | VP Corporativo - Comercial & Legales



En Aconcagua Energía asumimos la responsabilidad de operar con excelencia, priorizando la protección del medio ambiente, la salud de nuestra gente y la seguridad de nuestros equipos y el entorno. En cada acción que emprendemos buscamos contribuir al desarrollo energético sostenible, en línea con los más altos estándares de integridad operativa.

Julio Ongaro

COO de Petrolera Aconcagua Energía | VP Corporativo - MASSyC

► La gobernanza en Aconcagua Energía

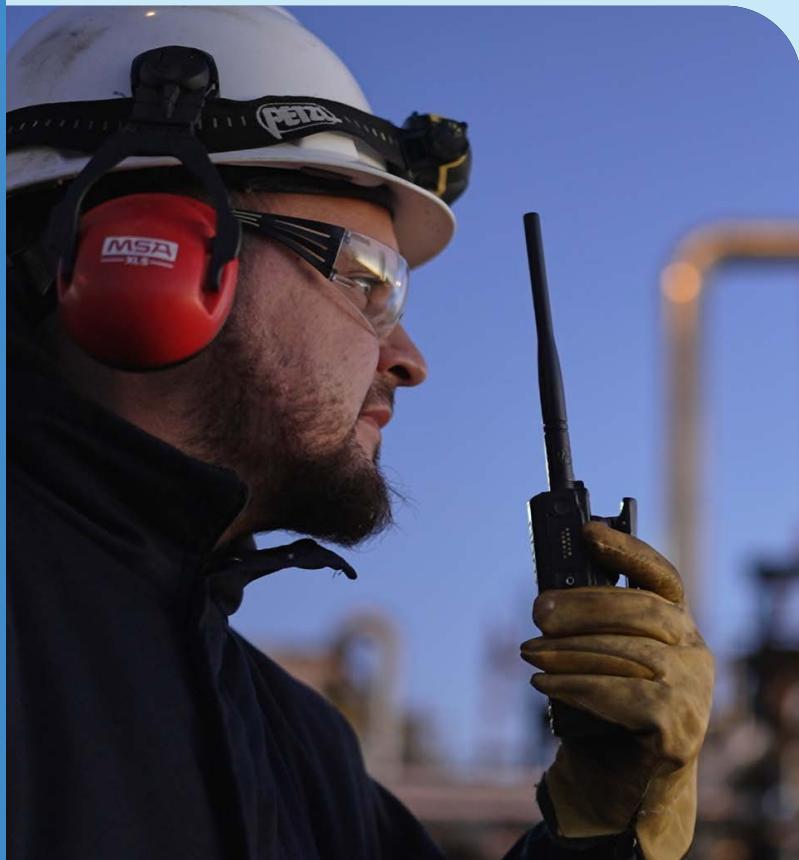
Dentro de las sociedades del grupo Aconcagua Energía se estipula que el máximo órgano de gobierno es la Asamblea de Accionistas, la cual delega la totalidad de las funciones operativas en el Directorio, que actúa como el órgano de administración. Este es responsable del diseño, evaluación y revisión permanente del sistema de gobierno corporativo y la aprobación de políticas transfiriendo la gestión operativa a los gerentes corporativos de la Sociedad. [Ver organigrama.](#)

El Directorio se reúne al menos una vez cada tres meses, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de cada Sociedad y la Ley General de Sociedades. Durante el año 2024, los directorios de las distintas sociedades delegaron en los gerentes la identificación y gestión de los impactos de la compañía en la economía, el medio ambiente y la sociedad, asegurando el cumplimiento de estos procesos.

Los compromisos y políticas son aprobados por la Dirección y los CEO de las compañías de Aconcagua Energía, son publicados en el portal de procedimientos del Sistema de Gestión y su aplicación se extiende a todas las actividades y relaciones comerciales que realiza el Grupo.



► Sistema de prevención de riesgos



En Grupo Aconcagua Energía, contamos con una plataforma ERP (*Enterprise Resource Planning - sistema de software*) que permite al Directorio y gerencias identificar, mitigar y prevenir riesgos. Asimismo, en la matriz de contexto y riesgo del negocio se evalúan y analizan probables eventos que puedan afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa y/o afectar a las partes interesadas, así como también releva oportunidades de mercado y mejoras en la gestión.

La escala de riesgos y ponderación nos permite monitorear la probabilidad de ocurrencia y el nivel de las consecuencias, y por tanto el nivel del impacto. Contamos con mecanismos de relevamiento de inquietudes, incidentes críticos, de análisis de incumplimiento de la legislación y las normativas.

También ponemos a disposición de los grupos de interés, canales de comunicación, denuncia y línea ética. En tanto, los estudios de impacto ambiental y social que llevamos adelante nos permiten identificar potenciales riesgos y planificar remediaciones en caso de que se produzca un impacto negativo.

► Designación de los órganos de gobierno y ejecutivos

Los miembros del Directorio de cada sociedad son designados cada tres años por la Asamblea de Accionistas, con posibilidad de reelección, considerando los siguientes criterios:

- Idoneidad
- Solvencia
- Competencia
- Experiencia
- Compromiso
- Formación
- Cualificación
- Disponibilidad

El presidente es nombrado por el Directorio según políticas internas, y los ejecutivos son evaluados anualmente, con los resultados informados a los accionistas.

Además, el Directorio puede asignar tareas especiales a algunos de sus miembros y delegar la gestión operativa en los gerentes, quienes suelen provenir del propio Directorio.

➔ El presidente es el representante legal de la compañía.

► Política de remuneraciones

Las sociedades del Grupo que cuentan con empleados fijan su Política de Remuneraciones de integrantes y su Política de Remuneraciones de la alta dirección sobre principios que combinan la motivación, la fidelización y la valoración objetiva de la gestión y el desempeño, con la dedicación y el cumplimiento de los objetivos y resultados de la Sociedad.

La remuneración de los miembros del Directorio se fija de acuerdo con los resultados anuales de cada sociedad. En ocasiones, los directores de las sociedades que forman parte del Grupo Aconcagua Energía renuncian a dichas remuneraciones.



► Conflictos de intereses

Tanto nuestra Política de Gobierno corporativo como nuestro Código de Ética y Conducta, y nuestra Política sobre Conflictos de Intereses, incorporan los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir, identificar y resolver las situaciones de conflicto de competencia y de interés.

Los colaboradores que puedan verse afectados por un conflicto de intereses deben comunicarlo al Departamento de Cumplimiento y completar el formulario de declaración de conflicto de intereses que está disponible en el Sistema Integral de Gestión utilizado por el Grupo Aconcagua Energía.



► Estructura de gobierno

Los miembros de los Directorios no son independientes, ya que participan activamente en la operación diaria de la organización. Por su parte, los síndicos y los integrantes de las comisiones fiscalizadoras sí poseen carácter independiente. La antigüedad en los cargos directivos varía entre 5 y 10 años, según el caso.

La Sindicatura y/o Comisión Fiscalizadora de cada empresa opera conforme a las funciones y alcances establecidos en la Ley General de Sociedades, así como en las normas contables y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores.



Petrolera Aconcagua Energía S.A. (PAESA)

El presidente, Diego S. Trabucco a su vez ejerce el rol de CEO. La decisión obedece a necesidades operativas y no existen conflictos de interés. Si los hubiera los mismos serían sometidos a consideración del Directorio en su conjunto, excluyendo al involucrado.

Nombre	Cargo	Ejecutivo / No Ejecutivo	Independencia	Antigüedad	Edad	Género
Diego S. Trabucco (*)	Presidente Director titular	Ejecutivo	No	10	49	M
Javier A. Basso (**)	Vicepresidente Director titular	Ejecutivo	No	10	48	M
Adriana del Valle Martín	Directora titular	No Ejecutivo	No	4	49	F
Juliana Peralta	Directora titular	No Ejecutivo	No	4	48	F
Román A. Sequeira	Director suplente	Ejecutivo	No	4	39	M

(*) También ocupa el rol de CEO.

(**) También ocupa el rol de CFO & VP Corporativo - Administración y Finanzas.

Comisión fiscalizadora PAESA

Nombre	Cargo	Período del mandato
Ignacio Marcó	Síndico titular	2023- 2024
Carla A. Monti	Síndico titular	2023- 2024
Bernardo Bertelloni	Síndico titular	2023- 2024
María A. Bisio	Síndico suplente	2023- 2024
Cecilia B. Monti	Síndico suplente	2023- 2024
Mauro A. Jacobs	Síndico suplente	2023- 2024



Aconcagua Energía Servicios S.A. (AENSSA)

El presidente, Javier A. Basso a su vez ejerce el rol de CFO. La decisión obedece a necesidades operativas y no existen conflictos de interés. En caso que los hubiera, serían sometidos a consideración del Directorio en su conjunto, excluyendo al involucrado.

Nombre	Cargo	Ejecutivo / No Ejecutivo	Independencia	Antigüedad	Edad	Género
Javier A. Basso (*)	Presidente Director titular	Ejecutivo	No	6	48	M
Diego S. Trabucco (**)	Vicepresidente Director titular	Ejecutivo	No	6	49	M
Leonardo J. Deccechis (***)	Director titular	Ejecutivo	No	6	49	M
Juliana Peralta	Directora suplente	No Ejecutivo	No	6	48	F
Adriana del Valle Martín	Directora suplente	No Ejecutivo	No	6	49	F

(*) También ocupa el rol de CFO & VP Corporativo - Administración y Finanzas.

(**) También ocupa el rol de CEO.

(***) También ocupa el rol de CEO de Aconcagua Energía Servicios & VP Corporativo - Capital Humano.

Comisión fiscalizadora AENSSA

Nombre	Cargo	Período del mandato
Ignacio Marcó	Síndico titular	2018- 2024
Carla A. Monti	Síndico suplente	2018- 2024



Aconcagua Energía Generación S.A. (AEGSA)

El presidente, Javier A. Basso, a su vez ejerce el rol de CFO. La decisión obedece a necesidades operativas y no existen conflictos de interés. Si los hubiera los mismos serían sometidos a consideración del Directorio en su conjunto, excluyendo al involucrado.

Nombre	Cargo	Ejecutivo / No Ejecutivo	Independencia	Antigüedad	Edad	Género
Javier A. Basso (*)	Presidente Director Titular	Ejecutivo	No	6	48	M
Diego S. Trabucco	Vicepresidente Director Titular	Ejecutivo	No	6	49	M
Adriana del Valle Martín	Directora Titular	No Ejecutivo	No	4	49	F
Juliana Peralta	Directora Titular	No Ejecutivo	No	6	48	F
Román A. Sequeira	Director Suplente	Ejecutivo	No	2	39	M

(*) También ocupa el rol de CFO & VP Corporativo - Administración y Finanzas.

“Mujer destacada en el ámbito empresarial”

Mención especial a **Mariana Schoua**, CEO de Aconcagua Energía Generación.

Por su labor en **equidad de género en el ámbito empresarial**, **Women Corporate Directors (WCD)** le otorgó, el 27 de noviembre de 2024, un reconocimiento en la octava edición de este premio, que destaca la trayectoria de mujeres líderes comprometidas con la innovación, la equidad de género y el desarrollo empresarial.



Comisión fiscalizadora AEGSA

Nombre	Cargo	Período del mandato
Ignacio Marcó	Síndico titular	2023- 2024
Carla A. Monti	Síndico titular	2023- 2024
Bernardo Bertelloni	Síndico titular	2023- 2024
María A. Bisio	Síndico suplente	2023- 2024
Cecilia B. Monti	Síndico suplente	2023- 2024
Mauro A. Jacobs	Síndico suplente	2023- 2024



Aconcagua Energía S.A. (AES)AESA

Nombre	Cargo	Ejecutivo / No Ejecutivo	Independencia	Antigüedad	Edad	Género
Diego S. Trabucco	Presidente Director Titular	Ejecutivo	No	7	49	M
Javier A. Basso	Vicepresidente Director Titular	Ejecutivo	No	7	48	M
Adriana del Valle Martín	Directora suplente	No Ejecutivo	No	7	49	F

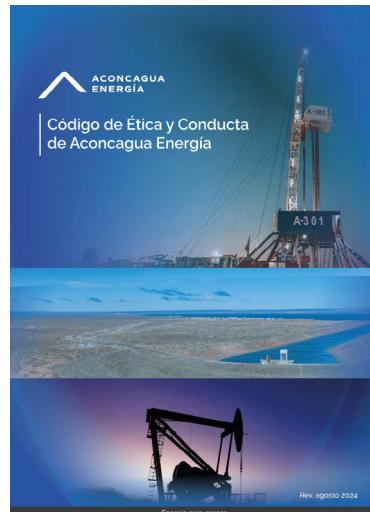
Según lo resuelto en el Estatuto, AESA prescinde de la sindicatura.

› Ética empresarial

Anticorrupción

Nuestros valores corporativos, nuestra adhesión al principio 10º de Pacto Global de Naciones Unidas y nuestro sistema de gestión guían el comportamiento y la toma de decisiones de todos los que hacemos Aconcagua Energía. Por eso el tema anticorrupción es material y su alcance llega a nuestros principales grupos de interés: **accionistas, directivos, empleados, contratados, proveedores, clientes y otros socios comerciales.**

La Integridad es fundamental en Aconcagua Energía. Trabajamos de manera honesta y transparente. Nos enfocamos en hacer lo correcto siguiendo los más altos estándares éticos. Conocemos y cumplimos con las leyes, normas y regulaciones que resulten aplicables en el desarrollo de nuestras actividades y no se registraron incumplimientos significativos en el período 2024 y no hemos tenido multas.





Nuestro Gerente Corporativo de Seguridad Patrimonial y Relación con Superficiarios ha participado en el año 2024 del Taller “Empresa y Derechos Humanos y Conducta Empresarial Responsable” dictado por el Consejo Empresario Argentino para El Desarrollo Sostenible (CEADS) y apoyado por los organismos internacionales partes del Proyecto “Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe – CERALC”, financiado por la Unión Europea (UE). Tuvo una duración de 16h.

Durante el curso se analizó el desarrollo de la agenda sobre Empresas y Derechos Humanos y el contenido de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos «Proteger, Respetar y Remediar» (Guía John Ruggie - ONU) y su relación con la gestión diaria de las empresas.



Código de ética y conducta

En 2024 realizamos una revisión y actualización del [Código de Ética y Conducta](#), y en el mes de agosto se produjo el relanzamiento a través de capacitaciones a todos los empleados de todas las locaciones y todos los niveles jerárquicos, además se ha subido al sistema de gestión de Aconcagua Energía para que todos los empleados validen su compromiso de cumplimiento.

Las capacitaciones se brindaron a todos los empleados de la nómina, y la certificación del Código alcanzó el 97% de los empleados.

**De 736 empleados
710 certificaron**

La Ética no se negocia

En el marco de la actualización del Código, implementamos una nueva comunicación formal vía correo electrónico a todos los proveedores activos. En los encuentros presenciales que se realizaron en las ciudades de Mendoza y Cipolletti con grupos de proveedores, se reforzó la importancia del compromiso con estos estándares éticos. La responsabilidad del cumplimiento de nuestro Código es de todas las personas que conformamos el ecosistema de Aconcagua Energía, y es nuestro compromiso conocer y valores de este.

La supervisión de estas obligaciones establecidas es competencia, según el caso, del Departamento de Relaciones Institucionales, Comunicaciones y Sostenibilidad y/o el Directorio de Aconcagua Energía.



Comunicación enviada a proveedores y clientes vía correo electrónico y también se encuentra en la página web de Aconcagua Energía.

Componentes del nuevo Código de Ética y Conducta

Hacemos lo correcto	Somos un equipo responsable, protegemos a las personas y su entorno	Estamos comprometidos con la sustentabilidad y los derechos humanos
Tolerancia cero al soborno y a la corrupción	Igualdad de oportunidades, inclusión y diversidad	Relacionamiento con la comunidad
Contribuciones políticas	Centro de trabajo libre de acoso	Actuamos con compromiso social
Interacción con funcionarios públicos	Centro de trabajo libre de violencia	Sustentabilidad y Derechos Humanos
Uso y protección de los activos	Salud y Seguridad	Medio Ambiente
Conflicto de intereses	Centro de trabajo libre de alcohol y drogas	Respeto a los Derechos Humanos
Regalos y cortesías comerciales		
Transparencia en la información		
Competencia leal y defensa de la competencia		
Confidencialidad y protección de datos		
Uso de información privilegiada		
Conocimiento de nuestros terceros		



El nuevo Código de Ética y Conducta es de acceso público y se puede consultar a través de nuestra página web www.aconcaguaenergia.com.

Canales de denuncia y consulta

Contamos con un canal anónimo de recepción de denuncias, el cual es administrado por KPMG y se instrumenta y pone a disposición de los empleados, clientes, proveedores y terceros relacionados, quienes tienen acceso a los seis canales disponibles para informar conductas irregulares que hayan sido observadas, sirviendo como herramienta para la detección, prevención e investigación de conductas que pudieran dañar o impedir el buen funcionamiento de la compañía, minimizando así pérdidas eventuales sufridas –tanto en sus activos como en su reputación- y probabilidad de su ocurrencia en el futuro. Garantizamos la no aplicación de represalias a quienes utilicen esta línea de buena fe.

En 2024 se recibieron 5 denuncias de ética, de las cuales:

- 2 están finalizadas
- 2 están por finalizar
- 1 en proceso avanzado de entrevistas al personal afectado por la denuncia

Todas se recibieron a través de la web administrada por KPMG, y se aplicó el procedimiento establecido para el análisis de los casos de reportes/denuncias de ética.

En 2023 y 2024 no se registraron casos de corrupción.

¿Cómo acceder a la Línea Ética?

KMPG pone a disposición de Aconcagua Energía 6 canales para que los empleados, clientes, proveedores y terceros relacionados, puedan enviar sus denuncias.



Página Web
<https://aconcaguaenergia.lineaseticas.com>



WhatsApp laboral
+549 11 4409-5782 dirigido a
“Línea Ética Aconcagua Energía”



Correo postal
Bouchard 710, 6º piso CP (1001), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Dirigida a “KPMG Línea Ética Aconcagua Energía”



Correo electrónico
aconcaguaenergia@kpmg.com.ar



Línea telefónica gratuita
0800-122-0396 (Argentina)



Entrevistas personales
Se concreta la cita a través de la línea telefónica

► Enfoque fiscal

En Aconcagua Energía actuamos conforme las reglamentaciones y cumpliendo el marco normativo aplicable, brindando información completa manteniendo canales de comunicación abiertos con inversores y con cada una de las jurisdicciones donde operamos.

El enfoque fiscal se integra a nuestra estrategia dando cumplimiento a la normativa fiscal nacional, provincial y municipal. Por otra parte, la información vinculada a los impuestos pagados se informa en los Estados Financieros de la Compañía, con el desagregado que exigen las normas contables aplicables.

Desarrollamos una planificación impositiva integral, tanto a nivel general como particular, a través de una coordinación interdepartamental que nos permite analizar cada caso en detalle. Este enfoque nos permite identificar y evaluar criterios fiscales, anticipando riesgos y gestionándolos de manera eficiente.

Adicionalmente, realizamos una actualización trimestral de las contingencias, asegurando un monitoreo continuo de los riesgos fiscales. El gerente corporativo revisa y aprueba formalmente la estrategia fiscal.

En cuanto al proceso de aprobación de una operación, realizamos un análisis detallado del impacto fiscal, los riesgos asociados y la decisión adoptada, siempre partiendo del compromiso de la organización con los valores y principios de integridad.

Participamos como coordinadores de la comisión de impuestos de la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA) donde se discuten temas de fiscalidad relacionados con AEGSA y también formamos parte de la Comisión de Impuestos de la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos.



4.

Nuestro Equipo

Temas materiales

No discriminación, igualdad de oportunidades y diversidad

Prácticas de empleo y formación

Libertad de asociación y negociación colectiva



► Nuestro equipo

En Aconcagua Energía, reconocemos que la gestión del talento es clave para nuestro desarrollo sostenible. Por ello, uno de nuestros temas materiales identificados es "Prácticas de empleo y formación" y trabajamos fuertemente para generar un entorno laboral que garantice el bienestar integral de nuestros colaboradores, desde su incorporación hasta el retiro, asegurando condiciones justas y equitativas.

Asimismo, la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la diversidad son pilares fundamentales en nuestra cultura organizacional. En este sentido, fomentamos el respeto y valoración de las diferencias y promovemos un entorno de trabajo inclusivo.

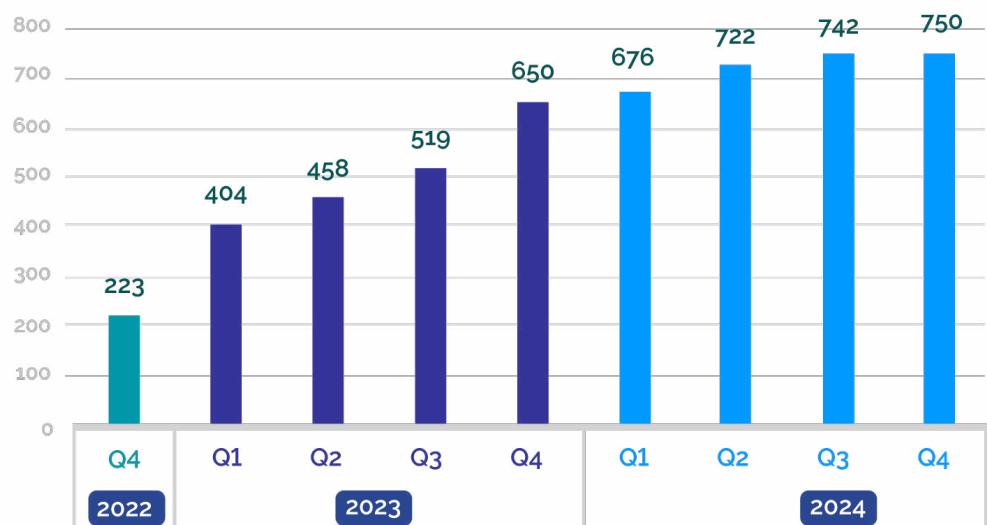


► Quiénes hacemos Aconcagua Energía

En 2024, el crecimiento proyectado en 2023 se consolidó, permitiéndonos continuar con una expansión sostenida.



► Cantidad de colaboradores



► Cantidad de colaboradores por edad y género 2024

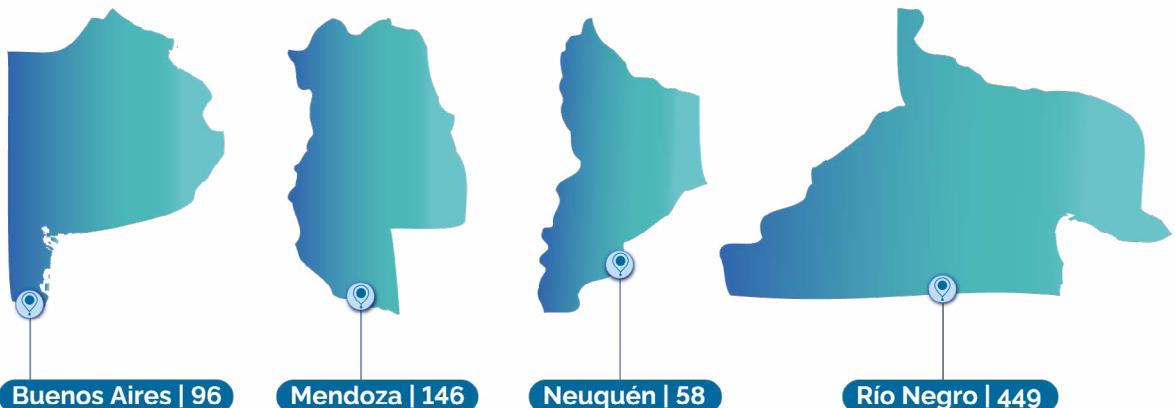
	Menor a 30		Entre 30 y 50		Mayor de 50		Total
	M	F	M	F	M	F	
PAESA	22	17	11	35	47	3	241
AENSSA	70	4	26	11	83	3	442
AEGSA	16	1	49	10	8	3	87

► Porcentaje de colaboradores del grupo por género

2023 / 2024	
% Mujeres total Grupo	12%
% Hombres total Grupo	88%

El porcentaje se mantuvo igual en 2023 y 2024

► Colaboradores en cada provincia donde operamos 2024



► Cantidad de colaboradores por puesto que ocupan en 2024

Puesto	PAESA	AENSSA	AEGSA	TOTAL
Analista / Administrativo	58	8	15	81
Geólogo	3	-	-	3
Gerente	27	1	10	39
Ingeniero	19	3	2	24
Jefe / Líder / Coordinador	43	12	28	83
Pasante	4	1	3	8
Supervisor	37	42	11	90
Técnico / Operativo	43	355	18	416
Total	234	422	87	743

* Excepción a los 4 CEOs, 1 COO y a 2 personas del Directorio.

** Uno de los gerentes es director suplente.

En el 2024 tuvimos colaboradores a plazo fijo para cubrir demandas de trabajo puntuales como, por ejemplo, el desmontaje de un equipo perforador o reemplazos por vacaciones.



A diciembre de 2024 contábamos con 10 colaboradores a plazo fijo cuyos contratos se vencen durante el 2025.

► Nuevas contrataciones y rotación de personal

Rotación de personal (%)		
	2023	2024
PAESA	3,95%	7%
AENSSA	4,10%	7%
AEGSA	0%	22%

Nuevas contrataciones		
	2023	2024
PAESA	156	40
AENSSA	200	86
AEGSA	92	15

2022	2023	2024
105	448	141



Aunque 2023 marcó el mayor crecimiento de la compañía, en 2024 continuamos expandiéndonos y fortaleciendo nuestro equipo.

Egresos		
	2023	2024
PAESA	7	17
AENSSA	12	43
AEGSA	-	19
Total	19	79

**2 femeninos
17 masculinos**

**14 femeninos
65 masculinos**

El aumento de las bajas se dio por los cambios y reestructuraciones que se llevaron adelante durante 2024. Fueron diversos los motivos: renuncia, fin de contrato de pasantías, desvinculaciones, cesiones de contrato, mutuo acuerdo, entre otros.



Las prácticas de RR.HH. han sido acordes a las tendencias actuales, siendo competitivas a nivel de mercado según las principales encuestas en las que participamos tales como MERCER, Oil & Gas, Energía Total.

También buscamos asegurarnos de garantizar la equidad interna. En tal sentido, se ha trabajado en políticas que homogenizan las prácticas. Esto se ve reflejado en la participación de Aconcagua Energía en distintos ámbitos colaborativos de RR.HH. donde se compartieron prácticas de gestión del área, como IAPG o el Congreso de compensaciones de Mendoza.

► Políticas de Recursos Humanos

Contamos con políticas específicas de Recursos Humanos:



Compensación por objetivos



Licencia por maternidad y paternidad



Convivencia laboral



Beneficio extendido

► Diversidad e inclusión

Nos propusimos fortalecer la cultura inclusiva y diversa como parte de nuestro espíritu de contribuir a una sociedad (personal e institucional) donde éstos sean temas que ocupen parte de la agenda de Aconcagua Energía. En este marco, durante 2024 asumimos diferentes compromisos y participamos de actividades tendientes a generar mayor conciencia sobre el tema, y así impulsar más oportunidades que visibilicen la problemática de los bajos índices de inserción laboral e inclusión de personas con discapacidad.

• Inclusión social

Con el objetivo de seguir potenciando iniciativas colectivas y promover la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral, el GCBA organizó la 2º mesa de acción colectiva sobre la temática. Este espacio de diálogo e intercambio se desarrolló en el mes de octubre, y participaron OSC, empresas y gobierno. En este marco participamos de la única feria de empleo y oportunidades de interacción laboral para personas con discapacidad que se realizó en el mes de noviembre y tuvo lugar en la sede de INCUCAI.

Contamos con un stand, fuimos parte de la Jornada sobre diversidad e inclusión y nuestros colaboradores estuvieron presentes, recibieron consultas sobre las

En 2024 no se registró ningún caso de discriminación en ninguna de las empresas del Grupo Aconcagua Energía. A través de la línea ética, telefónica o vía mail, se puede presentar cualquier tipo de denuncias anónimas.

En Aconcagua Energía seguimos construyendo un entorno donde todas las voces sean escuchadas, valoradas y tengan un lugar para incluir y transformar.



• CEO por la inclusión

Nuestro CEO de Aconcagua Energía Servicios, Leonardo Deccechis, firmó este compromiso impulsado por la ReIN (Red de Empresas Inclusivas) a través del cual formalizamos y reafirmamos nuestro compromiso empresarial para trabajar en los temas de inclusión.



• Clínica de expertos

Participamos de la mano de nuestra CEO de Aconcagua Energía Generación, Mariana Schoua, de la apertura de la "Sesión de Clínica de Expertos: diversidad en acción" desarrollada por AmCham Argentina.

Fue una jornada en la que se compartieron experiencias y perspectivas en materia de diversidad, equidad e inclusión.



► Beneficios y compensaciones

• Política de remuneración

Los colaboradores incluidos en convenio reciben actualizaciones salariales conforme a los acuerdos establecidos en las negociaciones paritarias vigentes y, para quienes están fuera de convenio, se basa distintas variables del mercado general y mercados particulares de la industria donde nos desarrollamos y parámetros económicos tales como el IPC (Índice de Precios al Consumidor).

• Ratios de compensación

	Ratio de compensación total anual		Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual	
	2023	2024	2023	2024
PAESA	3,31	3,03	2,33	1,01
AENSSA	2,43	2,77	11,27	1,11
AEGSA	8,58	6,44	2,08	1,12

Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los colaboradores: 4,77 en 2023 y 6,33 en 2024.

Para evaluar nuestra posición en la industria de Oil & Gas, nos medimos a través de encuestas realizadas por distintos referentes. A su vez, implementamos un bono a corto plazo, cuya metodología se actualizó en 2024, comunicándose a todo el personal fuera de convenio de la Compañía.

Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada, con respecto a la mediana de dicho porcentaje de todos los colaboradores: 5,19 en 2023 y 1,95 en 2024.

La diferencia se debe a que se realizó un ordenamiento respecto.



Cabe destacar que todos los trabajadores perciben salarios por encima del salario mínimo establecido por ley.



• Beneficios



Beneficios para toda la compañía

Traslados a todos los colaboradores que viajan a yacimientos con distancias promedio de más de 60 km

Promociones bancarias exclusivas

Asesoramiento financiero

Regalo fin de año y caja navideña

Beneficios para personal fuera de convenio

Este año sumamos descuentos en importantes marcas de tecnología, alimentación, consumo masivo, entidades educativas, etc.

Reubicación de forma permanente (mayor a 150 km. de su lugar de origen) entidades educativas, etc.

Bono: asociado a asociados a los objetivos de la compañía que se fijan a principio de año teniendo en cuenta los conceptos de EBITDA, CAPEX, CASHFLOW, Seguridad y Medio Ambiente.

Home Office: 3 días presencial y 2 días remoto

Gimnasio: Bonificación al 100%

• Permiso parental

	2023	2024
Total de colaboradores que tuvieron derecho a permiso parental	650	750
Total de colaboradores que se acogieron al permiso parental	2	9
Total de colaboradores que regresaron al trabajo luego de concluir el permiso parental	2	9
Tasa de regreso al trabajo y de retención de colaboradores que se acogieron al permiso	100%	100%

Internamente, contamos con una política que complementa, para el personal fuera de convenio, las licencias previstas por la legislación vigente, brindando opciones flexibles y beneficios adicionales con el objetivo de promover el equilibrio entre la vida laboral y familiar, y de acompañar a nuestros colaboradores en esta etapa tan significativa.

• Plazos de aviso

Igual que en los años anteriores, los colaboradores operan bajo esquemas de trabajo específicos, lo que requiere que los cambios se planifiquen con antelación. Esto se hace para salvaguardar al equipo y garantizar que tengan el descanso necesario. A nivel corporativo, siempre procuramos realizar notificaciones con la mayor anticipación posible, considerando la viabilidad de la operación.

► Capacitación y formación

• Programa continuo de capacitación

Respondiendo al desafío que nos propusimos en 2023, en 2024 se elaboró un Programa de formación dirigido a colaboradores para promover su profesionalización en todas las unidades de negocio. Este plan de capacitación que está enmarcado en el sistema integrado de gestión, incluye a todo el personal. Su objetivo principal es mejorar las habilidades y conocimientos de los empleados, lo que puede llevar no solo al cumplimiento legal sino también a un mejor rendimiento laboral, mayor productividad, y una mejor adaptación a los cambios.

En este marco, implementamos diversas instancias de formación para fortalecer las competencias de nuestros equipos de trabajo. El objetivo es asegurar que todo el personal cuente con las herramientas e información necesarias para desempeñarse de manera segura, eficiente y alineada a las normas y estándares establecidos.

Capacitaciones técnicas orientadas a brindar conocimientos específicos para el desempeño en las operaciones. Se brindaron capacitaciones en:

- ➔ Seguridad en operaciones con equipos y elementos de izaje.
- ➔ Certificación de soldadura.
- ➔ Riesgos en operaciones con químicos.
- ➔ Formación técnica *Well Control*

Y se incorporaron en 2024 las siguientes:

- ➔ Capacitación a electricistas.
- ➔ Res. 905 /15.
- ➔ Manejo defensivo.
- ➔ Hidrogrúa.
- ➔ Certificación de instrumentista.
- ➔ Certificación de calderistas.
- ➔ Certificación de soldadores.
- ➔ Manejo de productos químicos.
- ➔ Cuidado de manos.



Capacitaciones internas

- **Formaciones de conocimiento general destinadas a áreas de soporte y a mejorar habilidades transversales sobre:** manejo defensivo, Sistema Integral de Gestión, política de alcohol y drogas, RES. 905/15, Programa de Gerenciamiento, medio ambiente, (impacto ambiental, control de efluentes, gestión de residuos, cambio climático y sus efectos, derrames).
- **Educación Financiera:** se brindaron charlas a través de diferentes entidades financieras tendientes a que el personal pueda capitalizar sus ingresos y tener herramientas para fortalecer sus finanzas personales.
- **Programa de Management:** Se implementó por primera vez una formación para la alta gerencia donde la compañía reunió a su *C-Level* trabajando en conceptos de *management* y cultura organizacional tendiendo a fortalecer su propia cultura de trabajo y fortaleciendo los valores organizativos.
- **Formación obligatoria tanto de seguridad e higiene como salud (Res. 905),** que se detalla en el Capítulo "Salud y Seguridad".
- **Capacitaciones en "Gestión de Calidad".**
- **Capacitaciones en "Gestión de Medio Ambiente".**



Incrementamos la cantidad de horas de capacitación brindadas a nuestros colaboradores.

Horas de capacitación		El promedio de horas de formación desglosado por género	
2023	5.670 hs.	Femenino	1.108 hs.
2024	11.663 hs	Masculino	10.555 hs.

Con el objetivo de promover la mejora continua en procesos específicos dentro de cada sector de la organización, en el 2024 se elaboró un plan integral de desarrollo de competencias, el cual tiene como objetivo fortalecer las habilidades especializadas de los colaboradores en áreas clave para el crecimiento y la competitividad de la organización. Este plan abarca una amplia formación de competencias técnicas y certificaciones obligatorias que incluyen actualización de conocimiento.

Para 2025 se prevé implementar un programa orientado al desarrollo de habilidades blandas, con el fin de crear un ambiente laboral más colaborativo y productivo, potenciar la capacidad de los colaboradores para trabajar en equipo, liderar de manera efectiva y comunicarse de forma asertiva. Este programa abordará temas esenciales como la gestión del tiempo, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, entre otros.





• Evaluaciones de desempeño

El proceso de evaluación de desempeño, aplicado tanto al personal dentro como fuera del convenio, es un pilar clave de nuestra estrategia de gestión del talento. Su objetivo es impulsar una cultura organizacional enfocada en la excelencia y que promueva el desarrollo continuo de nuestros colaboradores.



Personal fuera de convenio

En 2024 también definimos la política de compensación salarial de objetivos para el personal fuera de convenio con el propósito de alinear el desempeño de los colaboradores con los objetivos estratégicos de la organización. Esta política que busca incentivar el cumplimiento de metas específicas, será evaluada y ajustada anualmente para asegurar que se mantenga en línea con las expectativas organizacionales y el rendimiento de los empleados.

En 2025 estamos planificando desarrollar evaluaciones de desempeño con el fin de medir el cumplimiento de los objetivos establecidos y la evolución profesional de cada colaborador. Estas evaluaciones no solo servirán como base para la toma de decisiones relacionadas con incrementos salariales y promociones, sino también para identificar oportunidades de capacitación y desarrollo, promoviendo maximizar el potencial de cada miembro del equipo.



Personal dentro de convenio

Para los colaboradores dentro del convenio se implementó una evaluación de desempeño para los cambios de puestos o de categoría.

Este sistema garantiza que los colaboradores dentro del marco del convenio tengan una evaluación objetiva cada vez que se produce una modificación en su rol o categoría laboral.

• Una inversión en el futuro

En 2024 profundizamos nuestra estrategia orientada hacia los jóvenes de las comunidades donde operamos a través de los programas de pasantías, prácticas profesionalizantes, y un programa de becas.

De igual manera establecimos nuevas alianzas institucionales y académicas con las cuales continuaremos trabajando durante el 2025 (ver capítulo 8 "Vínculo con las comunidades").



▶ Sindicatos

En Aconcagua Energía, reconocemos y garantizamos el derecho de nuestros colaboradores a la libertad de asociación y negociación colectiva, promoviendo un entorno de respeto y participación. Valoramos el rol de los sindicatos como un grupo de interés y pilar fundamental en nuestras relaciones laborales, asegurando que todos los trabajadores estén amparados por la legislación vigente y los convenios colectivos aplicables.

Buscamos fomentar una comunicación abierta y permanente con los representantes sindicales y delegados, promoviendo un trabajo colaborativo que prioriza tanto el bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores, como la mejora continua de nuestras operaciones.



• Fuerza de Convenio

	2023		2024	
Totales	N°	%	N°	%
PAESA	95	45	125	52
AENSSA	2	0,6	8	1,89
AEGSA	48	52	38	44

• Bajo Convenio

	2023		2024	
Totales	N°	%	N°	%
PAESA	115	55	116	48
AENSSA	346	48	414	98
AEGSA	44	99,4	47	54

Sindicatos

APJAE | APUAYE | Camioneros | Luz y Fuerza | Personal Jerárquico Mendoza | Personal Jerárquico Neuquén | Petroleros Privados Mendoza | Petroleros Privados Neuquén

Afiliaciones	PAESA	AENSSA	AEGSA	TOTAL
Fuera de convenio	125	8	38	171
Pasantes	-	-	3	3
APJAE	-	-	15	15
APUAYE	-	-	4	4
Camioneros	-	24	-	24
Luz y Fuerza	-	-	27	27
Personal jerárquico Mendoza	21	25	-	46
Personal jerárquico Neuquén	54	39	-	93
Petroleros privados Mendoza	-	59	-	59
Petroleros privados Neuquén	41	267	-	308
Total	241	422	87	750



5.

Desempeño económico

Temas materiales

Desempeño económico y presencia en el mercado

Pagos a los gobiernos, impuestos y regalías

Desarrollo de nuevos negocios

Resiliencia del modelo de negocio

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SOLIDAS



► Impactos económicos del negocio

En Aconcagua Energía nos enfocamos en la generación a partir de diversas fuentes, consolidándonos y evolucionando significativamente dentro de la industria desde nuestra fundación.

Desarrollamos nuestras operaciones de manera estratégica y diversificada, atendiendo tanto al mercado local como al internacional. Creemos firmemente en nuestro potencial para impulsar el sector energético, aprovechando nuestra experiencia y conocimientos para agregar valor en cada etapa de la cadena productiva.

La dirección de nuestra compañía monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, entorno, distribuciones de mercado y contexto mundial, con el objetivo de anticiparse a potenciales desvíos sustanciales que puedan impactar negativamente en la sociedad y/o en el sector.



► Valor económico directo generado y distribuido

Período 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

	2023			2024		
	PAESA	AENSSA	AERSA	PAESA	AENSSA	AEGSA
Valor económico generado VEGD USD⁽⁴⁾	134.231.984	24.408.552	1.461.911	162.202.674	34.593.367	23.930.826
Ingresos (Proveniente de las ventas de materias)	124.732.287	/	/	149.545.341	/	/
Otros ingresos	9.499.697	24.408.552	1.461.911	12.657.333	34.593.367	23.930.826
Valor económico distribuido subtotal	(87.709.680)	(23.344.174)	(1.869.717)	(104.525.271)	(33.424.905)	(22.457.517)
Gastos operacionales, capital y otros desembolsos	(31.118.977)	(6.258.927)	(1.251.796)	(31.586.313)	(9.379.921)	(13.018.560)
Salarios y beneficios de empleados	(29.875.901)	(15.960.656)	(541.130)	(38.869.475)	(22.562.232)	(8.519.455)
Pagos al gobierno	(26.714.802)	(1.124.591)	(76.791)	(34.069.484)	(1.482.752)	(919.502)
EBITDA ajustado	46.522.304	1.064.378	(407.806)	57.677.403	1.168.462	1473.308
Otros ingresos/gastos	8.480.658	/	52.001.708	4.246.291	/	(448.762)



	2023			2024		
	PAESA	AENSSA	AERSA	PAESA	AENSSA	AEGSA
Depreciaciones	(47.584.588)	(543.609)	(15.954)	(31.404.317)	(4.020.700)	(731.676)
Ingresos financieros	6.529.060	9.781	7.818.567	7.094.921	166.588	8.117.725
Gastos financieros	(34.008.664)	1.962.090	(5.377.502)	(31.745.265)	(1.333.224)	(25.352.683)
Impuesto a las ganancias	(14.661.758)	(903.120)	(1.593.665)	2.663.863	1.883.565	(3.532.246)
Valor económico distribuido total	(168.954.972)	(22.819.032)	50.963.437	(153.669.778)	(36.728.676)	(44.405.159)
Valor económico retenido total	(34.722.988)	1.589.520	52.425.348	8.532.896	(2.135.309)	(20.474.334)

1) Las cifras expresadas en el cuadro precedente se corresponden a AEGSA consolidado, PAESA consolidado y AENSSA individual.

2) Todas cifras expresadas en el cuadro precedente son en Dólares.

3) Las cifras en Dólares surgen de convertir los estados financieros emitidos en Pesos a tipo de cambio promedio anual.

4) Se informa el VEGD acumulado.

► PAESA | Resultados 2024

Producción Kboe/d (1)

12,5

+9,4% y-o-y | 69% Petróleo | 31 % Gas

Precio US\$/bbl (2)

69,4

+8% y-o-y

Ventas US\$ mm

158,4

+19,9% y-o-y | +67% Mercado local
+33% Exportaciones

Ebitda AJ. US\$ mm (3)

66,1

+42,0 y-o-y
+42% margen EBITDA

Inversiones (4)

130,3

+9,7% y-o-y

Apalancamiento neto (5)

2,8x

Referencias 2024

(1) Producción en barriles equivalentes de petróleo operada para el ejercicio fiscal 2024. La producción correspondiente a la participación de Aconcagua durante el período fue de 7,8 Kboe/d +9,4% vs 2023

(2) Precio promedio de venta de petróleo durante el ejercicio fiscal 2024 – Contempla precios de mercado interno y exportaciones.

(3) EBITDA Ajustado: Ingresos por contratos con clientes – costos operativos + amortizaciones y depreciaciones - gastos de comercialización y administración + otros resultados operativos netos

(4) Total inversiones en áreas operadas

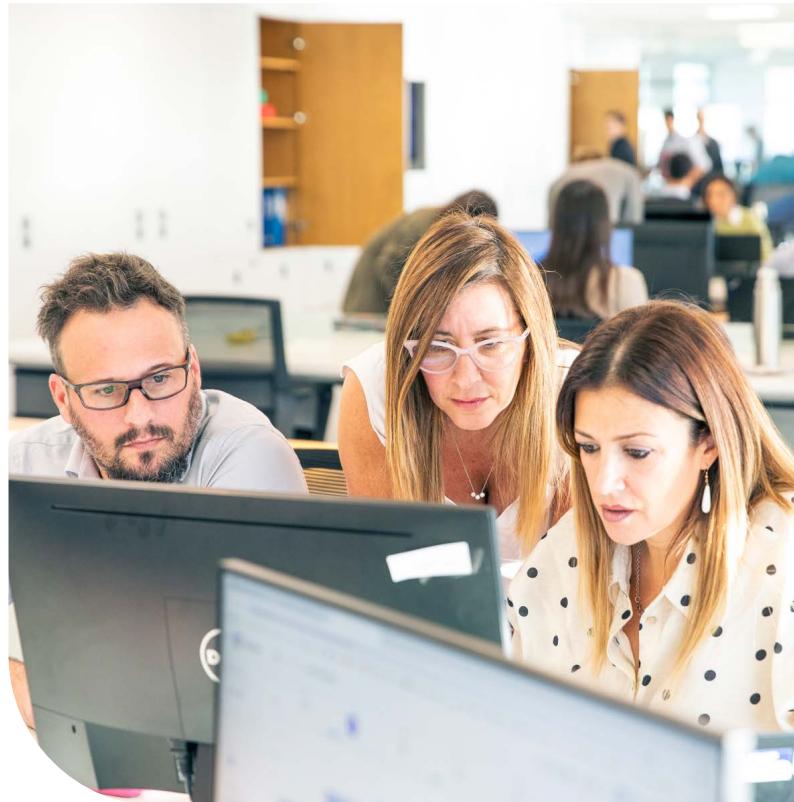
(5) Deuda Neta al cierre del ejercicio 2024/EBITDA ajustado últimos 12 meses

Estados financieros de Petrolera Aconcagua Energía S.A. al 31 de diciembre de 2023, [hacé click acá](#).

► Mercado y clientes

En cuanto a los mercados y clientes, Aconcagua Energía ha implementado con éxito una estrategia para aumentar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo, manteniendo una cartera diversificada. En el mercado interno, las ventas de petróleo se distribuyeron entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN.

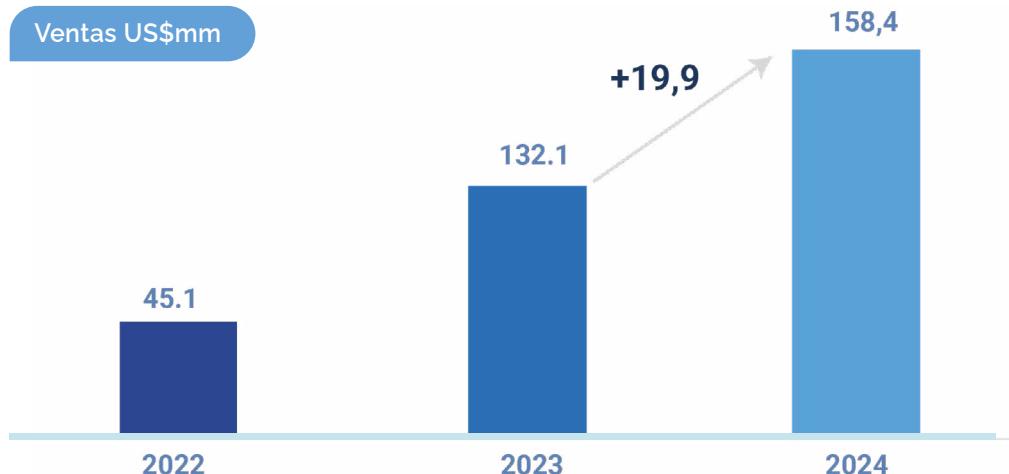
Este enfoque contribuyó a un incremento del 8% en el volumen de ventas en el mercado doméstico, y un aumento del 13% en las exportaciones de petróleo. Este notable crecimiento en ventas se debe principalmente a la mayor producción de petróleo. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la empresa alcanzó volúmenes comercializados con una relación del 67% en el mercado interno y 33% en el externo.



► Ingresos por ventas

En 2024, se reportaron ingresos por ventas por **\$145.150 millones**, lo que representa un **incremento del 272%** en comparación con los **\$39.013 millones** del mismo período de 2023.

Este crecimiento se explica mayormente por el incremento en el tipo de cambio, y un aumento en la venta de petróleo crudo y gas, impulsado por la incorporación de nuevas concesiones operadas tras el acuerdo con Vista Energy, la variación del tipo de cambio y una mejora en el precio del petróleo comercializado, que alcanzó un promedio anual de 69,4 dólares por barril, frente a los 64,2 dólares por barril del ejercicio 2023.



► Costos operativos

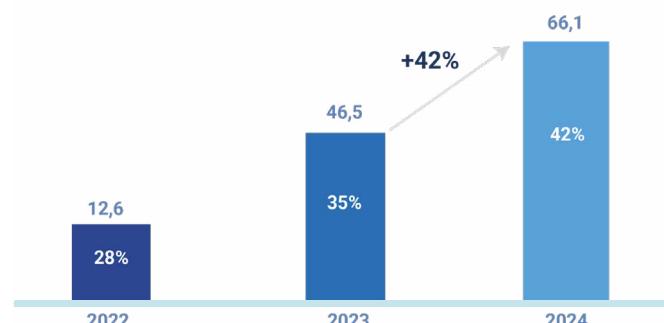
Los costos operativos de la compañía en 2024 ascendieron a \$104.791 millones, siendo superiores a los \$34.070 millones del 2023. Como consecuencia del incremento en la producción operada de la compañía, producto de la incorporación de las áreas adquiridas a Vista Energy, el incremento del tipo de cambio ocurrido a fines de 2023 y de la considerable brecha entre la inflación en pesos argentinos versus la devaluación del tipo de cambio, la cual propició un incremento en los precios de insumos y costos salariales que fueron parcialmente compensados por las mejoras en la eficiencia productiva y el control de gastos operativos del modelo de negocio de Aconcagua Energía.

Todo ello, parcialmente compensado por una disminución del 16,8% en depreciaciones y amortizaciones producto de la obtención de la extensión de las concesiones hidrocarburíferas de Entre Lomas, Jagüel de los Machos y 25 de

► EBITDA

Como resultado de lo antes mencionado, Aconcagua Energía alcanzó durante el ejercicio 2024, un EBITDA ajustado de \$60.513 millones (42% sobre ventas) siendo un 341% superior a los \$13.737 millones del ejercicio 2023.

EBITDA Ajus. US\$ mm



► Financiamiento

En este período reportado, la empresa continuó con su estrategia de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) a través del mercado de capitales y de la reinversión de flujos propios del negocio.

Emitió durante el año Obligaciones Negociables (ON) por un total de **US\$ 121 millones**, de las cuales **US\$ 18,1 millones** se realizaron mediante una integración en especie con las **ON Clase I, Clase II, Clase IV y Clase V**, permitiendo a la compañía continuar con su estrategia de extender vencimientos de deuda a largo plazo, y demostrando una mayor capacidad de acceso al mercado de capitales local a tasas competitivas.

Cancelamos vencimientos de capital e intereses de deuda por un total de US\$ 44,9 millones manteniendo un apalancamiento neto del orden de 2,77x veces EBITDA ajustado.

Es importante resaltar la evolución que ha logrado Aconcagua Energía en materia de calificación crediticia. Desde noviembre 2019, la firma FIX SCR realiza una calificación de la evolución de los negocios de la Emisora, la cual actualmente ha obtenido una calificación A (+) (Perspectiva: Estable). A su vez, desde diciembre 2021, ha sumado a la calificadora Moody's Argentina como a fin de incorporar más información destinada a los inversores de la Sociedad.

	Ejercicio finalizado el 31.12.2023	Ejercicio finalizado el 31.12.2024
FIX SCR	A+ (Estable)	A+ (Estable)
Moody's Argentina	A (Estable)	A (Estable)



► Inversiones

Durante el ejercicio 2024 Aconcagua Energía realizó inversiones por US\$ 130,3 millones destacándose la cancelación parcial de las obligaciones derivadas de adquisición de las áreas de Vista Energy, por un monto total de US\$ 58,7 millones, el pago del canon de extensión de las concesiones de las áreas de la provincia de Río Negro y en actividades de infraestructura, workovers y perforación de nuevos pozos.

La empresa inició una ambiciosa campaña de perforación en la Cuenca Neuquina, en la provincia de Mendoza, utilizando su propio equipo de torre A-301. Los pozos Sr.x-1001 y SR-10 (bis) ST fueron los primeros perforados en Mendoza, completados con el equipo de workover A-201 y puestos en producción a través de Aconcagua Energía Servicios (AENSSA).

Esta actividad marcó un hito en el yacimiento Confluencia Sur, donde no se había registrado perforación desde 2017.

Además, en el área de Catriel Viejo, en la provincia de Río Negro, Aconcagua Energía completó exitosamente la perforación y terminación de los pozos de desarrollo MMo-1002, MMo-1003 y MMo-1004 durante el segundo trimestre de 2024. Estos trabajos siguieron al descubrimiento realizado en el último trimestre de 2023 con el pozo exploratorio MMo.x-1001. Con base en los resultados positivos de esta campaña de perforación, la compañía está evaluando la posibilidad de avanzar con el desarrollo de recuperación secundaria en el área de Molle Morado.

Inversiones US\$ mm



► Adjudicación de nueva área

El 13 de noviembre de 2024, mediante el Decreto provincial Nro. 2324/2024, el gobierno de Mendoza le adjudicó a Aconcagua Energía el área Payún Oeste, ubicada en Malargüe, por un plazo de 25 años, con posibilidad de extenderlo por 10 años más, y con un 12% de regalías fija. Perteneciente a la Cuenca Neuquina, la nueva área adjudicada a Aconcagua Energía ocupa una superficie de 179 km².

Payún Oeste cuenta con 13 pozos perforados por operadoras anteriores que alcanzan profundidades de hasta 2500 m, donde se evaluaron diferentes niveles productivos convencionales y no convencionales de hidrocarburos. El área tiene descubrimientos de petróleo, gas y condensados en formaciones Convencionales y testeado petróleo negro en No Convencionales.

 La concesión conlleva un compromiso de inversión de US\$ 8 millones durante los primeros 10 años por parte de la compañía, de los cuales **US\$ 7 millones se invertirán en los primeros 5 años**.

De acuerdo con información técnica, Payún Oeste es un área con un alto potencial de desarrollo convencional sobre la faja plegada y, tras 10 años de inactividad, para su desarrollo se realizarán trabajos de perforación y reparaciones en pozos claves, que brindarán mayor y valiosa información para cuantificar los recursos económicamente recuperables y planificar el plan de explotación.

Como parte del plan de desarrollo en la nueva área, Aconcagua Energía prevé hacer foco también en la apertura de nuevas fronteras exploratorias

en Vaca Muerta (potencial reservorio No Convencional), en una zona donde ya se investigó dicha formación con resultados positivos.

La adjudicación le permitirá a la empresa conformar un nuevo bloque integrado de desarrollo de hidrocarburos constituido por el área Payún Oeste – Confluencia Sur (más de 145 Km² de superficie) aprovechando las sinergias de las facilidades de producción, servicios existentes y canales de comercialización.



Con esta nueva área, Aconcagua Energía sumó un nuevo bloque a las 4 concesiones que ya opera en la provincia: **Chañares Herrados, Puesto Pozo Cercado Oriental, Atuel Norte Explotación y Confluencia Sur**.



► Incorporación del Equipo perforador A-302

Tras un acuerdo con Impulsa Mendoza S.A. en enero 2024, Petrolera Aconcagua Energía –PAESA– incorporó a su flota el equipo de torre A-302.

Este equipo implica una inversión total de US\$ 3.1 millones, de los cuales US\$ 1.0 millones fueron erogados durante el año 2024.

El perforador A-302 es un equipo automático NOV de 1500 HP y *Walking System*, lo que permite perforar varios pozos (convencionales y no convencionales) en una misma locación sin necesidad de desmontarse, desplazándose sobre sus propios ejes y brindando una mayor eficiencia operacional y minimizando el impacto ambiental.

Debido a la escasez de esta tecnología en Argentina, Aconcagua Energía podrá sostener y/o ejecutar sin contingencias sus planes de inversión en forma armónica y de acuerdo con el plan de expansión trazado por la dirección.

El impacto en las economías locales será significativo. La mano de obra para el rig up y la plantilla de operarios que requerirá el equipo serán de las provincias de Mendoza, Río Negro y Neuquén; se estima la contratación de más de 30 empresas de servicios especializados de la región.

Una vez en operación, se prevé la incorporación de aproximadamente 60 trabajadores de manera permanente.



Este proceso se llevará a cabo en estrecha colaboración con autoridades municipales y provinciales, así como con Cámaras de Empresas Regionales y gremios clave, incluyendo Petroleros Jerárquicos, Petroleros Privados y Camioneros, quienes desempeñarán un rol fundamental en la gestión y desarrollo de la operativa en la zona.

► Principales proyectos en 2024



AEGSA

Durante el 2024 se consolidaron los equipos de trabajo con el fin de lograr sinergias para el desarrollo y operación de las Centrales existentes.

En cuanto a los desarrollos de Energías Renovables, se hizo foco en la ampliación de capacidad para el Parque solar Aconcagua, para el cual se logró la adjudicación de prioridad de despacho por 65MW en este proyecto, incrementando de 25MW en el 2023 a 65MW el 2024. Continuamos con la diversificación y combinación de fuentes que incluye:

Potencia instalada	2023	2024
Hidráulica	479 MW	479 MW
Térmica	143 MW	143 MW
Proyectos Energía Solar	110 MW	135 MW
Proyectos Energía Eólica	63 MW	113 MW
Total de potencias	795 MW	870 MW

Entre los activos en operación que se sumaron desde el 2023, se destacan:

- ④ Central Térmica Alto Valle (**97 MW**)
- ④ Central Hidroeléctrica Cerros Colorados – Planicie Banderita (**479 MW**)

El total de participación de las dos centrales es de 90,87%

-
- ④ Central Térmica Manuel Belgrano 2,26% (**873 MW**)
 - ④ Central Térmica San Martín 2,01% (**865 MW**)
 - ④ Central Térmica Vuelta de Obligado 1,35% (**846 MW**).

El total de potencia del porcentaje de las tres centrales es de 46 MW.

Estos nuevos activos no solo diversifican y fortalecen nuestra capacidad de generación, sino que también nos posiciona para seguir liderando el camino hacia un futuro energético más sostenible y resiliente.

Proyectos en portafolio

- ④ Parque Solar Aconcagua y Parque Solar Malargüe **135MW** (actualmente con **65MW** con prioridad de despacho adjudicada por CAMESA).
- ④ Parque Eólico Entre Lomas **50MW** y Parque Eólico Coronel Dorrego **63MW**: iniciando acciones para concretar prospección de viento, definir layout y gestión de permisología.



• Producción de hidrocarburos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024, Petrolera Aconcagua Energía reportó una producción neta de:



1.995.931

barriles de petróleo



134 millones

m³ de gas

Lo que representa un aumento del 5% en petróleo y del 21% en gas en comparación con el mismo período de 2023.

El crecimiento en la producción de petróleo y gas fue impulsado principalmente por la incorporación de nuevas concesiones operadas desde el 1 de marzo de 2023, tras el acuerdo alcanzado con Vista Energy. Además, los positivos resultados obtenidos en proyectos de perforación, reparación y reactivación de pozos contribuyeron a este incremento.

Sin embargo, este avance se vio parcialmente compensado por ciertas contingencias operativas y la reorganización de inversiones en el marco

del proceso de extensión de concesiones en la provincia de Río Negro, llevado a cabo durante el segundo semestre de 2024. A esto se suma el declive natural de los yacimientos convencionales.

Es importante destacar que Aconcagua Energía continúa desarrollando su portafolio de proyectos con miras a su ejecución, tras la concreción de la extensión de concesiones en la provincia de Río Negro. El Gobierno de esta provincia aprobó mediante el Decreto N°491-2024 de fecha 6 de diciembre de 2024², la prórroga de las concesiones de explotación de las áreas "Entre Lomas", "25 de Mayo-Medanito S.E." y "Jagüel de los Machos", extendiéndose por 10 años.

² Este decreto fue ratificado íntegramente el 9 de diciembre de 2024 por la Legislatura Provincial, conforme lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Provincial N°5.733

Este nuevo acuerdo prevé una inversión mínima comprometida de USD 54.863.000, entre los años 2025 y 2035.



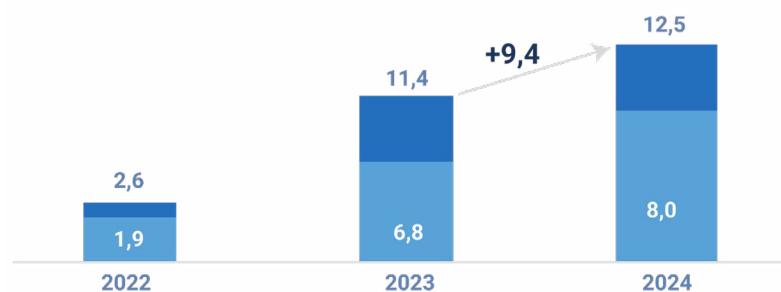


En 2023, Petrolera Aconcagua Energía S.A. se había posicionado como el sexto mayor productor de crudo convencional en Argentina, y en 2024 alcanzó el octavo lugar en el ranking nacional.

	2023	2024
Áreas hidrocarburíferas operadas	13	14
Concesiones	7	8
Reservas probadas de petróleo y gas (en millones de barriles equivalentes de petróleo)	17,7	35,7
Hidrocarburos totales producidos en las áreas concesionadas y no concesionadas (en barriles de petróleo equivalentes por día)	11.404	12.472
% barriles diarios de petróleo	72%	69%
% barriles diarios de gas	28%	31%
M ³ diarios de producción bruta procesada en las plantas de tratamiento	9.185	9.627

Producción Kboe/d

- Producción Operada
- Producción WI



› Gas <

	2023	2024	2023	2024
Perforación y puesta en marcha de pozos	4	0	3	7
Niveles de producción	111 millones de m ³	134 millones de m ³	/	/
Producción total	/	/	1.900.417 barriles	1.995.931 barriles
Valor de barril	USD 64,2	USD 69,4	USD 64,2	USD 69,4

› Petróleo <

6. Cadena de suministro

Temas materiales

Desempeño económico y presencia en el mercado

Prácticas de adquisición



Nuestros proveedores

Nuestra cadena de suministro está integrada por empresas proveedoras de bienes y servicios requeridos por las áreas de producción, comercialización y transporte.

La organización de las compras está enmarcada en nuestro Procedimiento de Gestión de Compras y Abastecimiento para todo el Grupo, y establece reglas específicas como: imparcialidad, eficiencia y transparencia, así como también el cumplimiento de normas ambientales, de salud y seguridad. A su vez, se toman en consideración la validez tecnológica, la libre competencia y el trato justo y equitativo.

Por otra parte, los proveedores se comprometen a adoptar las medidas necesarias en la prestación del servicio, para minimizar todo posible impacto ambiental negativo y proteger a sus trabajadores con los elementos necesarios para su seguridad, debiendo dar cumplimiento a todas las normas y regulaciones en el orden nacional, provincial y municipal.



► Gestión de proveedores y compras locales

La Gerencia de Compras y Abastecimiento es transversal a todo el Grupo Aconcagua Energía y es la responsable de gestionar todas las solicitudes de compras que generan los usuarios, tanto para materiales como para servicios, a fin de satisfacer las necesidades de cualquier índole, ya sean operativas y/o administrativas.

2024

En este año la composición de compras en términos de gasto fue:

 87%
servicios

 13%
bienes

Las compras a proveedores del exterior por importaciones representaron un 3% (realizadas por la empresa AEGSA).

En Aconcagua Energía disponemos de un Portal de Control Documental, gestionado por una consultora independiente, que registra y evalúa a todos los proveedores que operan en nuestras instalaciones.

Este sistema garantiza, entre otros aspectos, que los trabajadores sean mayores de edad y cumplan con todas las obligaciones legales y aportes requeridos.



Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Para cumplir con nuestros objetivos, competitividad y dinamismo promovemos con los proveedores relaciones estables orientadas al largo plazo. Motivados por la generación de impactos positivos en las localidades donde operamos, privilegiamos la contratación local y el desarrollo de pymes en nuestras zonas de influencia.

En ese sentido, en 2024 los proveedores fueron prioritariamente nacionales, especialmente de las provincias donde operamos: Mendoza, Río Negro y Neuquén, aunque también se realizan compras con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, muchas veces relacionadas con equipamiento de gran escala.



Asimismo, vale aclarar que muchos de los proveedores que contratamos en las distintas localidades, poseen su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es por ese motivo que representan un alto porcentaje en los montos de compra, aunque sus empleados, que trabajan en nuestras operaciones, residen en las zonas que operamos.

Ver datos de cantidad empleados propios y contratados por Provincia en el capítulo **Nuestro Equipo**.

En el período 2024 hemos actualizado e incorporado mejoras en nuestros sistemas de registro de la información, por lo cual, en este Reporte de Sostenibilidad, logramos presentar mayor detalle acerca de nuestra cadena de suministro, adicionando nueva información y datos comparativos entre 2023 y 2024.

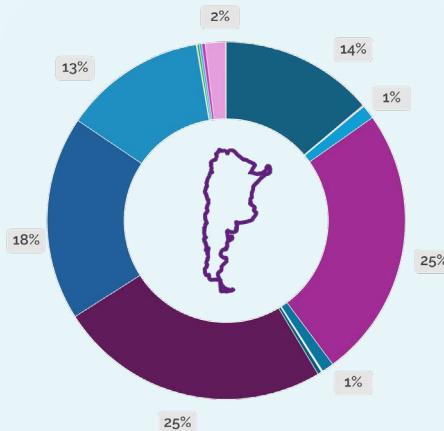
▶ Proveedores totales activos

Proveedores totales activos	
2023	2007
2024	2504



▶ Proveedores por provincia

Argentina



25%

10%

7%

2%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

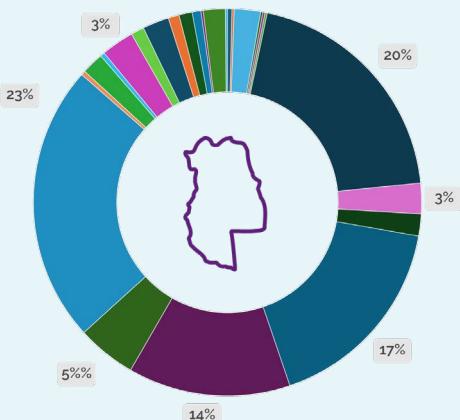
1%

1%

Total: 2228

Total: 412

Mendoza



23%

5%

14%

17%

3%

20%

3%

23%

3%

20%

17%

14%

13%

10%

8%

5%

3%

1%

1%

1%

1%

1%

1%

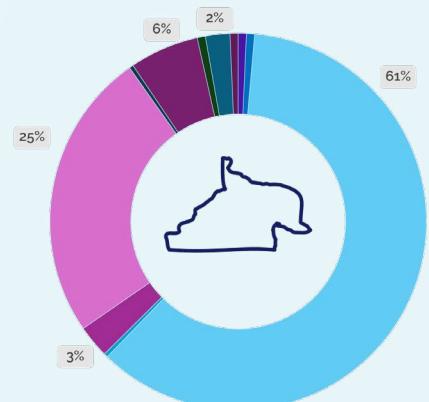
1%

1%

1%

1%

Río Negro



Catriel	174	Barda del Medio	14
Cipolletti	71	Bariloche	2
Gral. Roca	17	Villa Regina	2
Cinco Saltos	8	Cervantes	1
Viedma	6	Gral. Fdez. Oro	10
Allen	2		

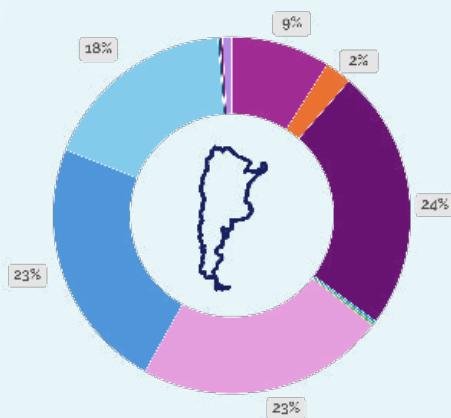
Total: 286

Total: 547

▶ Ordenes de compra por provincia



Argentina

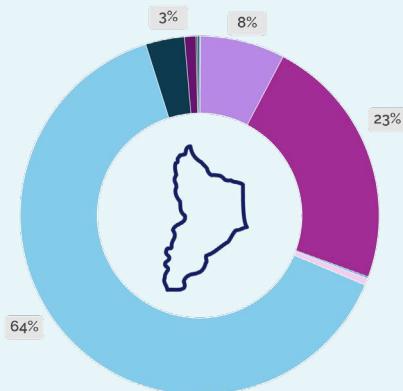


C.A.B.A.	1599	San Luis	16
Neuquén	1545	Córdoba	16
Mendoza	1518	La Pampa	14
Río Negro	1197	San Juan	12
Buenos Aires	603	Formosa	1
Chubut	165	Tierra del Fuego	1
Santa Fe	56		

Total: 6.743



Neuquén

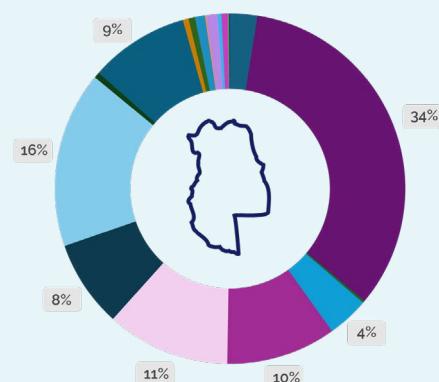


Neuquén	986	Cutral-Có	10
Centenario	353	Vista Alegre	3
Buta Ranquil	118	Senillosa	2
Plottier	54	Chos Malal	2
Rincón de los Sauces	16	Añelo	1

Total: 1.545



Mendoza

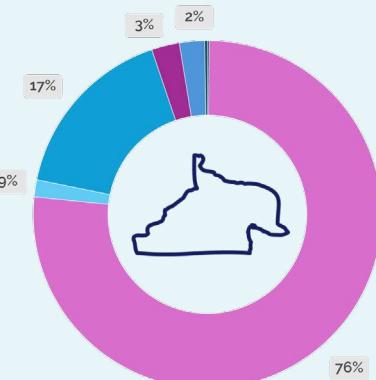


Godoy Cruz	510	Dorrego	38	Tunuyán	5
Mendoza	247	San Martín	14	Tupungato	5
Maipú	173	Ugarteche	9	Guaymallén	3
Luján de Cuyo	154	San José	9	Zapata	2
Perdriel	139	Palmira	8	San Rafael	2
Malargüe	122	Rivadavia	8	Villa Nueva	1
Las Heras	58				

Total: 1.518



Río Negro



Catriel	915	Cinco Saltos	19
Cipolletti	199	Villa Regina	3
Gral. Fernández Oro	31	Barda del Medio	2
General Roca	28		

Total: 1.197



► Órdenes de compra

	2023	2024
Cantidad	4.747	6.669
Importe	193 musd	167 musd

► Distribución del monto adjudicado por tipo de provisión

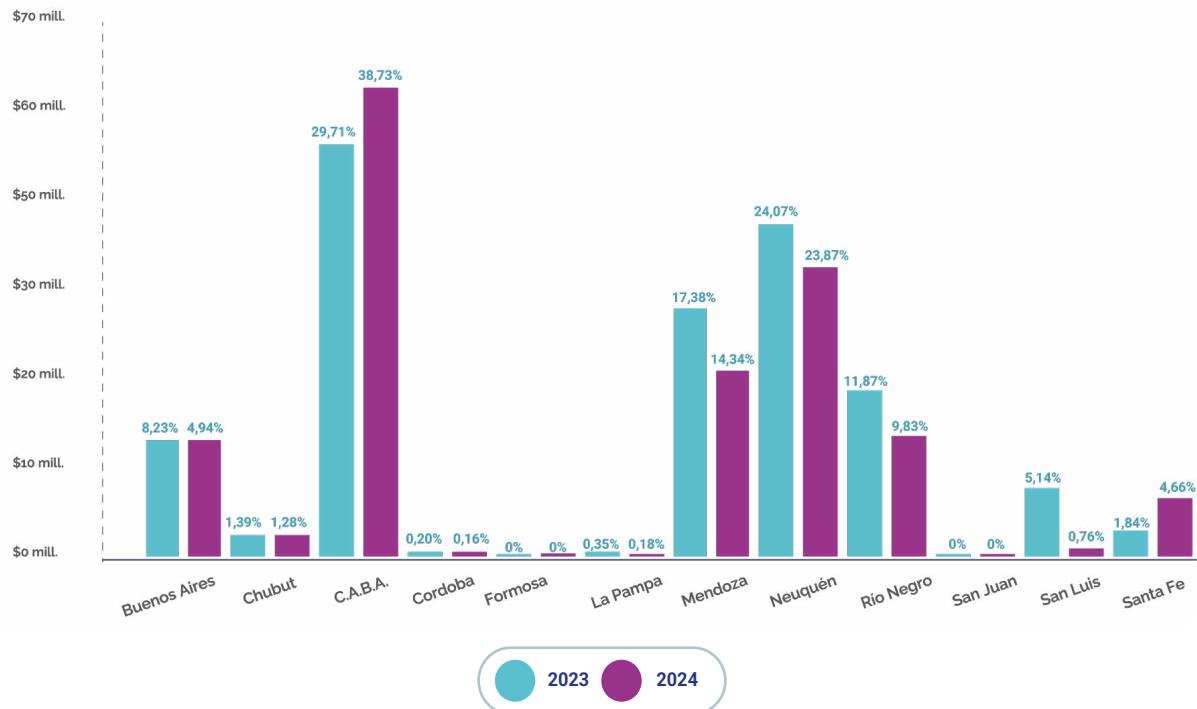
	2023		2024	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%
Servicios	138,1	71,73%	144,62	86,67%
Materiales	54,42	28,27%	22,23	13,33%
Total	192,52	100%	166,85	100%

	2023					
	PAESA		AENSSA		AERSA	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
Servicios	129,53	72,28%	7,63	61,75%	-	-
Materiales	49,66	27,72%	4,73	38,25%	-	-
Total	179,19	100%	10,98	100%		

	2024					
	PAESA		AENSSA		AEGSA	
	Millones de USD	%	Millones de USD	%	Millones de USD	%
Servicios	131,73	10,82%	2,23	66,19%	0,66	99,70%
Materiales	15,99	89,18%	6,25	33,81%	0	0,30%
Total	147,72	100%	18,48	100%	0,66	100%

Entró en operación en el año 2024

► Distribución de las compras por provincia



Este gráfico evidencia el impacto económico que la empresa genera en las localidades donde opera. Se puede observar que si bien hay un gasto mayor en Buenos Aires y CABA (debido a compras de capital que no pueden adquirirse en las provincias, o por domicilio fiscal) se registra una importante cantidad de Órdenes de Compra en las provincias de Mendoza, Neuquén y Río Negro, con proporciones semejantes entre 2023 y 2024.



▶ Evaluación de proveedores

El área de Compras y Abastecimiento es responsable del proceso de evaluación de las empresas proveedoras, para lo cual realiza la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, impositivos y operativos.

En este proceso se analizan diversos criterios, incluyendo seguridad e higiene, control documental, impacto ambiental, sistema de gestión (certificado o no), precios, plazos de entrega, antecedentes, capacidad operativa, ubicación, condiciones comerciales, confidencialidad, exclusividad y trazabilidad.

Luego de haber sido aprobado, se efectúa una reevaluación de dos maneras:

- **Desempeño de Proveedor Anual Ordinaria**, (análisis sobre el último año, incluyendo a todos los proveedores activos).
- **Desempeño de Proveedor Extraordinaria** (evaluación específica sobre determinado producto, servicio o forma de proceder).



Si un proveedor presenta incumplimientos en: calidad, seguridad e higiene, cuidado del medio ambiente y/o irregularidades impositivas, no es habilitado en ningún caso.



Encuentros con Proveedores

► Construyendo oportunidades juntos

En Aconcagua Energía estamos comprometidos en colaborar, acompañar y fortalecer a nuestra cadena de valor y contribuir al desarrollo de las regiones donde trabajamos.

Es por eso durante 2024, desarrollamos dos encuentros, en donde trabajamos temas clave relacionados con nuestro sistema de gestión de proveedores, certificaciones, proceso de alta, entre otros. También compartiremos información relevante para la gestión diaria, temas de sostenibilidad y la presentación de nuestro primer reporte de sostenibilidad.

Los encuentros, con una duración aproximada de 3 horas, se desarrollaron en Catriel y Mendoza (22 de octubre y 3 de diciembre respectivamente), y participaron más de 150 proveedores. Por parte de la empresa, asistieron integrantes de compras y contrataciones, RR.II., así como también, autoridades operativas de ambas regiones.



Fueron capacitados 150 Proveedores



En Catriel, tuvimos el acompañamiento y apoyo de la Cámara de Servicios Petroleros -CASEPE-, la Municipalidad y la Secretaría de Energía de Río Negro.



7.

Gestión ambiental

Temas materiales

Emisiones de GEI

Adaptación al clima, resiliencia y transición

Energía, residuos y materiales peligrosos

Agua y efluentes

Biodiversidad



GRI 2-23, 2-24, 2-25, 302-1, 302-3, 303-1, 303-3, 303-4, 303-2, 303-5, 304-1, 305-1, 305-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-5

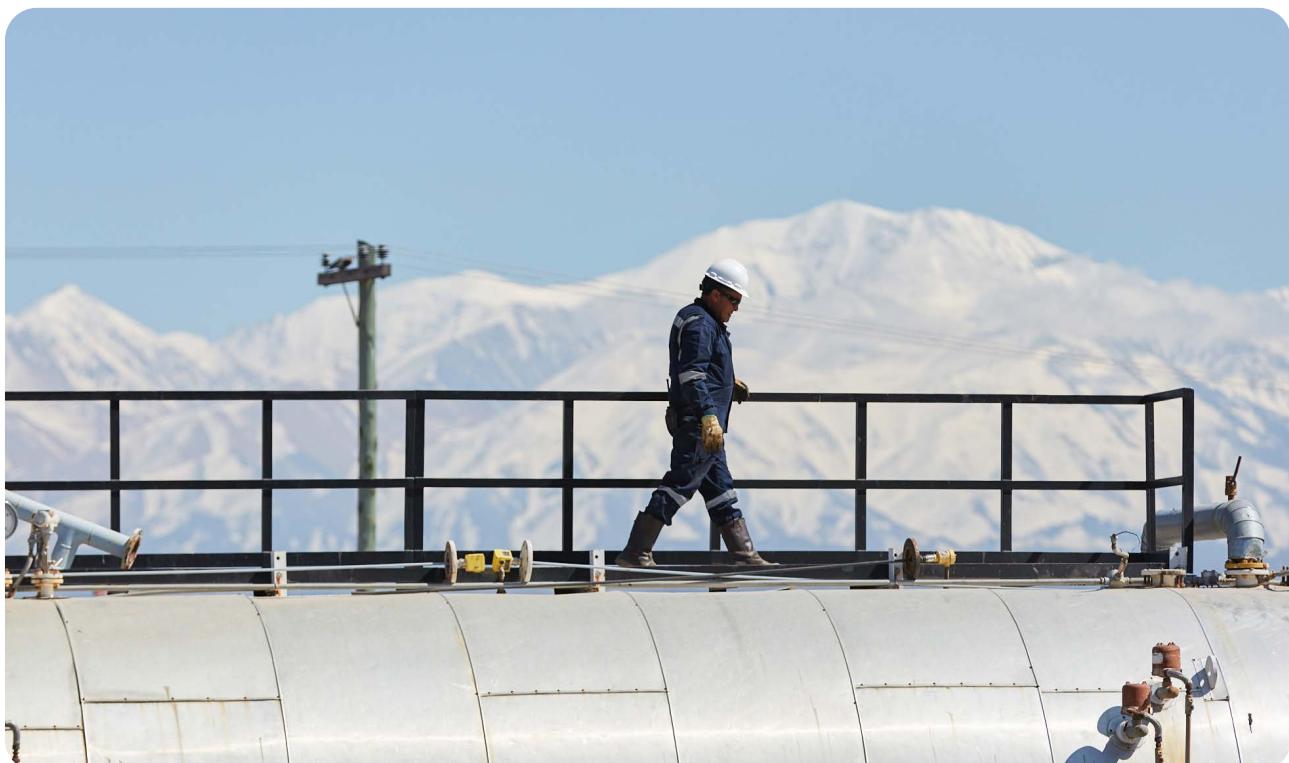
Sectorial: 11.1.5 - 11.1.2 - 11.1.4 - 11.6.2 - 11.6.4 - 11.6.5 - 11.6.3 - 11.6.5 - 11.6.6 - 11.5.3 - 11.5.4 - 11.8.2 - 11.5.4 - 11.8.2 - 11.5.6

SASB: EM-EP-140a.2 - EM-EP-160a.1

► Nuestro compromiso con el ambiente

Todas nuestras decisiones y acciones consideran el impacto ambiental y promueven una gestión responsable de los Recursos Naturales. Nuestra política de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (MASyS) y Calidad, expresa que los impactos en el ambiente y las personas son una prioridad en nuestra empresa, estableciendo mecanismos de prevención de la contaminación y minimización de impactos negativos en el entorno.

Las políticas y los procedimientos de trabajo son entregados a cada empleado al momento de iniciar la relación laboral. A su vez, esta información se encuentra disponible desde el sistema de gestión y en carteleras instaladas en oficinas y yacimientos.



Nuestra Política y compromisos se materializan a través de un Sistema Integrado de Gestión (SIG), diseñado para evaluar y monitorear indicadores clave. Este sistema abarca desde la identificación de oportunidades de mejora e innovación en los procesos hasta la gestión de desvíos en la ejecución de tareas y operaciones, asegurando el cumplimiento de requisitos legales, contractuales, de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. Cada desviación es registrada y gestionada para prevenir su recurrencia, optimizar la eficiencia y fortalecer la mejora continua, integrando la consulta y participación activa de los trabajadores.

Mediante este enfoque ganamos eficiencia y rendimiento, logramos detectar y remediar desvíos operacionales y prevenir impactos ambientales negativos.

Asimismo, extendemos nuestros compromisos a todas nuestras relaciones comerciales. Colaboramos con nuestros socios y proveedores para asegurar que también cumplan con nuestros estándares de conducta responsable. Esto se refleja en los procedimientos de compras, contratos y evaluaciones de proveedores.

En 2024 las empresas PAESA y AEGSA transitaron el proceso de certificación del Sistema de Gestión Integrado Trinorma bajo los estándares de las normas ISO; y AENSSA revalidó la certificación obtenida anteriormente.

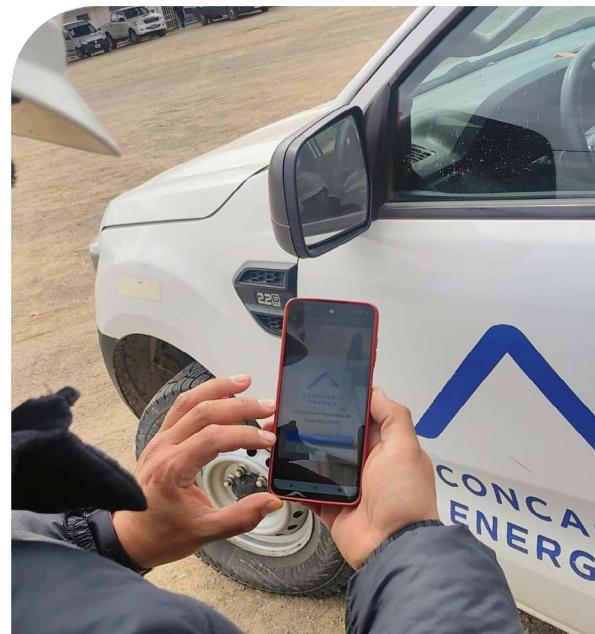
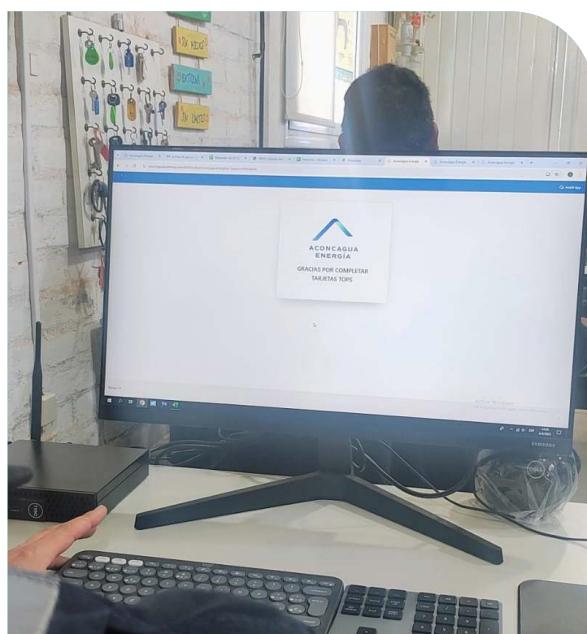
- ④ Gestión de la Calidad (IRAM-ISO 9001-2015),
- ④ Gestión Ambiental (IRAM-ISO 14001:2015)
- ④ Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (IRAM-ISO 45001:2018)



▶ Sistema de reporte tarjeta de observación preventiva en la gestión ambiental (TOPS)

El sistema de Reporte TOPS se utiliza para sucesos inseguros que se presenten en la operación, sin que llegue a ocurrir un daño. Todos los integrantes de Aconcagua Energía tienen el derecho y la obligación de reportar cualquier tipo de resultado, potencial o real, que no sea el esperado en cualquiera de los procesos que opera, ya sea una no conformidad de un producto o servicio, un incidente o una ocurrencia ambiental.

Nuestro objetivo es identificar oportunidades de mejora con implementación inmediata, así como también medidas estratégicas a mediano y largo plazo, que nos permitan eliminar riesgos potenciales.





► Comunicación y capacitación

El correcto funcionamiento del SIG requiere de una comunicación directa y periódica con los grupos de interés críticos: empleados y contratistas, así como también con otras partes interesadas con el fin de promover la cultura organizacional, fortalecer el diálogo y la apropiación de medidas y acciones ambientales positivas.

Una de las herramientas más valiosas para hacer efectivas las estrategias de comunicación, es la implementación de capacitaciones generales y específicas, con el fin de que todos los colaboradores propios y tercerizados adquieran las competencias y habilidades necesarias para lograr los resultados esperados.



En 2024 impartimos 16 sesiones de capacitación ambiental durante los meses de octubre y noviembre dos veces por semana para nuestros empleados y contratistas, en cada una de nuestras operaciones en Neuquén, Río Negro y Mendoza.

Capacitaciones destacadas

- Aspectos e impactos ambientales
- Gestión de residuos
- Cambio climático
- Uso racional del agua y la electricidad

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



► Emisiones GEI

En Aconcagua Energía medimos nuestra huella de carbono con el fin de tomar acción e implementar procesos que contribuyan a mitigarla. Y esta decisión de negocio está fundamentalmente basada en nuestro compromiso con Pacto Global de Naciones Unidas.

La identificación de emisiones nos permite detectar las fuentes de gases de efecto invernadero (GEI), gestionar riesgos y aprovechar oportunidades para implementar mejoras en la precisión de mediciones futuras de las emisiones, así como también mejoras en las medidas de reducción y compensación. Además, la divulgación pública de estos indicadores refleja nuestro compromiso ambiental, refuerza la transparencia en la rendición de cuentas y fortalece la confianza con nuestras partes interesadas.

► Emisiones directas de GEI

En el total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) reportadas para el año 2024 se observa un incremento en comparación con el año base 2023. Esto se debe principalmente a dos factores metodológicos y operacionales:

• Ampliación del alcance organizacional:

Nuestros objetivos apuntan a lograr siempre una mayor eficiencia, y para ello requerimos contar con herramientas que nos permitan evaluar nuestro desempeño global y mejorarlo. En este sentido, **a partir del año 2024, se incorporó al inventario las emisiones de las operaciones de la central hidroeléctrica y térmica**. Estas instalaciones representan una fuente significativa de emisiones, especialmente en el caso de la central térmica, y su inclusión en el inventario dio por resultado un incremento considerable del total reportado.

Como resultado de estos cambios, el total de emisiones pasó de 69.939 toneladas de CO₂e en 2023 a 549.568 toneladas de CO₂e en 2024. Este incremento no refleja un aumento real en la actividad emisora, sino una mejora en la precisión del cálculo y una expansión en el alcance de la medición.

• Cambio en la metodología de cálculo:

En 2023, la huella de carbono fue estimada utilizando la calculadora de Carbono Neutral+, una herramienta simplificada que permite obtener una aproximación general de las emisiones. En cambio, para el año 2024, se trabajó con una consultora especializada en gestión de carbono para la elaboración de un inventario de GEI más robusto, alineado con las directrices del GHG Protocol, IPCC y API Compendium, estándares que permiten su futura verificación y auditoría. Este **cambio metodológico implicó una mayor precisión en la recopilación de datos, categorización de fuentes emisoras y aplicación de factores de emisión específicos**, lo que resultó en una contabilización más exhaustiva de las emisiones.



Alcance 1 (en tCO2e)

	2023	2024
PAESA ^(*)	56.328,92	233.111
AENSSA ^(**)	642,73	-
AEGSA ^(***)	-	265.113

^(*) Año base 2022 (40 kg CO2e/BOE).^(**) Año base 2023 (642,73 tCO2e).^(***) Año base 2024 (265.113)

Alcance 2 (en tCO2e)

	2023	2024
PAESA ^(*)	12.858,72	47.130
AENSSA ^(**)	8,97	44.115
AEGSA ^(***)	-	1.828

^(*) Año base 2022 (6.395,16 kg CO2e/BOE).^(**) Año base 2023 (8,97 tCO2e).^(***) Año base 2024 (1828 tCO2e).

Alcance 3 (en tCO2e)

	2024
PAESA ^(*)	234
AENSSA	-
AEGSA	-

^(*) Año base 2024 (234 tCO2e).

Total de Emisiones 2024	PAESA	AENSSA	AEGSA
ton CO2e	280.474	2.154	266.940
Intensidad	99.9 kg CO2e/boe	1.5 kg CO2e/ Horas hombre trabajadas	175.8 kg CO2e/Gwh generado

- El enfoque de consolidación para las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 fue: control operativo.

- Los cálculos fueron realizados en conjunto con la consultora Coralia Environmental utilizando metodologías del IPCC,

- GHG Protocol y API Compendium.

► Proyecto reducción del consumo de combustible

Durante 2024, llevamos adelante acciones concretas orientadas a la reducción de emisiones directas, con foco en la mejora de la eficiencia operativa. Una de las principales iniciativas fue la optimización del uso del parque vehicular, puesta en marcha en el mes de septiembre. Esta acción consistió en una gestión más eficiente y planificada de las unidades, reduciendo los traslados innecesarios y optimizando las rutas.

Como resultado, logramos una reducción acumulada de 84.865 kilómetros recorridos, lo que representa un aporte significativo en la disminución del consumo de combustibles fósiles y, en consecuencia, en las emisiones directas de alcance 1.

De cara a 2025, proyectamos avanzar en el recambio progresivo de motores a gasoil por motores eléctricos, una medida que permitirá consolidar una reducción sostenida de emisiones, mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones y continuar el camino hacia la descarbonización de la compañía.



► Energía

Para nuestra Compañía la eficiencia y la sostenibilidad son clave para el éxito a largo plazo; y la gestión adecuada de los recursos, es prioridad. Uno de los más críticos para cualquier empresa es la energía, puesto que su uso eficiente y racional se traduce también en beneficios tangibles para el negocio.

En Aconcagua Energía la medición precisa de los consumos de cada operación se ha incluido como tema material, por tanto, la comparación de datos y el análisis mensual se han convertido en prácticas esenciales. En este sentido, en la gestión 2024 se han realizado ajustes y mejoras en los sistemas de medición y registro, cumpliendo de esta manera con nuestra responsabilidad ambiental y rendición de cuentas.

En particular, AEGSA dio inicio en 2023, a un proyecto de medición de viento con el objetivo de desarrollar un Parque Eólico en la provincia de Río Negro. A lo largo de 2024, se evaluaron diversas alternativas de localización, se llevaron

a cabo estudios preliminares para su instalación y se adquirió equipamiento especializado, incluyendo una torre anemométrica, para la medición de vientos. Para 2025, se está considerando la instalación de un parque eólico con una capacidad estimada de 50 MW, reafirmando nuestro compromiso con la diversificación energética y la sostenibilidad.



En 2024 se han realizado planes de trabajo en equipos y oficinas, así como también campañas de concientización a todos los colaboradores.

► Hitos clave en nuestra estrategia de transición

Con el propósito de reducir las emisiones generadas por el consumo energético en nuestras operaciones de Oil & Gas, AEGSA (ex AERSA) adquirió en 2022 dos parques fotovoltaicos en la provincia de Mendoza, con una potencia instalada estimada de 20 MW y 25 MW.

Durante 2023 y 2024, se avanzó en la consolidación de la ingeniería y la obtención de permisos para estos proyectos. Además redefinimos la capacidad del Proyecto Parque Solar Aconcagua alcanzando el estatus de "Ready to Build" para una potencia de 115 MW en Luján de Cuyo, Mendoza. Durante el 2024, logramos que este Parque sea adjudicado con una Prioridad de Despacho asignada por CAMMESA por 65 MW.



Este parque permitirá abastecer a todas las operaciones de Aconcagua y contar con energía renovable remanente, que podría ser comercializada en el Mercado a Término argentino.



► Consumo energético dentro de la organización

Fuente No Renovable

Unidad	Tipo de Combustible	2023		2024
		PAESA	AENSSA	AEGSA
m3/año	Gas	33.059.239		56.780.380
				126.062.000
m3/año	Gasoil	206 (sólo Chañares Herrados y Confluencia Sur en Mendoza)		1583
				3.386
MWh	Electricidad	125.994 (sin Atuel Norte)		126.752 (sin Atuel Norte)
				7.921 (Mendoza y Bs.As.)

Nota 1: AE no vende electricidad, calefacción, refrigeración ni vapor.

Nota 2: Los consumos de gas se extrajeron de la plataforma de Aconcagua Energía. La diferencia entre las mediciones de los consumos anuales, se debe a las mejoras implementadas en la carga y el registro, lo que permite que cada vez tengamos datos más precisos.

PAESA		
Total de energía consumida en la fabricación	2023	2024
Total energía consumida (GJ)	453.578 GJ	456.307 GJ
Porcentaje de electricidad de la red	14,7%	6,04%
Porcentaje de renovables	0%	0%

Generación de Energía				
	Unidad	Generación	2023	2024
PAESA	MWh	Energía Eléctrica	145.459	150.096
			Planicie Banderita (Renovable)	Alto Valle (Térmica)
AEGSA	MWh	Energía Eléctrica	403.715	1.123.852

► Intensidad energética

PAESA	AENSSA		
Tipo de Consumo	Unidad de medida (*)	Consumo 2023 (*)	Consumo 2024(*)
Energía eléctrica dentro de la organización	GJ/m3	0,1024 (**)	0,0994 (**)

(*) En el Reporte 2023 se publicó otra unidad de medida. En este reporte se rectifica para que sea comparable con el ejercicio 2024. Intensidad Energética (GJ/m3), definida como el ratio entre el total de la energía consumida (GJ) y la producción bruta de petróleo (m3).

(**) Fuente: Informe Mensual Energético de Yacimientos.

► Agua y efluentes

El manejo del agua y los efluentes son temas sensibles para Petrolera Aconcagua Energía en particular, ya que es un insumo fundamental en nuestros procesos productivos. Operamos en zonas cercanas a cursos de agua, por ello trabajamos en la prevención de la contaminación y la gestión eficiente del recurso. Aconcagua Energía se rige bajo el marco de la Resolución SEN 105/92 a nivel Nacional y Resoluciones específicas como HTA 778/96; 81/18 en Mendoza y 886_885/15 en Río Negro.



En 2023 y 2024, las empresas del Grupo no desarrollaron operaciones en regiones con estrés hídrico.

Gestión del agua en operaciones de Río Negro y Mendoza – PAESA



Río Negro

En Río Negro, el agua subterránea se capta mediante pozos surtidores o de captación con bombas electrosumergibles y se utiliza en el proceso de extracción secundaria y tratamiento del petróleo hasta alcanzar las especificaciones de venta.

Uno de los principales destinos del agua es su inyección en formaciones geológicas productivas en forma selectiva para estimular la producción de petróleo. Además, en menor proporción, se emplea en operaciones de reparación de pozos, riego de caminos, uso doméstico no potable en bases y centros operativos, así como en la provisión de agua a productores ganaderos para el abastecimiento de bebederos..



Mendoza

En Mendoza, el agua dulce cumple funciones similares a las de Río Negro, utilizándose en la adecuación del petróleo para su comercialización, riego de caminos, uso doméstico no potable en instalaciones operativas y abastecimiento de agua para productores ganaderos.

Debido a que las operaciones generan agua residual, es fundamental su adecuado tratamiento y disposición para evitar impactos negativos en los ecosistemas y comunidades cercanas.

Para ello, el agua generada se somete a un proceso de tratamiento y es reintegrada en la misma formación de donde se extrajo el hidrocarburo o en pozos sumidero (disposal wells) diseñados para su disposición segura.

Evaluación de Impactos

Los impactos sobre los recursos hídricos se evalúan a través de perfiles de pozos activos e inactivos, con especial énfasis en el perfil CBL (*Cement Bond Log*), que permite verificar el aislamiento adecuado de la formación productiva respecto de los acuíferos de interés.

Para pozos a perforar, se realizan Estudios de Impacto Ambiental (EIA), donde se identifican impactos significativos mediante matrices de importancia. Asimismo, se diseñan y analizan los programas de lodos y cementación para garantizar el aislamiento y la integridad del pozo según los más altos estándares de seguridad.

El uso eficiente del agua se supervisa mediante procedimientos específicos dentro del Sistema de Gestión, que establecen parámetros para optimizar su consumo en cada proceso operativo. Estos procedimientos están sujetos a revisiones periódicas para mejorar continuamente la eficiencia en el uso del recurso.



Monitoreo y uso responsable del agua

PAESA lleva a cabo monitoreos periódicos en pozos de captación para detectar posibles impactos por contaminación, asegurando el cumplimiento de los valores guía establecidos por la normativa vigente. De esta manera, se garantiza que las operaciones no afecten las fuentes de agua dulce utilizadas para consumo doméstico o ganadero.

Además, en el marco de su compromiso con la gestión sostenible del agua, la organización provee dotaciones de agua a superficiarios mediante acuerdos previamente consensuados con las autoridades y grupos de interés, promoviendo el uso responsable y equitativo del recurso.



► Proyecto de uso de agua de proceso para recuperación secundaria

El proyecto tiene como objetivo evaluar la viabilidad técnica y económica de sustituir el uso de agua dulce por agua salada de proceso, en los proyectos de recuperación secundaria del yacimiento Entre Lomas.

Tradicionalmente, en esta área se ha utilizado agua semidulce proveniente de acuíferos del Grupo Neuquén para la recuperación asistida de petróleo, también conocida como recuperación secundaria. La iniciativa busca optimizar el uso de los recursos hídricos, reducir el impacto ambiental y mejorar la eficiencia operativa del yacimiento.

La fase inicial del proyecto se llevará a cabo en el yacimiento Charco Bayo, donde se implementará en tres pozos inyectores con el objetivo de monitorear el comportamiento de la inyección de agua de proceso. Durante esta etapa, se evaluarán los parámetros fisicoquímicos del agua utilizada y se implementará un control riguroso sobre las tuberías para minimizar cualquier impacto ambiental.

Una vez completada esta fase inicial, se realizarán los ajustes necesarios en los procesos para ampliar progresivamente el uso de agua de proceso en toda la red de inyección. Esto permitirá optimizar la recuperación secundaria en los yacimientos Charco Bayo y Piedras Blancas.



Este es un proyecto de triple impacto y es parte de la estrategia de sostenibilidad que presenta ventajas significativas desde el punto de vista ambiental y contempla:

- Reducción drástica del consumo de agua dulce y uso racional del acuífero Gran Neuquén.
- Disminución del consumo de energía y generación de CO₂ mediante la optimización de todas las instalaciones de las plantas existentes.
- Optimización del costo de levantamiento

► Extracción de agua

Fuente	Unidad	2023		2024
		PAESA	AENSSA	AEGSA
Aguas subterráneas	ML / año	2.122,98		1.705,37
Aguas de terceros (Agua mineral para consumo humano)	ML / año	192,12		865,88

Nota: Los datos de agua producida son extraídos del sistema de gestión de Aconcagua Energía, así como también, los datos de caudal extraído de los pozos de captación de agua subterránea.

► Vertidos de agua

Para garantizar un control efectivo de los impactos ambientales y minimizar sus efectos, en PAESA adoptamos un enfoque de gestión basado en la identificación y manejo responsable de los efluentes generados. Esto implica una administración rigurosa en cada etapa del proceso: captación, conducción, almacenamiento, tratamiento y disposición final.

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, realizamos controles internos periódicos, incluyendo la toma de muestras diarias, lo que nos permite monitorear y optimizar continuamente nuestros procesos para cumplir con los más altos estándares ambientales.

Aconcagua Energía se rige bajo el marco de la Resolución SEN 105/92 a nivel Nacional y Resoluciones específicas como HTA 778/96; 81/18 en Mendoza y 886_885/15 en Río Negro.

Los límites máximos admisibles de parámetros de calidad para efluentes de actividad tipo I, bajo la cual está comprendido el sector, se encuentran establecidos en el Anexo III de la Resolución 886/15.

El proceso actúa como un circuito cerrado, en el cual el agua -asociada al hidrocarburo extraído de los pozos productivos- se separa y se vuelve a inyectar a pozos sumidero.

Tipo	Unidad	2023	2024 (*)
Agua producida por el proceso	ML / año	3.884,50	4065,27
Agua residual vertida (inyectada y devuelta a terceros)	ML / año	3.884,50	6.828,80

(*) La diferencia entre agua producida y agua residual vertida en 2024, reside por un lado, en la mejora y registro de datos, y por otro lado, tiene que ver con la variación de la producción de los campos de un año a otro.

► Consumo de agua

En PAESA mantenemos una gestión eficiente de la operación y control preciso de los volúmenes asociados, implementamos un sistema de telemetría y un centro operativo de telesupervisión, permitiendo la medición y transmisión remota de datos en tiempo real. Además, cuando la situación lo requiere, se complementa con la supervisión directa en campo, a cargo de operadores in situ, asegurando un monitoreo continuo y una respuesta ágil ante cualquier necesidad operativa.

Consumo de Agua	Unidad	2023	2024
Agua (contempla agua dulce para proceso y agua para el consumo humano)	ML / año	1.933,7	2.571,65

Nota: La diferencia anual se debe a que se mejoró la carga de datos, y también con la variación en la producción de cada campo.

Respecto a los negocios de AEGSA, la Central Térmica Alto Valle, para su operación industrial, hace una utilización no consuntiva –sin consumo- del recurso hídrico. Esto quiere decir, que el total del agua utilizada para el proceso de enfriamiento de las turbinas es devuelta al origen de captación dentro de los parámetros establecidos por las entidades regulatorias.

Por su parte el Complejo Cerros Colorados, en su actividad de producción principal hidroeléctrica, utiliza el paso del agua a través de un salto natural, como fuente potencial para la generación de energía eléctrica. Este proceso, devuelve al cauce el agua captada.

De todas formas, para ambos casos existen consumos propios de la actividad humana en torno a las instalaciones en el cuadro “extracción de agua” justificadas como Aguas de terceros.

Gestión del Agua	Unidad	2023	2024
El volumen de agua extraída y líquido de retorno generado. Inyectado	ML / año	3.884,50	6.828,80

Nota: La diferencia anual se debe a que se mejoró la carga de datos, y también con la variación en la producción de cada campo.



► Residuos

El Sistema de Gestión Integrado y los compromisos asumidos en nuestra Política Ambiental, nos exige un control riguroso en todas las etapas del manejo de residuos y materiales peligrosos, desde su generación hasta su disposición final. Asumimos la responsabilidad de garantizar su tratamiento conforme a la normativa vigente (Ley 24.051/1991) y a las mejores prácticas de la industria. Además, promovemos activamente el reciclaje y la reutilización, optimizando el uso de los recursos siempre que sea posible.

En el desarrollo de nuestras operaciones, se generan distintos tipos de residuos:

- **Residuos peligrosos:**

sólidos con restos de hidrocarburos, latas de pintura, tierras contaminadas con hidrocarburos, emulsiones con residuos de hidrocarburos, lodos y recortes de perforación.

- **Residuos no peligrosos:**

asimilables a los urbanos, derivados de las actividades en campamentos y oficinas, por ejemplo: restos de comidas, papel de oficina, plásticos, etc.

Para estos residuos existen mecanismos de separación, reciclado de bandejas plásticas y capacitaciones a todo el personal propio y tercerizado.

► Tratamiento de los residuos generados



PAESA

Una parte del tratamiento y disposición final de residuos condicionados se realiza a través de un tercero certificado conforme a la legislación vigente: Ley nacional N° 24.051/1991; ley provincial de Río Negro N° 3.250/1998 y la ley provincial de Mendoza N° 5.917/1992. Dicho tratamiento se realiza con operadores certificados ambientalmente.

Existen otros residuos generados que no son de eliminación programada -suelos empetrificados- que son tratados internamente a través de biorremediación en los repositorios de Catriel Oeste y Chañares Herrados, Charco Bayo y 25 de Mayo Medanito SE, generando de esta manera biomasa y suelo inerte para utilizarlo como relleno en caminos, canteras y locaciones, o bien para tratamientos posteriores.

Contamos con procesos de recolección y control de datos sobre generación de residuos definidos en nuestra planilla interna y en la Memoria Anual de Residuos Especiales. La planilla de control permite categorizar los residuos según sus características, punto de generación, cantidad y destino transitorio o final, garantizando así su trazabilidad.

En 2024 se implementaron nuevos registros a fin de controlar la trazabilidad y correcta gestión de los residuos como así también, el estado y orden de las instalaciones.



► Estrategia de reducción para 2025

Una de las principales acciones para reducir los residuos generados por incidentes ambientales en 2025 se basa en un plan estratégico de integridad enfocado en el análisis de las principales causas.

Dicho plan contempla el recambio de ductos, así como la implementación de sistemas de controladores de producción para bombeo mecánico de los pozos productores, identificadas como las principales causas. Esto se basa en una matriz de criticidad, con la cual se identifican las zonas de mayor impacto para redefinir los tramos a reemplazar.

► Biodiversidad

En Petrolera Aconcagua Energía realizamos estudios de impacto ambiental en todas las ubicaciones donde estamos presente, de acuerdo a lo establecido por las entidades ambientales regulatorias de la actividad.

En 2023 y durante el 2024 ninguna empresa del Grupo Aconcagua Energía tuvo operaciones (en propiedad, arrendadas o gestionadas) ubicadas dentro o junto a áreas protegidas y/o zonas de gran valor para la biodiversidad.



AEGSA

La mayor parte de los residuos peligrosos generados tanto en la Central Térmica como en el Complejo Cerros Colorados proviene de las actividades de mantenimiento de las centrales. Los volúmenes anuales de estos residuos varían significativamente en función de la planificación de los Mantenimientos Programados Mayores y Menores (MAPROS).

Durante el período declarado, se observa una relación entre las corrientes de residuos y las estrategias de reducción, donde los desechos sólidos representan sólo el 10% del peso total de disposición. El 90% restante corresponde a aceite usado o agua con aceite, los cuales, tras un proceso de descontaminación, pueden ser reutilizados como agente de combustión en la eliminación de residuos sólidos.

Las estrategias para la minimización de residuos se enfocan en la búsqueda de productos y tecnologías más duraderos, prolongando su vida útil y reduciendo su impacto ambiental. Además, estas iniciativas están integradas en los planes de capacitación anual, incluyendo programas de concientización dirigidos a empleados, contratistas y proveedores, promoviendo así una cultura de gestión responsable de residuos.

• Medidas de Prevención

- Los aceites hidráulicos empleados en la lubricación mecánica de las turbinas son de alta calidad, lo que prolonga su vida útil y extiende los intervalos de recambio. Además, su reutilización se optimiza mediante un sistema de filtrado por centrifugado, garantizando un desempeño eficiente y reduciendo el consumo de nuevos lubricantes. También desarrollamos soluciones de ingeniería para prevenir pérdidas de aceite hidráulico debido a defectos de diseño.
- La limpieza de piezas se lleva a cabo con solventes industriales reutilizables, lo que disminuye significativamente el uso de materiales textiles desechables y contribuye a la reducción de residuos en nuestras operaciones.
- Recambio de iluminación de tubos fluorescentes (vapor de mercurio) por led, teniendo la ventaja de eliminar el residuo, el consumo de energía, alargar la vida útil y mejorar la seguridad.
- Planes de capacitación (alineados con los de PAESA)

► Residuos generados

		2023	2024	
Unidad	Tipo de residuos generados	PAESA AENSSA	PAESA AENSSA	AEGSA
Tn	Peligrosos	694,63	502,21	61.5
Tn	No Peligrosos	Sin registro	23,62	10.3

La cuantificación de los residuos procede del pesaje de la balanza de ingreso a la Planta de Tratamiento y Disposición final de los RE, registrados en el libro de actas, que corresponden a los declarados en la Memoria Anual de RE en la provincia al momento de la renovación de inscripción como Generadores.

PAESA	AENSSA			
Tipo de residuo de perforación	Unidad de medida	2023	2024	
Recorte de perforación lodo base aceite (OBM)	Tn	-	550	
Recorte de perforación lodo base agua (WBM)	Tn	2100	1400	
Total residuos de perforación	Tn	2100	1950	

En el año 2024 se perforaron las aislaciones de 2 pozos (Side Track) con lodo base Aceite (OBM) y la cañería guía de 1 pozo. Se perforaron 3 pozos con lodo base Agua (WBM).

Los residuos base Aceite se trataron en una operadora certificada y los residuos base Agua, se trataron en las cuttineras de Aconcagua Energía.

► Derrames

En PAESA, asumimos una responsabilidad inmediata ante cualquier derrame de petróleo, reconociéndolo como uno de los principales riesgos ambientales en nuestras operaciones. Para abordar estos eventos, contamos con un **plan de contingencia y respuesta** diseñado para actuar con rapidez y eficacia, minimizando sus efectos adversos.

Nuestro objetivo primordial en estas situaciones es mitigar el impacto, llevar a cabo una remediación efectiva y restaurar las áreas afectadas de la manera más eficiente posible. Todo esto se realiza en estricto cumplimiento con la legislación vigente y alineado con las mejores prácticas de la industria.

En 2023, se registraron 6 incidentes ambientales mayores donde las causas principales fueron error de operación e integridad. En 2024, se registraron 13 incidentes ambientales mayores siendo las causas en su mayoría por fallas de integridad de las instalaciones.

En 2024, el número de incidentes por derrames se duplicó, en algunos casos con un impacto mayor. Este aumento no solo responde a la ocurrencia de eventos, sino también a una mejora en la metodología de cálculo del impacto ambiental. A partir de este año, además del espejo visible en la superficie, se considera la cantidad de líquido impregnado en el suelo, lo que permite una evaluación más precisa de la magnitud del impacto. Esta mejora tiene como objetivo comprender en mayor medida los efectos de los derrames y optimizar los tiempos de respuesta para su mitigación.

Estos eventos se comunicaron a las diferentes autoridades dentro de las primeras 12 horas. En todos los casos, se conformó un plan de saneamiento y se cumplió antes de los 30 días subsiguientes, posteriormente se volvió a comunicar el saneamiento realizado a las autoridades interesadas.

		2023	2024	
Unidad	Derrames mayores	PAESA	PAESA	AEGSA
Número	Incidentes	6	13	0
Tn	Volúmen	126	645,5	0
Tn	Área Afectada	5.055	18.329,43	0

► AEGSA - hipótesis de emergencias ambientales

El Complejo Hidroeléctrico Cerros Colorados es una infraestructura multipropósito que cumple tres funciones clave: contener las crecidas del río Neuquén, abastecer de agua para el consumo humano y la producción frutihortícola regional, y, en función de estos dos objetivos primarios, generar energía eléctrica.

La operación del complejo implica la gestión simultánea de 33 compuertas a lo largo de 80 km, lo que conlleva riesgos ambientales significativos.

Para anticipar y gestionar posibles escenarios adversos, se cuenta con un Plan de Actuación de Emergencias, supervisado por el ORSEP (Organismo Regulador de Seguridad de Presas), el

cual es revisado periódicamente y puesto a prueba mediante simulacros anuales.

Dado que el complejo utiliza aceite como fluido hidráulico para accionar las compuertas, uno de los principales riesgos ambientales es el derrame de hidrocarburos en cuerpos de agua.

Para mitigar este impacto, tanto el complejo como la Central Térmica Alto Valle contratan a PROECO SRL, una empresa especializada en contención y recuperación de hidrocarburos en aguas superficiales.

		2023	2024	
Unidad	Residuos peligrosos destinados a eliminación	PAESA	PAESA	AEGSA
Tn	Incineración Holcim (horno)	183,1	197,23	61,5
Tn	Traslado a vertedero (disposición en celdas de seguridad. Fuera de las instalaciones)	511,53	304,98	N/A
Tn		694,63	502,21	N/A

La cuantificación de los residuos procede del pesaje de la balanza de ingreso a la Planta de Tratamiento y Disposición final de los RE, que corresponden a los declarados en la Memoria Anual de RE en la provincia al momento de la renovación de inscripción como Generadores.

! En 2024 se realizó la revisión programada en relación a la gestión de residuos Integrada para todas las unidades de negocio del Grupo Aconcagua Energía. Se confeccionó un nuevo documento para PAESA con planillas de registro nuevas para asegurar trazabilidad y gestión estandarizada de los residuos.

A partir del 2025, y con una adecuada separación y clasificación de los residuos en origen, se enviarán los plásticos a un sitio donde los reciclen y transformen en ladrillos ecológicos.

8. Salud y seguridad

Temas Materiales

Salud y seguridad en el trabajo

3 SALUD
Y BIENESTAR



GRI: 403-4 | 403-5 | 403-6 | 403-8 | 403-9 | 403-10

GRI SECTORIAL O&G: 11.9.1 | 11.9.2 | 11.9.3 | 11.9.4 | 11.9.5 | 11.9.6 | 11.9.7 | 11.9.8 | 11.9.9 | 11.9.10 | 11.9.11

SASB EM-EP-320a.1 / EM-EP-320a.2

En Aconcagua Energía entendemos los desafíos de nuestra industria y, por ello, la seguridad en el lugar de trabajo es una prioridad constante; no es solo un requisito, es un valor que impulsa nuestras decisiones, procesos y cultura organizacional, y por eso lo definimos como un tema material. Nos comprometemos plenamente con la protección y el bienestar de nuestros colaboradores, asegurando un entorno laboral seguro y saludable cada día.

► Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Como se mencionó en el Capítulo Gestión Ambiental, desarrollamos un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que incluye políticas y prácticas de protección y promoción bajo estrictas normas, técnicas aplicables y procedimientos que nos permiten mitigar los posibles riesgos laborales y minimizar los impactos negativos.

Es un sistema de gestión integral que comprende a la seguridad y salud ocupacional, junto con la gestión del medio ambiente y la calidad que nos permite alinear nuestras operaciones a estándares internacionales y cumplir con los requisitos legales.

Garantiza la prevención y mitigación de impactos negativos significativos para la salud y seguridad mediante:

- ➔ Identificación, evaluación y control de riesgos en todas las operaciones, productos y servicios.
- ➔ Capacitación continua para los colaboradores sobre prácticas seguras y procedimientos de mitigación.
- ➔ Programas preventivos de salud para todos los colaboradores y contratistas.
- ➔ Monitoreo y mejora continua mediante la revisión y actualización constante de procesos y medidas de control, basados en resultados de auditorías y retroalimentación.
- ➔ Relaciones Comerciales. Colaboración con socios y proveedores para asegurar el cumplimiento de los estándares de salud y seguridad en toda la cadena de suministro.

Este sistema permite una gestión eficiente y proactiva de los riesgos, asegurando un entorno de trabajo seguro y saludable.

Además, Aconcagua Energía cuenta, desde 2024 con una Gerencia Corporativa de Salud Ocupacional donde se diagraman las acciones preventivas, se establecen procedimientos y se definen los estándares de salud, siendo sus principales misiones las de proteger y promover la salud de manera multidisciplinaria, tanto con recursos internos como externos.

La ISO 45.001:2018 es la herramienta que nos brinda un marco de referencia y nos guía para la toma de decisiones de manera más eficaz y eficiente en torno a esta temática.



100%
de los colaboradores en Aconcagua Energía están cubiertos por el sistema de gestión de Salud y Seguridad



Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 4

La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



► Estrategias en torno a la Salud y Seguridad

Contamos con diferentes estrategias que nos permiten promover y fomentar una cultura de prevención y mejora continua en todas nuestras operaciones. La participación activa de nuestros colaboradores en el desarrollo, aplicación y evaluación de nuestro sistema de gestión es central en esta gestión.

Para garantizar la calidad de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, Aconcagua Energía realiza auditorías internas tanto a los prestadores como a los responsables médicos zonales.

Además, mediante Relevamientos de Agentes de Riesgos (RAR), exámenes periódicos y los desvíos detectados se articulan acciones de carácter preventivo tales como: evaluación por la especialidad, auditoria a servicio de catering y programas nutricionales, capacitaciones en ergonomía, vida saludable, consumo problemático, tabaquismo.

► Herramientas clave de Salud y Seguridad

• Sistema de reporte Tarjetas de Observaciones Preventivas de Seguridad (TOPS)

Brindan a nuestros colaboradores la posibilidad de registrar en tiempo real situaciones de riesgo, incidentes y buenas prácticas. TOPS no solo contribuye a la detección oportuna de posibles peligros, sino que también fomenta un enfoque preventivo y una cultura de seguridad activa en toda la empresa. Reconocemos a aquellos colaboradores que mayor cantidad de reportes presentan, como una estrategia para promover esta acción y potenciar aún más esta herramienta.



Registramos 3236
tarjetas TOPS durante 2024



• Matriz de competencias por puesto

Permite planificar la estrategia de capacitación interna que aborda diferentes áreas y temáticas pensadas para que nuestros colaboradores cuenten con las competencias y conocimientos esenciales para identificar y mitigar riesgos, actuar con rapidez y eficacia ante emergencias, y fomentar un ambiente de trabajo seguro y saludable. Esta matriz se revisa cada vez que existen cambios en los procesos y/o actividades, o cuando se producen incidentes que así lo requieran.



• Procedimiento de gestión de incidentes

En 2024 realizamos una revisión profunda para estandarizar la manera de gestionar los incidentes para el grupo de empresas. El objetivo de este procedimiento es definir la metodología con la que Aconcagua Energía gestiona los incidentes relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud de las personas, y promover los siguientes principios:

- La notificación y reporte.
- La identificación de las causas básicas.
- La implementación de acciones correctivas y el intercambio de experiencia adquirida para evitar su repetición.
- El cierre de las investigaciones y sus planes de acción.
- La mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión.

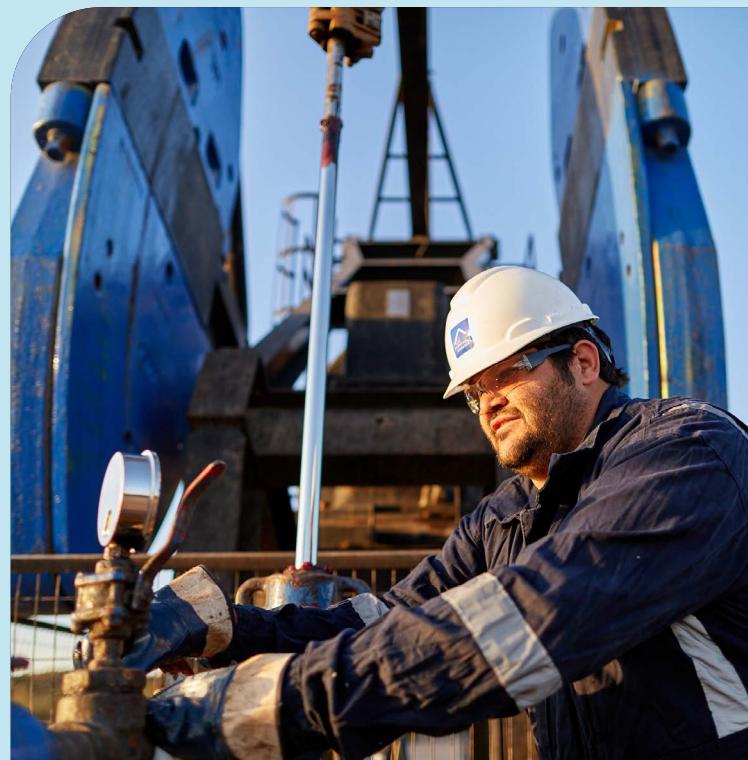
Además, definimos nuevos indicadores para medir nuestra gestión, alineados con los del resto de la industria para tener una referencia de comparación (benchmarking). En este marco incorporamos herramientas como alertas de seguridad y lecciones aprendidas, para difundir eventos que ocurren en nuestras operaciones.

• Auditorías comportamentales

Tiene por objetivo que los líderes de Aconcagua Energía visiten los espacios de trabajo y, a través de una guía, puedan verificar el cumplimiento y eficacia en campo de 21 puntos definidos. Se estipulan objetivos de cumplimiento mensual.

• No a las sustancias nocivas

Actualmente nuestros equipos operativos en el área de generación eléctrica están libres de PCBs. En cumplimiento con la Ley N° 25.670/2002, estos fueron retirados y están almacenados en la Central Térmica Alto Valle con una gestión avanzada para su exportación y eliminación.



• Análisis de riesgo

Contamos con un registro detallado que se elabora antes de cada tarea para identificar y controlar los riesgos específicos involucrados. Esta medida refuerza nuestro permiso de trabajo y garantiza que todas las actividades se ejecuten de forma segura y alineadas con nuestros estándares operativos.



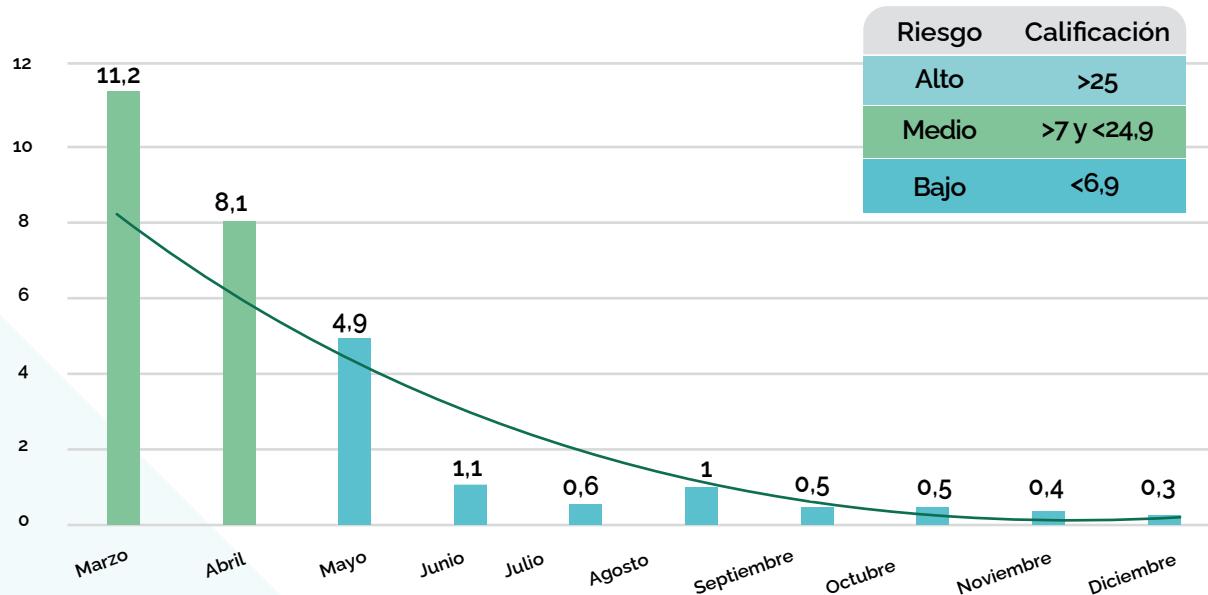
► Gestión vehicular y seguridad vial

• Monitoreo vehicular

Nuestra actividad requiere del traslado permanente y este es uno de los peligros más importantes en nuestras operaciones, por eso incorporamos monitores de manejo al 100% en todos nuestros vehículos. Esto nos permite realizar seguimiento de variables como velocidades máximas, frenadas y aceleraciones bruscas, kilómetros recorridos, tiempo de conducción, entre otros, lo cual nos da un *ranking* de conducta de manejo en tres niveles de riesgo (bajo, medio y alto).

La tendencia manifiesta una mejora mes a mes. Hasta el mes de abril la calificación de riesgo fue "riesgo medio" y, a partir del mes de mayo, la calificación fue "riesgo bajo" iniciando con un valor de 4,9 y mejorando esta cifra hasta el cierre de diciembre con una calificación de 0,3. El siguiente gráfico expresa dicha tendencia:

Calificación de Conducción

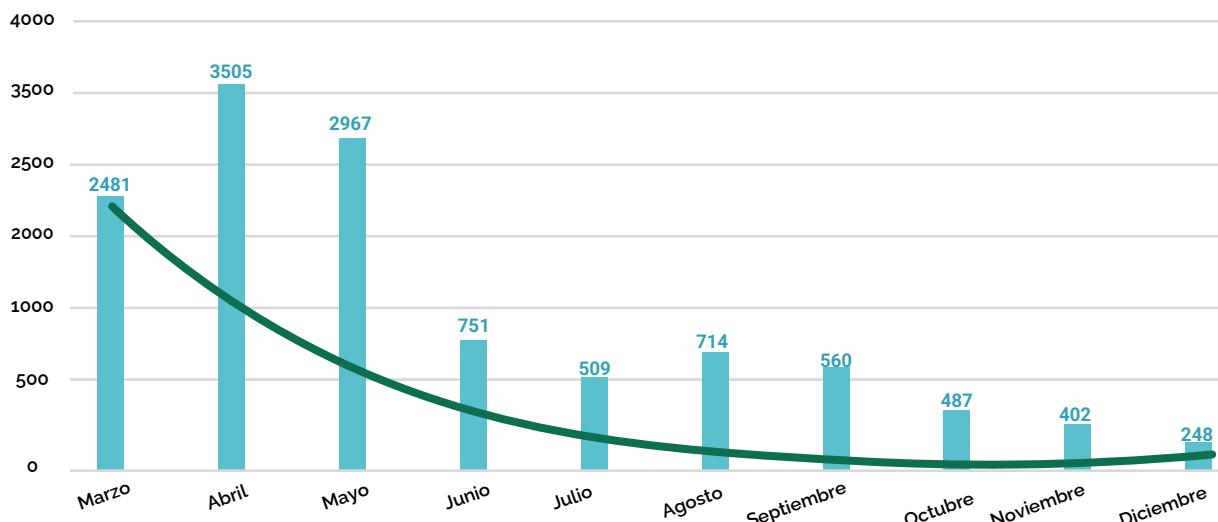


La calificación de conducción mejoró considerablemente reduciendo los riesgos en el manejo.

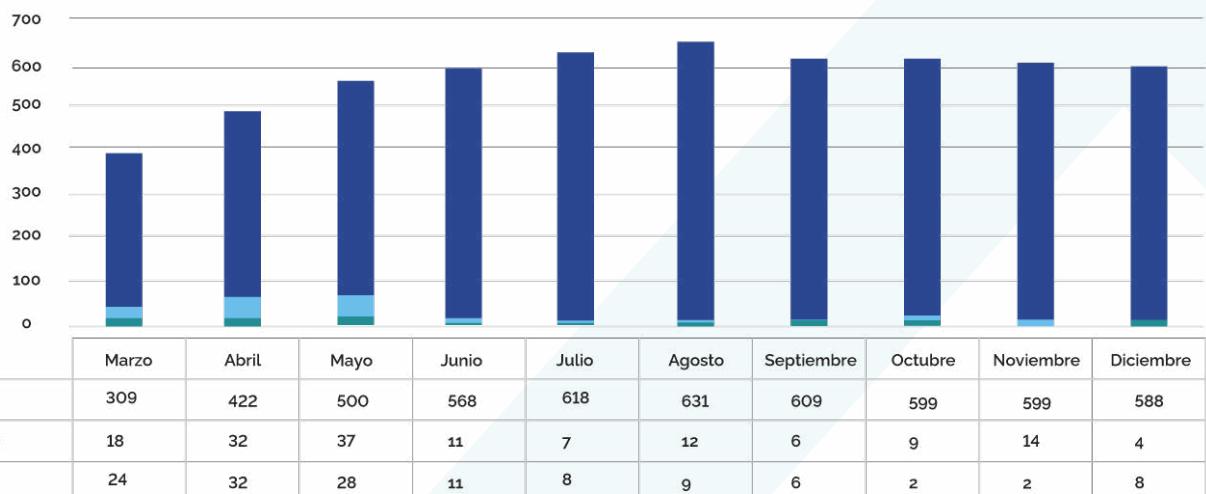
La performance de los conductores mejoró mes a mes, alejándose cada vez más de los niveles de riesgo alto y medio.

Esto se puede apreciar en los siguientes gráficos.

Infracciones



Niveles de riesgo de conductores



Cada conductor tiene un PIN personal e intransferible, donde mensualmente visualizamos su desempeño de conducción y contamos con un procedimiento para gestionar los desvíos cuando ocurren.



Las infracciones de tránsito
se redujeron 93%

(de 3500 en marzo a 248 en diciembre 2024)

• Manejo defensivo

Durante el 2024 capacitamos **600 conductores** en manejo defensivo a través de una empresa externa especialista en temas de movilidad segura. Los entrenamientos fueron segmentados por tipo de vehículo, flota pesada y flota liviana, y tuvieron una duración de 8hs. entre teoría y práctica en campo, requerido para aprobar.



• Política de conducción vehicular

Con el objetivo de reducir la exposición al riesgo, implementamos cambios en la "política de conducción vehicular y uso de vehículos". Estas modificaciones buscan protegernos, reduciendo la probabilidad de incidentes, a partir de una gestión vehicular eficiente.

Dentro de estos cambios también implementamos la iniciativa de "parque cerrado" maximizando el uso del transporte colectivo desde y hacia las operaciones, donde hemos centralizado los mismos en vehículos de transporte de personal, reduciendo de esta manera también la cantidad de vehículos conducidos y en consecuencia los km que se recorren en aproximadamente 40,000 kms/mes.



➤ Proyección para 2025 <

- ➔ Como parte del plan de mejora de la conducción, se implementará el módulo de gerenciamiento de viajes con el objetivo de promover un proceso consistente y estandarizado para la creación y aprobación de viajes no rutinarios a de riesgo significativo.
- ➔ Se dará participación a referentes internos y externos en el monitoreo del comportamiento de conducción de nuestros conductores. Se incorporarán gráficas 0800 en nuestros vehículos para que cualquier persona que detecte un acto inadecuado de nuestros conductores pueda realizar una denuncia telefónica, permitiendo así que nosotros llevemos a cabo la investigación pertinente.

► Identificación de peligros, evaluación de riesgos y procesos de investigación

Aconcagua Energía ha definido un procedimiento para la identificación de peligros y evaluación de riesgos en los procesos y actividades que desarrolla, con el objetivo de **reconocer y comprender los peligros que puedan surgir durante las tareas realizadas en las operaciones**. Este proceso asegura que los riesgos para los trabajadores derivados de estos peligros sean evaluados, priorizados y controlados a un nivel aceptable. Esta identificación se realiza conjuntamente por los responsables de los procesos y el área de MASyS, con la participación y consulta de los trabajadores que operan el proceso. Los participantes del análisis se registran en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, documentando su intervención en el análisis.

Cada vez que ocurre un incidente, se investiga para aprender cómo prevenir su recurrencia en el futuro. Despues de las notificaciones y alertas, se investigan todos los eventos computables de MASyS y se desarrollan planes de acción preliminares según la Guía de Investigación. Para cada informe de incidentes computables registrado, se crea el desvío correspondiente en el sistema de gestión de Aconcagua Energía, garantizando así el tratamiento de las acciones correctivas derivadas de los análisis de causa hasta su cierre.

Además, ante cualquier incidente de seguridad, implementamos un enfoque de aprendizaje activo mediante reuniones de investigación donde se analizan las causas raíz y proponen medidas correctivas y preventivas para fortalecer nuestros protocolos. Este proceso no solo minimiza la recurrencia de incidentes, sino que también refuerza una cultura organizacional basada en la responsabilidad y la mejora continua, siendo el aprendizaje de las lecciones fundamental para cerrar el ciclo de mejora.



Todos los colaboradores tienen el derecho y la obligación de reportar cualquier tipo de resultado no esperado, ya sea potencial o real, de los procesos que opera. Esto incluye no conformidades de productos o servicios, incidentes u ocurrencias ambientales.

Complementariamente, generamos un espacio de trabajo colaborativo de referentes de diferentes equipos que se reúne todos los meses para analizar los indicadores de salud y seguridad ocupacional y estrategias para la prevención de riesgos en Comités de Seguridad de manera mensual en cada unidad de negocio. Se busca contar con una visión integral para la toma de decisiones a nivel transversal. Y anualmente se realiza una revisión por parte de la Dirección, gerentes de áreas y representantes de los trabajadores del sistema integrado de gestión.



► Formación en Salud y Seguridad

La formación en nuestro entorno de trabajo abarca a toda la organización. Cada colaborador participa de procesos de capacitación al momento de la inducción para conocer el marco normativo aplicable y la identificación y gestión de los riesgos propios de cada actividad y, luego cuenta con capacitaciones periódicas sobre diferentes aspectos de salud y seguridad conforme a las necesidades y especificidades de la actividad que se desarrolla en el rol que cumple, siguiendo los lineamientos de la resolución 905/15 que establece la obligación de las empresas de contar con un servicio de medicina del trabajo y otro de higiene y seguridad. Asimismo, se buscan abordar temáticas vinculadas con el cuidado de la salud, aunque no estén relacionadas con el trabajo, pero que sí afectan su vida cotidiana en función de la realidad en la que se encuentran en sus comunidades.

Además de las capacitaciones, Aconcagua Energía busca garantizar un rápido acceso a los servicios de salud a través de los prestadores médicos zonales, tanto para los colaboradores, como para sus familiares.



También se realizaron auditorías nutricionales, controles anuales cardiológicos y ginecológicos.

Capacitaciones que se realizaron en Mendoza, Río Negro y Neuquén

- Riesgo cardiovascular y hábitos de vida saludable
- Enfermedades de transmisión sexual
- Vida saludable
- Resucitación cardiopulmonar (RCP)
- Primeros Auxilios
- Uso de Desfibrilador EDEA
- Consumo problemático
- Obesidad - síndrome metabólico
- Prevención oncológica



48 simulacros

Se han realizado durante el 2024, entre ejercicios de incendios, derrames y accidentes.



3 h

Promedio de horas de formación en materia de salud de capacitaciones al mes.

► Espacios para la concientización

• Parada de seguridad

Siguiendo nuestro pilar "la seguridad como Valor Intrínseco" de nuestras operaciones, desarrollamos y compartimos con los colaboradores un espacio de reflexión colectiva sobre los protocolos y buenas prácticas que debemos seguir para garantizar un entorno de trabajo seguro para todos, que invita a poner la seguridad en el centro de la escena.

Todos debemos ser parte de esta reflexión, al compartirla y contribuir con ideas. Juntos, podemos construir una cultura de seguridad sólida y un futuro más seguro para todos.



Esta campaña se realizó para formato digital.
Las imágenes son de referencia.

► Campañas de concientización

Libre de humo

Por noveno año consecutivo generamos una estrategia visual para promover un ambiente de trabajo libre de humo.

A través de nuestra campaña de comunicación interna, promovemos la concientización sobre los efectos perjudiciales del tabaco en la salud y las implicancias que conlleva su consumo.



Campaña de seguridad 52/7

Iniciativa de comunicación durante todo el año en temas de seguridad relevantes para pasar de un enfoque reactivo (se aborda un aspecto de seguridad solo después de un incidente), a un estado proactivo donde se planifican temas relevantes en un calendario anual, con una dosificación quincenal de temas.

Objetivo: estimular el estado de conciencia para elevar el nivel de alerta de manera permanente en los frentes de trabajo, aumentando el monitoreo y fiscalización de nuestros procesos para asegurarnos que los incidentes no se conviertan en un problema mayor.



Estrategias de prevención

Durante 2024 y complementando las campañas sistematizadas de MASyS también se trabajaron comunicaciones específicas de temas de interés relacionados con las actividades cotidianas en las operaciones y en la vida de las personas entre otras: golpe de calor, picadura de animales ponzoñosos, etc.

De igual manera en muchas acciones se brindaron instrucciones y sugerencias sobre qué hacer en cada caso de presentarse el evento.



Uso de DEA (Desfibrilador Externo Automático)

Se coordinaron capacitaciones teórico-prácticas, a cargo de técnico en emergencias en sede central, Río Negro, Neuquén y Mendoza. Se trabajó con un simulador de DEA y un muñeco de RCP.

Participó el 65 % de los colaboradores.



Cuidado Integral de la salud y el bienestar

Promovemos la práctica de actividades físicas y la adopción de hábitos saludables. Se fomenta la participación en actividades deportivas, como maratones, además del beneficio con el que cuentan para ir al gimnasio. En los almuerzos procuramos garantizar un equilibrio en la alimentación y tienen a disposición frutas durante el día.



► Reconocimientos en seguridad

Entendemos que es fundamental destacar lo positivo, es por ello que cada colaborador que ha tenido un desempeño destacado, recibe un reconocimiento a su compromiso. Estos reconocimientos fueron entregados en las fiestas de fin de año.

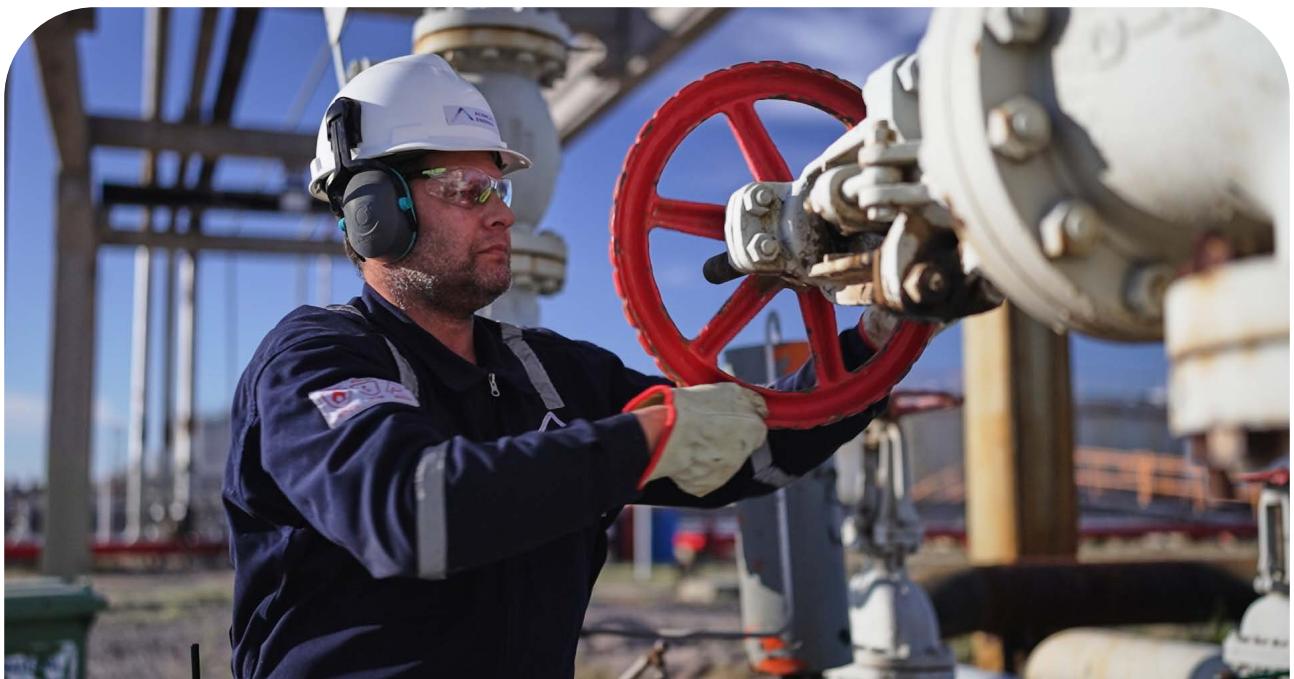
Los aspectos son:

- ➔ Mayor cantidad de Tarjetas de Observación Preventiva en Seguridad realizadas - TOPS.
- ➔ Mejores conductores, por tipo de vehículo que conducen: flota pesada, flota buses y flota liviana.
- ➔ Equipos de trabajo que cumplen años sin incidentes computables con pérdida de días.



► Lesiones por accidente laboral

Colaboradores + Contratistas				
	2023		2024	
	Tasa	N°	Tasa	N°
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (número y tasa)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (número y tasa)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables (número y tasa)	10.87	30	5.76	14





Con un plan enfocado en la seguridad personal logramos reducir respecto del año 2023, un 47% el índice de frecuencia, cuando el objetivo 2024 era reducir un 15%.

En este marco se realizó una intensiva formación de 10 días en temas relevantes a los equipos de Torre que es donde se identificó la mayor incidentalidad. Esta formación se brinda en los cambios de turno de la mañana y tarde. Los temas impartidos fueron:

Capacitaciones en seguridad dictadas

- Percepción de Riesgos
- Espacios Confinados
- Permisos de Trabajo y Gestión del Cambio
- Línea de Fuego
- Gestión de Riesgos
- Trabajo en Alturas
- Prevención de Lesiones en Manos
- Operaciones de Izaje
- Operaciones con H2S Medio Ambiente
- RCP y uso de DEA
- Primeros Auxilios
- Aislamiento de Energías Peligrosas

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral: Traumatismos en miembros superiores e inferiores por golpes y atrapamientos en el uso de máquinas y herramientas por exposición a línea de fuego.

Estos peligros son determinados por criterios de probabilidad y gravedad, los cuales fueron definidos en nuestros procedimientos. Además, el análisis de los incidentes ocurridos nos permite reforzar las acciones de capacitación y sensibilización en estos aspectos específicos. Dadas las exigentes reglamentaciones y medidas con las que contamos, no hubo eventos mayores respecto a los potenciales peligros que puedan provocar o contribuir a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.

La recopilación y registro de los datos se realiza con información que proveen los informes del relevamiento de agentes de riesgo (RAR), el área de RRHH, el área de salud ocupacional y la Aseguradora de riesgo de trabajo (ART).



► Medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control

Se está reforzando la filosofía de la jerarquía de control, que establece priorizar las barreras duras o más eficaces que se enfocan en eliminar el peligro, antes que nada. En este sentido la estrategia para las lesiones en miembros superiores muy relacionadas a exposición a la línea de fuego se está considerando trabajar mecanismos de control de lesión en 3 ejes.

Los ejes son:

- Elevar el estado de conciencia.
- Implementar herramientas alternativas que alejen las manos de la línea de fuego.
- Mejorar la protección de las manos implementando guantes con protección mecánica al impacto.

9. Vínculo con las comunidades

Temas materiales

Comunidades locales

Derechos sobre la tierra y los recursos

Conflictos y seguridad



GRI: 3-3 | 203-1 | 413-1 | 2-25

O&G: 11.14.4 | 11.15.1 | 11.15.2 | 11.16.1

SASBI: EM-EP-210b.1

En el 2024 buscamos profundizar nuestra vinculación con la comunidad, llevando adelante acciones estratégicas que forman parte integral de nuestro plan de sostenibilidad.

Guiados por los objetivos clave de nuestra gestión de compromiso social, los cuales también fueron destacados en nuestro Reporte de Sostenibilidad anterior, trabajamos para avanzar de manera concreta en cada uno de ellos. Este enfoque estuvo centrado en temas materiales prioritarios para nuestra operación, tales como el fortalecimiento de las comunidades locales, el respeto por los derechos sobre la Tierra y los recursos, así como la prevención y gestión de conflictos y cuestiones de seguridad.



► Objetivos estratégicos de nuestra gestión de compromiso social



- ➔ Fortalecer las relaciones con la comunidad en un marco de diálogo y participación continua.
- ➔ Impulsar y/o participar en procesos colectivos de desarrollo regional.
- ➔ Actuar de acuerdo con la promoción de los Derechos Humanos y el respeto mutuo.
- ➔ Promover el desarrollo de iniciativas que contribuyan a nuestros pilares de gestión en educación y fortalecimiento institucional y desarrollo local.

La elaboración de un diagnóstico exhaustivo fue un paso clave, ya que nos permitió ampliar nuestro conocimiento sobre los contextos en los cuales operamos, comprender las necesidades específicas de cada comunidad y determinar de qué manera podemos contribuir de forma significativa desde Aconcagua Energía.

Así, reafirmamos nuestra visión de que el éxito empresarial está intrínsecamente ligado al bienestar y desarrollo de las comunidades donde operamos, buscando crear un impacto positivo y duradero que trascienda nuestras actividades.



Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



► Aliados en la comunidad

Las alianzas que construimos con las comunidades donde operamos son un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad. El desarrollo y bienestar de estas comunidades está profundamente vinculado con nuestras actividades, y por ello, trabajamos activamente para forjar relaciones sólidas que permitan implementar acciones con un impacto real y duradero.

Las iniciativas que llevamos adelante son diseñadas considerando las particularidades y necesidades específicas de cada comunidad, priorizando soluciones que respondan a su contexto y desafíos locales. Por eso, nuestro enfoque se basa en el diálogo continuo con actores clave, quienes enriquecen nuestra visión y nos ayudan a identificar oportunidades de colaboración.

Además, fomentamos la creación de espacios participativos que promuevan la inclusión y la corresponsabilidad, asegurando que las acciones desarrolladas no solo sean sostenibles, sino también significativas para quienes las reciben. A través de estas alianzas, buscamos ser un agente activo en el fortalecimiento de las comunidades, contribuyendo a su desarrollo social, económico y ambiental.



El diálogo con actores clave y la conformación de espacios participativos es un eje transversal en nuestra estrategia de sostenibilidad comunitaria.

Sector Académico

Universidades y escuelas de distintos niveles

Sector Gubernamental

Alianzas

Organizaciones de la sociedad civil

Sector empresario y emprendedores locales

► Diagnóstico socio institucional



En respuesta al desafío planteado en 2023 de "Desarrollar un diagnóstico comunitario que permita repensar un plan estratégico junto con los grupos de interés de las comunidades donde operamos", logramos generar un documento clave que aportó datos valiosos para la toma de decisiones. Este diagnóstico nos permitió realizar un mapeo exhaustivo de actores locales y comprender con mayor profundidad las dinámicas, necesidades y expectativas de algunas comunidades donde estamos presentes. Este análisis se convirtió en una herramienta estratégica para planificar y priorizar nuestras acciones, asegurando que estén alineadas con las realidades y aspiraciones de quienes nos rodean.

El diagnóstico se llevó a cabo entre los meses de enero y abril de 2024 en dos localidades: Luján de Cuyo y Malargüe (provincia de Mendoza) y en Catriel (provincia de Río Negro).

La metodología incluyó una exploración detallada de las percepciones, opiniones, preocupaciones y motivaciones de actores locales clave en torno a temas como la industria petrolera, el contexto socioeconómico, los servicios disponibles, el sector empresarial y el empleo.

27

entrevistas realizadas a referentes de distintos ámbitos

Las entrevistas se distribuyeron de la siguiente manera entre las 3 localidades:

Sociedad civil Sector privado Sector público

17

4

6

Como resultado del diagnóstico realizado, se pueden destacar **dos hallazgos centrales**:

• Educación como uno de los desafíos prioritarios

Este factor emergió como uno de los aspectos críticos para las comunidades, confirmando su relevancia dentro de nuestro plan estratégico.

A partir de estos resultados, hemos decidido reforzar nuestras iniciativas en esta área, buscando generar un impacto positivo tangible.

En este sentido, durante 2024, teniendo en cuenta los datos obtenidos del diagnóstico, además de incrementar las actividades que se desarrollaban en el marco de la Educación, aumentamos la cantidad de programas en este campo.

• Promover el desarrollo local en las comunidades donde operamos

Identificamos una necesidad de diseñar estrategias que contemplen las realidades locales, fortaleciendo y acompañando su desarrollo.

Este diagnóstico permitió visualizar nuevas oportunidades de colaboración y acción, y fortalecer el diálogo con las comunidades, integrando sus voces en el desarrollo de un plan estratégico más inclusivo y efectivo.



► Nuestros pilares

Seguimos avanzando con firmeza en torno a nuestros dos pilares centrales de acción: Educación y conocimiento y Fortalecimiento Institucional y desarrollo local. No obstante, en 2024 logramos fortalecer significativamente los componentes que los conforman, lo que nos permitió profundizar las actividades desarrolladas y consolidar nuestras alianzas estratégicas y forjar nuevas. Esta evolución ha sido clave para maximizar nuestro impacto, asegurando que las iniciativas lleguen de manera más efectiva a las comunidades y grupos de interés con los que trabajamos. Nuestros pilares son:



Educación y conocimiento

- ➔ Promovemos acciones de intercambio y aprendizaje continuo que fomenten el desarrollo de habilidades esenciales, permitiéndonos compartir y construir conocimiento con los diferentes públicos de Grupo Aconcagua Energía en cada región. Este pilar es fundamental para acompañar y potenciar comunidades resilientes, fomentando la innovación y la creatividad, como motores clave para fortalecer las capacidades locales y poder enfrentar los nuevos desafíos que se presentan.
- ➔ Generamos proyectos que promuevan el desarrollo de habilidades técnicas, digitales y blandas, preparando a los individuos y a las empresas para el mercado laboral actual y futuro; y también contribuyendo a su desarrollo personal.



Fortalecimiento institucional y desarrollo local

- ➔ Buscamos generar y acompañar acciones que fomenten mejoras en la capacidad y gestión de las instituciones locales y en el desarrollo socioeconómico de las comunidades donde operamos, incentivando la participación activa de los actores involucrados. Entendemos que la salud y el deporte son ejes centrales y por eso focalizamos en estos aspectos.



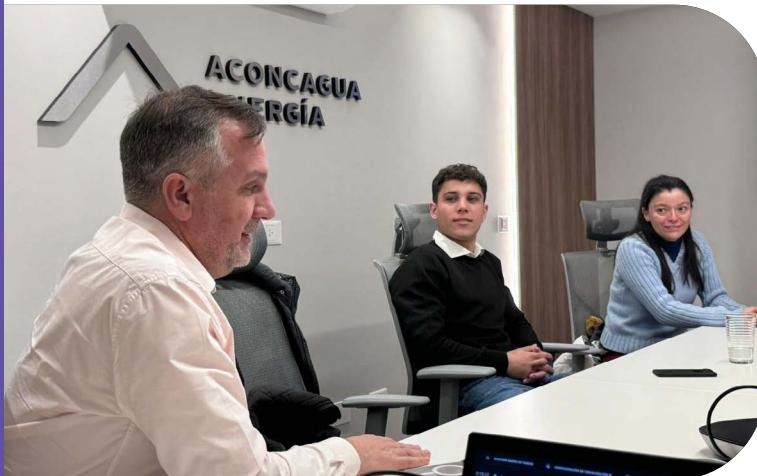
► Educación y conocimiento

En el marco de este pilar hemos Desarrollo educativo: "Compartiendo el conocimiento", hemos implementado diversas iniciativas orientadas a fortalecer la formación y el crecimiento de estudiantes y jóvenes profesionales; también de docentes. Entre ellas se destacan un programa integral de becas, oportunidades de pasantías, prácticas profesionalizantes, así como estrategias de capacitación adaptadas a las necesidades actuales.

Además, creemos firmemente en la importancia de proporcionar a los actores locales información técnica y especializada sobre el desarrollo del sector energético y complementarias al mismo.

Nuestro objetivo es convertirnos en un referente confiable para instituciones educativas, representantes gubernamentales, empresas y emprendedores. Con esta visión, desarrollamos capacitaciones diseñadas para aportar valor y conocimiento, fomentando un entendimiento profundo de nuestra industria y su impacto en las comunidades.

Estas iniciativas no solo buscan fortalecer las capacidades técnicas de los participantes, sino también generar un diálogo constructivo que promueva el desarrollo sostenible y el crecimiento conjunto en las regiones donde operamos.



► Becas “Energía para crecer”

Junto a la Universidad de Flores (UFLO) llevamos adelante la primera edición de un programa que tiene como objetivo acompañar a estudiantes en su último periodo académico, para que puedan mejorar y finalizar sus trayectorias educativas. Se busca promover valores como el esfuerzo, dedicación, compromiso y responsabilidad.

En este sentido y como parte del Programa, se desarrollaron diferentes actividades presenciales y virtuales, entre las que se destacan: tutorías individuales, talleres grupales y reuniones personales de seguimiento.

También se desarrollaron encuentros con referentes de distintas áreas y con los CEOs de las empresas que conforman Aconcagua Energía. De los cuales, participaron:

21

Estudiantes de niveles universitarios de carreras vinculadas con el sector energético.

20

Estudiantes de nivel terciario y secundario con orientación técnica/industrial en energía.

41

Becas otorgadas.

Aliados Programa de becas



Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza



Universidad Nacional de Río Negro
Río negro



Universidad Nacional del Comahue
Neuquén



CENT N° 44
Catriel - Río negro



CET N° 21
Catriel - Río Negro



EPET N° 2
Centenario - Neuquén



EPET N° 8
Neuquén



UFLO Universidad
Cipolletti - Río Negro



▶ Programa de pasantías



En Aconcagua Energía, estudiantes en el tramo final de sus carreras tuvieron la oportunidad de realizar pasantías en áreas técnicas, operativas y de soporte, lo que les permitió interactuar directamente con una de las industrias más avanzadas de la región.

Estas experiencias no solo les proporcionaron un conocimiento técnico y profesional valioso para complementar su formación académica, sino que también los prepararon para futuros desafíos en su desarrollo laboral.

Como parte de nuestro compromiso con el talento joven, los pasantes pudieron realizar exitosamente su experiencia laboral en Aconcagua Energía en el tramo final de sus estudios y 5 estudiantes fueron incorporados como personal propio de la compañía como jóvenes profesionales. Ahora forman parte de nuestro equipo, con acceso a programas de desarrollo de carrera diseñados para potenciar sus habilidades y fomentar su crecimiento dentro de la organización. Esta integración refleja nuestra visión de cultivar el talento local y garantizar una transición efectiva del ámbito académico al profesional.

Áreas en las que participaron

- Comercial
- Finanzas
- Impuestos
- Operaciones
- Contabilidad
- Obras & Mantenimiento
- Planificación & Control de Gestión
- Compras
- Geología
- Legales
- Sistemas
- Recursos Humanos
- Relaciones Institucionales

20 Pasantes



En el marco de la Ley Nacional de Pasantías (Nº 26.427) firmamos convenios con estudiantes de 7 universidades y con algunas de ellas, además, establecimos un convenio institucional.

Aliados Programa pasantías



Universidad Nacional de Río Negro
Río Negro



Universidad Nacional del Comahue
Neuquén



Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza



Instituto Tecnológico Buenos Aires (ITBA)
Buenos Aires



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza



Universidad Abierta Interamericana
Buenos Aires



UFLO Universidad
Río Negro



► Formación en acción: prácticas y experiencia

Desde el año 2022 participamos del desarrollo de prácticas profesionalizantes y acompañamos a estudiantes de escuela secundaria en su preparación para decidir su carrera profesional.

• Prácticas profesionalizantes

En articulación con la Escuela Técnica CET N° 21, de la localidad de Catriel, y el apoyo de la [Secretaría de Energía y Ambiente de Río Negro](#), la [Municipalidad de Catriel](#) y la empresa provincial [EDHIPS](#), se desarrolla esta actividad la cual acompañamos desde 2022. El objetivo es proporcionar a jóvenes, junto a sus docentes, una visión integral que combine la teoría con la práctica, promueva la concientización de la seguridad ambiental y social, fomente el pensamiento crítico y los motive a involucrarse activamente en la búsqueda de soluciones energéticas y sostenibles para el futuro.

Para ello, se realizan actividades en uno de los yacimientos e instalaciones de la empresa donde estudiantes y docentes acceden a información técnica y práctica clave para la elaboración de trabajos integrales. Por su parte, los colaboradores de Aconcagua Energía de la operación reciben a los grupos y les comparten el conocimiento sobre el lugar y las características del sector recorriendo las instalaciones y ayudándoles a comprender cómo es el sistema productivo allí.

Complementariamente, Aconcagua Energía organiza talleres específicos sobre Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Energía Renovables y otros, diseñados para reforzar la comprensión de estos temas críticos en el ámbito energético y en el desarrollo personal de los jóvenes. Los talleres son brindados por personal de la empresa en un aula de la escuela.



De la última edición participaron 120 estudiantes de 3° y 6° año del CET N° 21, junto a sus docentes, en 3 encuentros diferentes a lo largo del ciclo lectivo.

Fueron parte representantes de Aconcagua Energía y autoridades municipales y provinciales, quienes destacaron el esfuerzo, creatividad y compromiso demostrado por los jóvenes en cada proyecto.

• Programa puertas abiertas

Este programa incluye todas aquellas actividades que realizamos, recibiendo estudiantes en nuestras oficinas u operaciones, como así también a las charlas que brindan los colaboradores de Aconcagua Energía en la sede de una institución externa, entre las que se incluyen grupos de interés como empresas y/o referentes gubernamentales.

A lo largo de 2024 recibimos estudiantes de diferentes escuelas, institutos y universidades en nuestras operaciones y oficinas, y también fuimos a sus aulas o establecimientos para compartir nuestro conocimiento.

Durante el año las puertas abiertas fueron:

Mendoza



Visita del instituto INSUTEC de Mendoza al Yacimiento Chañares Herrados.

Visita de estudiantes de Ingeniería en Petróleo de la UNCUYO a un equipo de torre en el Yacimiento Chañares Herrados.

Encuentro de nuestro presidente y CEO Diego S. Trabucco, con autoridades de la facultad de ingeniería de UNCUYO.



Visita de estudiantes miembros de la SPE en Mendoza al Yacimiento Chañares Herrados.

Charla abierta en la UNCUYO para estudiantes de Ingeniería en Petróleo en el marco de un congreso nacional de jóvenes.

Charla sobre energías renovables y parques solares para estudiantes de Ingeniería en Petróleo de la UNCUYO.



Neuquén



Nuestro Gerente de MASyS, Guillermo Alvarez, brindó una charla en la escuela EPET N°5, donde compartió la importancia de la #Salud y cómo se trabaja en Aconcagua Energía frente al tema.



Nuestra CEO de Aconcagua Energía Generación, Mariana Schoua, recibió estudiantes en la Central Térmica de Alto Valle, para interiorizarlos sobre el funcionamiento de la planta.



Visita de estudiantes y docentes de la escuela EPET N° 5 de Neuquén al Yacimiento Entre Lomas.



Visita de estudiantes del colegio Pablo VI, de Neuquén a las oficinas de Cipolletti en Río Negro.



Río Negro



Charla sobre energías renovables y parques solares para estudiantes de la escuela CET N° 21 de Catriel



Charla sobre equipos de torre para estudiantes del CENT N° 44 de Catriel



Charla sobre Trinorma para estudiantes del CET N° 21 de Catriel.

En el mismo contexto, y como parte de nuestro compromiso con la formación y orientación profesional de los jóvenes, en Aconcagua Energía recibimos en nuestras oficinas de Cipolletti y Buenos Aires estudiantes del último año de escuela secundaria, acercándolos a la oportunidad de explorar de cerca diversas áreas profesionales.

A lo largo de diferentes jornadas presenciales, 9 estudiantes participaron de actividades diseñadas para comprender el alcance y las responsabilidades de distintas tareas dentro de nuestra organización. También compartieron tiempo con referentes de Aconcagua Energía que lideran equipos de trabajo en los que ellos se interesan como futuro profesional.

Esta iniciativa permitió a los jóvenes reflexionar, definir o reafirmar su elección de carrera universitaria con mayor claridad.

A su vez, fue una experiencia enriquecedora para los colaboradores que, como mentores, guiaron a los estudiantes a lo largo de diferentes jornadas.



En nuestras oficinas de Buenos Aires, recibimos a estudiantes del Colegio Cardenal Pironio de Nordelta y en las oficinas de Cipolletti (Río Negro) a estudiantes del Colegio Pablo VI de Neuquén.

Durante 2024 recibimos a más de 300 estudiantes de establecimientos académicos de las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza.

► Programa “Reimaginar el aula”

En colaboración con la [Fundación Enseña por Argentina](#), implementamos un programa de fortalecimiento destinado a docentes de nivel primario y secundario en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. Este programa tiene como objetivo brindar a los docentes herramientas prácticas que puedan aplicar directamente en el aula, con el fin de mejorar el aprendizaje de sus estudiantes y posicionar a los educadores como agentes de cambio en sus comunidades educativas.

Además, en alianza con los ministerios de educación de las provincias, este Programa otorgó puntaje docente:

- En Neuquén mediante Resolución N° 470
- En Río Negro mediante Resolución N° 4.937
- En Mendoza mediante Resolución N° 208



Beneficiamos a:



114
escuelas



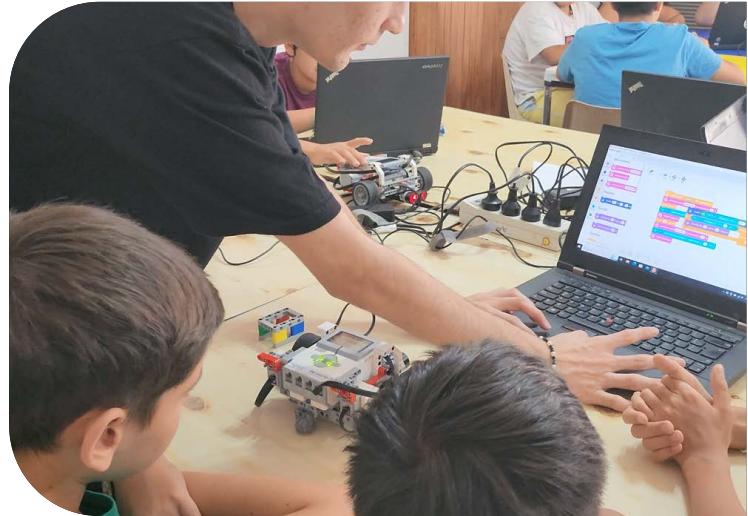
+5800
estudiantes

► Alianzas para el desarrollo educativo y productivo

• Robótica en Catriel

Durante el mes de enero de 2024 brindamos un taller de robótica para 80 niños y niñas de la localidad de Catriel, buscando incentivar en ellos la curiosidad por el desarrollo de habilidades vinculadas con el tema y la programación y también, alentando la continuidad en el estudio.

La actividad fue dictada por la Asociación Civil Proyecto Puente, y contó con el apoyo de la Municipalidad de Catriel, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Energía y Ambiente de la provincia de Río Negro, la Cámara de Empresas y de Servicios Petroleros de Río Negro (CASEPE), la empresa provincial EDHIPS A y el Club de Leones Catriel, institución donde tuvo lugar la actividad.



► Otras actividades educativas

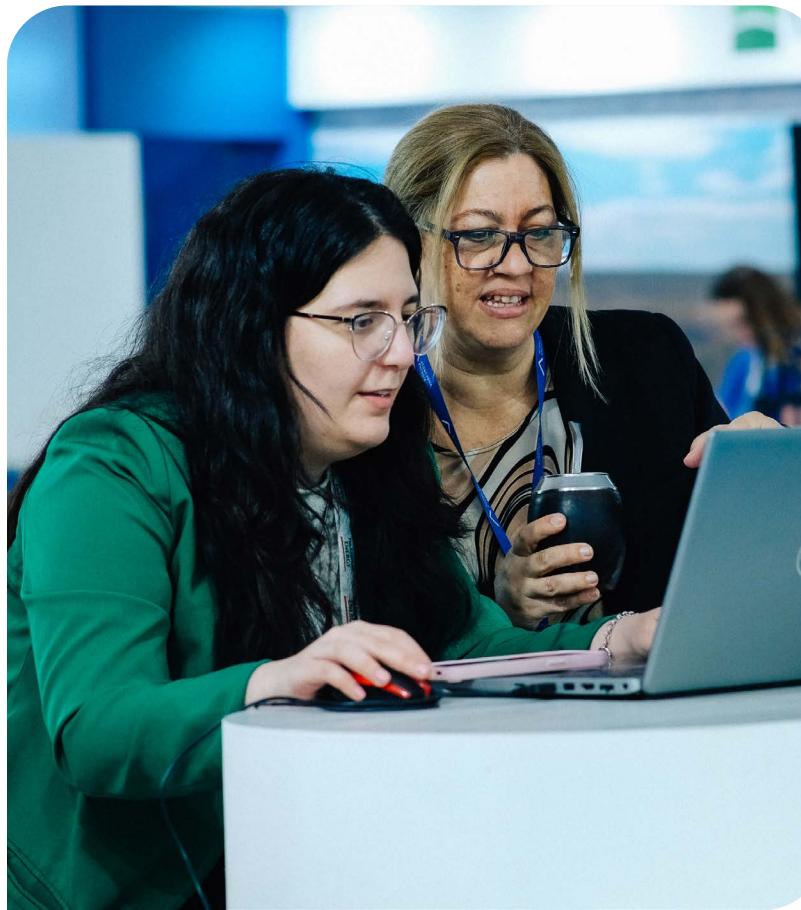
En Aconcagua Energía reconocemos nuestro rol como un actor clave en los ecosistemas sociales y productivos de las regiones donde desarrollamos nuestras operaciones.

Entendemos que nuestra presencia va más allá de la actividad industrial, ya que nos brinda la oportunidad y la responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades que nos rodean, lo que nos impulsa a poder acompañar programas e iniciativas que agreguen valor.

• Argentinos por la educación

En 2024 decidimos acompañar la campaña que lleva adelante "Argentinos por la Educación" (AxE), una organización conformada por distintos sectores de la sociedad que tiene un mismo objetivo: transformar la educación, priorizando el fortalecimiento de la educación pública. Para ello AxE realiza campañas de concientización, genera acuerdos institucionales, visibiliza datos de impacto que permiten trabajar en pos de una mejora en el sistema educativo de la Argentina.

Desde Aconcagua Energía acompañamos, junto a otras organizaciones, en el sponsorío y la difusión de las diferentes acciones que realiza para llegar, entre otros importantes hitos, a consolidar un acuerdo federal por la educación y que 18 gobernadores firmaran el "Compromiso Nacional por la Alfabetización". oportunidad y la responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades que nos rodean, lo que nos impulsa a poder acompañar programas e iniciativas que agreguen valor.



• Educación técnica de Río Negro

En 2024 nos sumamos al Programa Escuelas Técnicas de Río Negro junto al [Instituto Argentino del Petróleo y del Gas \(IAPG\)](#) y al [Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro](#), liderado por el IAPG a través de la seccional Comahue, en convenio con el Gobierno de Río Negro, y operadoras y empresas de servicios de la industria.

Firmamos un compromiso y acuerdo para contribuir en la reformulación del contenido de escuelas técnicas de la provincia de Río Negro con el objetivo de poder contribuir a una actualización curricular que permite a los estudiantes de estos establecimientos llegar mejor preparados para su siguiente nivel académico y afrontar las oportunidades laborales del sector energética.



► Fortalecimiento institucional y desarrollo local

La salud y el deporte son dos ejes centrales identificados para trabajar en las comunidades donde operamos. Como así también el fortalecimiento institucional de los actores que se encuentran en territorio. Desde nuestra *expertise* y posibilidades, generamos estrategias o acompañamos iniciativas que sumen valor.



► Salud y Deporte

Durante el año continuamos formando parte del consorcio de empresas que mantienen y ponen a disposición de la comunidad, un helicóptero sanitario adquirido en el año 2023 para utilizar en situaciones de emergencia en la cuenca neuquina. Se cuenta con un lugar acondicionado para el aterrizaje con espacios libres, señalizados, mangas de viento y extintores en las cercanías.

Además, este año planificamos la adquisición de 9 Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) que serán entregados a diferentes instituciones educativas, deportivas o sociales de Neuquén, Mendoza y Río Negro con el objetivo de fortalecer la infraestructura sanitaria en las comunidades donde operamos. Complementariamente se realizarán las capacitaciones sobre este instrumento y su uso.

• Programa “Alentando el deporte y el desarrollo comunitario”

En colaboración con la Fundación Laureus Argentina, durante 2024 implementamos un programa diseñado para fomentar la participación activa de organizaciones sociales y deportivas en las comunidades de Catriel (provincia de Río Negro) y Malargüe, Tupungato y Luján de Cuyo (provincia de Mendoza).

El programa incluye un concurso que invita a las organizaciones a presentar proyectos con impacto positivo en sus localidades.

La iniciativa busca identificar y apoyar propuestas que demuestren trazabilidad, sostenibilidad, y que generen beneficios colectivos significativos. A la propuesta ganadora en cada localidad se le otorgó un aporte económico destinado a garantizar su continuidad y ampliar su alcance.

Las Municipalidades locales desempeñaron un papel clave en la planificación y organización de los eventos de premiación, reforzando el compromiso colectivo con el desarrollo comunitario.

19 proyectos presentados

8 proyectos de Catriel

4 proyectos de Malargüe

4 proyectos de Luján de Cuyo

3 proyectos de Tupungato



Como resultado, se seleccionaron cinco proyectos ganadores (2 en Catriel y 3 en Mendoza) y un proyecto destacado (Catriel) porque recibieron acompañamiento técnico y financiero para su implementación.



Los proyectos seleccionados y destacados fueron:



Club Independiente de Catriel

Proyecto de Escuela de Fútbol



Club Volantes Unidos de Malargüe

Proyecto de Patín Artístico



Club Independiente El Peral de Tupungato

Proyecto de equipamiento



Club Los Olivos de Luján de Cuyo

Proyecto de infraestructura



Club de Leones Catriel

Proyecto de caminata saludable por la diabetes



1.109

personas beneficiadas por los proyectos seleccionados

• Capacitación para empresas y emprendedores

En 2024 implementamos un ciclo de capacitaciones dirigido a empresarios y emprendedores de las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza, con el objetivo de potenciar sus habilidades en el uso de herramientas digitales y contribuir al desarrollo de sus proyectos y negocios.

Estas capacitaciones fueron organizadas en colaboración con la Asociación Proyecto Puente y lograron convocar a 430 participantes, quienes se capacitaron en temáticas clave como el uso de "Power BI", herramientas en la nube, y el desarrollo de sitios web. Estos talleres no solo brindaron conocimientos técnicos, sino que también fomentaron la innovación y la digitalización en los procesos empresariales locales, preparando a los emprendedores para los desafíos de un mercado cada vez más competitivo.



• Fortalecimiento del conocimiento técnico

En 2024 iniciamos una serie de actividades de capacitación dirigidas a legisladores provinciales de Mendoza, miembros de las comisiones de energía de ambas cámaras, diputados y senadores y asesores técnicos. Estas acciones, organizadas en colaboración con la Legislatura provincial, fueron desarrolladas por especialistas de Aconcagua Energía y un referente del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) y está previsto darle continuidad en 2025.

El propósito de estas capacitaciones fue fortalecer el conocimiento técnico en relación con las operaciones hidrocarburíferas y el sector energético en general, promoviendo un entendimiento más profundo de la industria y su impacto. Durante el año, se llevaron a cabo tres talleres en el recinto de la Legislatura mendocina y dos visitas al Yacimiento Chañares Herrados, en Mendoza, donde los participantes pudieron observar de primera mano las dinámicas operativas del sector.



Este ciclo de capacitaciones fue declarado de interés provincial por la Honorable Cámara de Senadores de Mendoza, mediante Resolución N° 145, de acuerdo con el Expte. 80344.



• Programa entrenamiento para una gestión eficiente



Es un programa destinado a que los intendentes y sus equipos de coordinación potencien sus conocimientos y se apropien de herramientas clave para liderar una gestión integral y eficiente. A lo largo del entrenamiento, los y las participantes diseñan y consolidan su plan de gestión, implementan esquemas de seguimiento, y desarrollan una estrategia de comunicación para socializar las iniciativas y proyectos. Comenzamos en la localidad de Catriel y tenemos la expectativa de poder extenderlo durante el 2025.



En conjunto con la Red de Innovación local (RIL) se traza un plan de trabajo con el municipio con los objetivos de:

- Fomentar el uso de información generada promoviendo la presentación de reportes y balances de gestión para la incorporación de mejora continua.
- Consolidar una planificación estratégica para el año próximo articulada con el presupuesto local.
- Definir el interés que tendrá la ciudad para llevar adelante su plan estratégico de gestión eficiente.
- Desarrollar espacios de comunicación, alineación de equipo y monitoreo para lograr coordinación y seguimiento de proyectos.

• Ciudades de la energía



En 2024 acompañamos la implementación de una iniciativa de la Red de Innovación Local (RIL) en las localidades de Malargüe y Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza: Programa Ciudades de la Energía.

Este programa, con 10 meses de duración, persiguió el objetivo acompañar a los equipos de gobiernos locales (municipales) a diseñar una hoja de ruta con acciones de corto, mediano y largo plazo y una estrategia integral de transición energética aportando a la sostenibilidad, resiliencia y equidad energética, haciendo énfasis en la eficiencia energética.

También promover el trabajo en red generando intercambios y aprendizajes entre pares; propiciar la toma de decisiones basada en evidencia; e incentivar la incorporación de metodologías de diseño de políticas públicas innovadoras.



► Jornada de voluntariado

Tres colaboradoras de Aconcagua Energía participaron de una jornada de voluntariado organizada por [AmCham Argentina](#) en la parroquia Cristo Obrero del Barrio 31, en la zona de Retiro, en CABA. Nuestro equipo, junto a representantes de distintas empresas y referentes del barrio, realizaron diversas actividades para el reacondicionamiento del lugar.



► Cajas navideñas inclusivas

En 2024 las cajas navideñas para nuestros colaboradores las diseñaron y elaboraron integrantes del taller protegido La Rañatela de Mendoza. Es una asociación que a través de su producción buscan crear una red de oportunidades para personas con discapacidad.



► Gestión de riesgo e impactos con las comunidades locales

Somos conscientes que es fundamental analizar los potenciales riesgos e impactos que nuestras operaciones pueden ocasionar en las personas o en el medio ambiente, y la responsabilidad que conlleva estar preparados en caso de necesitar mitigarlos, priorizando el diálogo y la cooperación en las comunidades para asegurar una gestión responsable y sostenible de nuestras operaciones. Por eso, contamos con diferentes herramientas que nos permite identificar, mitigar y prevenir los riesgos:

Herramientas

- ➔ Plataforma de planificación de recursos empresariales (ERP).
- ➔ Matriz de contexto y riesgo del negocio.
- ➔ Mecanismos de relevamiento de inquietudes, incidentes críticos, de análisis de incumplimiento de la legislación y las normativas.
- ➔ Canales de comunicación, denuncia y línea ética a disposición de los grupos de interés.
- ➔ Estudios de impacto ambiental y social que nos permiten identificar potenciales riesgos y planificar remediaciones en caso de que se produzca un impacto negativo.

Estas herramientas nos brindan la información necesaria para monitorear, evaluar y analizar probables eventos que puedan afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de las empresas y/o afectar a las partes interesadas y el nivel de las consecuencias. Así mismo, facilita la detección de oportunidades para mejorar la gestión en nuestras operaciones.



► Vínculo con los superficiarios

Para Aconcagua Energía uno de nuestros temas materiales es "Derechos sobre la tierra y los recursos" y por eso es fundamental generar un vínculo transparente, basado en el respeto con nuestros grupos de interés en las comunidades, entre ellos los superficiarios, actores centrales para poder llevar adelante nuestras operaciones.

Por eso desarrollamos diferentes acciones que nos permitan garantizar una relación colaborativa y duradera:

- Antes de iniciar una operación realizamos estudios detallados de impacto ambiental para identificar y minimizar posibles afectaciones al entorno.
- Sistemas robustos para la gestión y resolución de incidentes, tanto operativos como ambientales, asegurando así la seguridad de las comunidades y la protección del medio ambiente (ver capítulo Gestión Ambiental).
- Procesos de diálogo abiertos y participativos en áreas de concesión que incluyan el consentimiento previo, libre e informado, alineándose con estándares internacionales y las mejores prácticas del sector.

	2023	2024
	70 superficiarios	72 superficiarios
 Neuquén	6	7
 Mendoza	6	11
 Río Negro	58	54

Son superficiarios activos con acuerdos vigentes, a quienes les pagamos servidumbre con una tarifa mensualizada, conforme dicta la ley que lo regula (Ley 17319, art. 100, decreto 861/96. Última resolución modificatoria 1/2024 SEN actualización ICP).



Al igual que en 2023, durante 2024 no fue necesaria ninguna reubicación a causa de nuestras actividades y no se realizaron abandonos ni cierre de pozos.

► Mecanismos de seguridad en nuestras operaciones

La prevención de conflictos y la gestión de la seguridad forman parte de nuestros temas materiales, dado su impacto en las comunidades y en la sostenibilidad de nuestras actividades. En Aconcagua Energía, desde la Gerencia Corporativa de Seguridad Patrimonial y Relación con los Superficiarios, nos enfocamos en identificar, evaluar y mitigar los riesgos relacionados con conflictos sociales, políticos y económicos, así como en garantizar la seguridad en todas nuestras operaciones.

Nuestra estrategia se centra en una gestión integral desde el Centro de Operaciones de Seguridad, que combina tecnología avanzada para el monitoreo y la detección con metodologías proactivas de resolución de conflictos.

Esto requiere:

- Fomentar un diálogo continuo y constructivo con las partes interesadas, promoviendo la resolución pacífica de disputas y la construcción de relaciones de confianza.
- Capacitar a nuestro personal en el uso de tecnologías de seguridad y en metodologías modernas para una gestión efectiva y responsable, asegurando que cuenten con las habilidades necesarias para actuar de manera profesional y segura.



En 2024 se sumó un colaborador que realizó su entrenamiento en la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) y obtuvo la licencia-carnet de Supervisor Operativo de dron. De este modo ya son dos los pilotos habilitados para el uso de esta tecnología y equipos.



Tal como se manifestó en el reporte anterior, los hechos delictivos se abordaron de manera articulada con las fuerzas de seguridad y los equipos de la empresa obteniendo resultados favorables en los procedimientos realizados y reduciendo en un 57% los hechos delictivos en el año 2024.

Se realizó una reingeniería de recorridos de Patrullas y sistema IT con analítica de IA, que contribuyó a esta reducción.

Hechos delictivos en las zonas donde operamos

2023	2024
7	4

10. Desafíos 2024-2025



	Desafío planteado para el 2024	Avances en la gestión
Negocio	Consolidar el posicionamiento de Petrolera Aconcagua Energía como una empresa líder en el desarrollo de campos convencionales.	La aprobación de la prórroga en las concesiones de explotación en Río Negro, permitió extender el horizonte de negocios de Aconcagua Energía en la Provincia de Río Negro, en línea con la misión de garantizar el suministro energético y continuar fortaleciendo nuestra presencia en el mercado.
	Avanzar en el desarrollo de proyectos de energía renovable y evaluar nuevas oportunidades en la materia.	Durante los años 2023 y 2024 se consolidó la ingeniería y permisos de un parque fotovoltaico logrando contar con un proyecto "Ready to built" de 115 MW en la localidad de Luján de Cuyo en Mendoza. Este parque permitirá abastecer de energía renovable a todas las operaciones de Aconcagua Energía y contar con energía renovable remanente, que podría ser comercializada en el Mercado a Término.
	Certificar el Sistema de Gestión Integrado Trinorma de ISO para las empresas PAESA y AEGSA (nueva denominación a partir de 2024), y la recertificación de AENSSA.	En 2024 todas las empresas del Grupo iniciaron el proceso de certificación del Sistema de Gestión Integrado Trinorma de ISO: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Calidad (IRAM-ISO 9001-2015), • Gestión Ambiental (IRAM-ISO 14001:2015), • Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (IRAM-ISO 45001:2018) Se profundizó en la mejora de registros y documentación, así como en las métricas relacionadas al impacto económico local por las operaciones de la empresa.
	Diseñar una estrategia de compras y abastecimiento que incorpore la sostenibilidad, y fortalecer prácticas responsables y rendición de cuentas en la cadena de suministro.	Se profundizó en la mejora de registros y documentación, así como en las métricas relacionadas al impacto económico local por las operaciones de la empresa.
Cadena de Suministro	Desarrollar un diagnóstico comunitario que permita repensar un plan estratégico con los grupos de interés de las comunidades donde operamos.	Se elaboró un documento clave para la toma de decisiones y la replanificación de actividades y propuestas para la vinculación con la comunidad.
Comunidad		

Grupo de Interés	Desafío Planteado para el 2024	Avances en la Gestión
Medio Ambiente	Diseñar un plan global de revegetación natural en las zonas afectadas por las operaciones del Grupo.	Durante 2024 se trabajó en la planificación del proyecto que tiene por finalidad recuperar los servicios ecosistémicos que el sitio tenía inicialmente, y en consecuencia fomentar la biodiversidad.
	Potenciar acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales.	Se avanzó en la identificación de las instalaciones, logrando confeccionar un plan de integridad estableciendo prioridades y plazos para las adecuaciones.
Prácticas Laborales	Elaborar un plan estratégico de capacitación dirigido a colaboradores para promover su profesionalización en todas las unidades de negocio.	Se elaboró un Programa de formación con el objetivo de mejorar las habilidades y conocimientos de todos los colaboradores. Se espera ir mejorándolo anualmente.
	Fortalecer nuestra cultura inclusiva y diversa.	Ampliamos nuestra estrategia poniendo el foco en la temática de discapacidad. Es un desafío que debemos profundizar cada año.
Gobernanza	Comenzar a desarrollar programas de formación para los colaboradores sobre anticorrupción e integridad del Grupo.	Se realizó una revisión y actualización del Código de Ética y Conducta y en consecuencia se capacitó a todos los empleados de todas las locaciones y todos los niveles jerárquicos.
	Constituir un comité de Sostenibilidad o Integridad Sostenible para robustecer la gobernanza del Grupo.	Esta buena práctica será implementada en 2025.

DESAFIOS 2025

› CADENA DE SUMINISTRO

- Modificar los procesos y procedimientos de Compras y Abastecimiento que nos permitan identificar por categorías, distintos requerimientos a exigir a los proveedores, en función a la criticidad. Esto se complementará con evaluaciones y auditorías.

› COMUNIDAD

- Consolidar el desarrollo de programas e iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la Educación.
- Desarrollar un Comité de relación con las comunidades.

› GOBERNANZA

- Crear la Secretaría corporativa para velar por el cumplimiento normativo.
- Implementar un proceso sobre el análisis de debida diligencia de terceros.

› MEDIO AMBIENTE

- Plan de Restauración para promover y estimular la biodiversidad en una zona con un alto porcentaje de degradación. Esto se hará a través de una prueba piloto que pretende recuperar el ecosistema impactado con intenciones de replicarlo en el futuro.

› RECURSOS HUMANOS

- Implementar una política de evaluaciones de desempeño para el personal fuera de convenio, junto con la consolidación de beneficios y prácticas orientadas al bienestar laboral.
- Desarrollar una metodología de trabajo por objetivos que permitan alinear las metas de los colaboradores con los objetivos generales de la organización.

› SALUD Y SEGURIDAD

- Profundizar el proceso de cambio cultural que fortalezca aún más nuestros valores de seguridad, salud, medio ambiente y calidad, dentro de cada una de las operaciones y con cada uno de nuestros colaboradores propios y también de nuestras empresas contratistas.

11.

Índice de contenidos

GRI 2021 y SASB



Este segundo Reporte de Sostenibilidad permite a nuestros grupos de interés conocer el desempeño de Aconcagua Energía en los ejes ambiental, social, económico y de gobernanza corporativa durante el período comprendido entre 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2024.

En línea con nuestro compromiso de reportar anualmente esta información, hemos elaborado este documento que incluye datos comparativos con lo presentado en 2023, reafirmando nuestro enfoque en la rendición de cuentas y la transparencia. Este reporte no solo refleja avances y desafíos, sino que también refuerza nuestra dedicación a construir una gestión sostenible y responsable en todos los aspectos de nuestras operaciones. (GRI 2-3)

Las herramientas que utilizamos como referencia fueron:



Para el desarrollo de este reporte nos basamos en los principios de calidad propuestos por GRI: precisión, exhaustividad, fiabilidad, comparabilidad, equilibrio, contexto de sostenibilidad, puntualidad. Este Reporte no cuenta con verificación externa. (GRI 2-5)

› Declaración de uso	Aconcagua Energía ha elaborado este informe REFERENCIADO a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1ro de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
› GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
› Estándares Sectoriales GRI aplicables	GRI 11 Gas y Petróleo

Estándar GRI	Contenido	Nº Página / Respuesta	Sectorial GRI 11	Principios Pacto Global	ODS
G2: CONTENIDOS GENERALES					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	1. La Organización y sus Prácticas de Presentación de Informes				
	2-1. Detalles organizacionales	7, 10			
	2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7, 8 Nota 1			
	2-3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	17, 22, 122			
	2-4. Actualización de la información	Se informan los cambios o reexpresiones a lo largo del Reporte.			
	2-5. Verificación externa	Este reporte no cuenta con verificación externa.		PG-G13	
	2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
	2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7, 50-62			
	2-7. Empleados	35-38			8
	3. GOBERNANZA				
	2-9. Estructura de gobernanza y composición	27		PG-G5 PG-G11	5 16
	2-10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno	26			5 16
	2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno	28, 29			16
	2-12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	25, 115		PG-G1 PG-G7 PG-L1	16
	2-13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	25		PG-G4 PG-G5	
	2-14. Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	17		PG-G1	
	2-15. Conflictos de interés	26			16
	2-19. Políticas de remuneración	26		PG-G10	8
	2-20. Proceso para determinar la remuneración	26			8
	2-21. Ratio de compensación total anual	40			8

Estándar GRI	Contenido	Nº Página / Respuesta	Sectorial GRI 11	Principios Pacto Global	ODS
GRI 2: Contenidos Generales 2021	4. ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
	2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 5, 24			
	2-23. Compromisos y políticas	8, 9, 25, 30, 38, 67, 79, 84		PG-G2 / PG-G3 / PG-G7 / PG-G7.1 / PG-HR2 / PG-HR2.1 / PG-L1.1 / PG-L1.2	16
	2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	30, 67-69, 84			
	2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	25, 32, 67, 115, 116			
	2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	30 - 32, 115		PG-G8 / PG-G8.1	
	2-27. Cumplimiento de la legislación y las normativas	30	En 2024, no se registraron incumplimientos significativos en ninguna de las empresas del Grupo		16
	2-28. Afiliación a asociaciones	8, 11-16			17
	5. PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
	2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	17, 19-22			
	2-30. Convenios de negociación colectiva	45, 46			8
G3: TEMAS MATERIALES					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1. Proceso de determinación de los temas materiales	17			
	3-2. Lista de temas materiales	18, 19			
Desempeño económico y presencia en el mercado					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	48			
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1. Valor económico directo generado y distribuido	48, 49	11.14.2 / 11.21.2		
	201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	52-56	11.2.2		
	201-4. Asistencia financiera recibida del gobierno	En 2024 no recibimos asistencia financiera del gobierno			
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1. Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	40			

Estándar GRI	Contenido	Nº Página / Respuesta	Sectorial GRI 11	Principios Pacto Global	ODS
Impactos económicos indirectos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	102			8 12
GRI 203: Desempeño Económico 2016	203-1. Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	102			
	203-2. Impactos económicos indirectos significativos	59, 63, 65, 112, 113			
Prácticas de abastecimiento					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	58	11.14.1		12
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1. Proporción de gasto en proveedores locales	58 - 63	11.14.6		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-2. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	64			
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	58		PG-L1 / PG-L2 / PG-L3 / PG-L4 / PG-L5 / PG-L11 / PG-L12	
Anticorrupción y ética empresarial					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	26, 30	11.19.1 / 11.20.1		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	30 - 33	11.20.3	PG-AC4 / PG-AC5 / PG-AC6 / PG-AC7 / PG-AC8	16
	205-3. Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	32 En 2024 no se registraron ningún caso sospechoso de corrupción.			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1. Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	30 Nota 2	11.19.2		
GRI 207: Fiscalidad	207-1. Enfoque fiscal	33			
	207-2. Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	33			
	207-3. Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	33			
	207-4. Presentación de informes país por país	No aplica por no tener operaciones vinculadas con el exterior			

Estándar GRI	Contenido	Nº Página / Respuesta	Sectorial GRI 11	Principios Pacto Global	ODS
Energía					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	72	11.1.1		
GRI 302: Energía	302-1. Consumo energético dentro de la organización	72, 73	11.1.2	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E22	7
	302-3. Intensidad energética	74	11.1.4		
Agua y efluentes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	74	11.6.1		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1. Interacción con el agua como recurso compartido	74 - 76	11.6.2	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E22	6
	303-2. Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	74 - 76	11.6.3	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E22	
	303-3. Extracción de agua	77	11.6.4	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E13 / PG-E22	
	303-4. Vertidos de agua	77	11.6.5	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E22	
	303-5. Consumo de agua	78	11.6.6	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E13 / PG-E22	
Información adicional GRI sectorial					
	Presentar información sobre el volumen en millones de litros de agua producida y agua residual del proceso vertida.	77	11.6.5		
Biodiversidad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	80			15
GRI 304: Biodiversidad	304-1. Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	80	11.4.2	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E15/E16 / PG-E22	
Emisiones					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	70	11.1.1		
GRI 305: Emisiones	305-1. Emisiones Directas de GEI (alcance 1)	70 - 71	11.1.5	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E15/E16 / PG-E22	13
	305-2. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	71	11.1.6		
	305-3. Otras Emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	71	11.1.7		

Residuos y materiales peligrosos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	79			
GRI 306: Residuos 2020	306-1. Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	79, 80			
	306-2. Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	79, 80	11.5.3	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E22	15
	306-3. Residuos generados	81	11.5.4 - 11.8.2	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E19 / PG-E22	
	306-5. Residuos destinados a eliminación	82	11.5.6	PG-E1 / PG-E2 / PG-E3 / PG-E4 / PG-E5 / PG-E20 / PG-E22	
Información adicional GRI sectorial					
	Al presentar información sobre la composición de los residuos generados, incluir un desglose de los siguientes flujos de residuos, si procede:	81	11.5.4		
	Para cada derrame significativo, presentar información sobre la causa del derrame y el volumen recuperado.	81, 82	11.8.2		
Prácticas de empleo y formación					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	35	11.10.1		
GRI 401: Empleo 2016	401-1. Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	37, 38	11.10.2	PG - L1 / PG-L2 / PG-L3 / PG-L4 / PG-L5 / PG-L11 / PG-L12	
	401-2. Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	40	11.10.3		
	401-3 Permiso parental	41	11.10.4 - 11.11.3		
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1. Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	41	11.10.5		
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	42, 43	11.10.6 - 11.11.4		48
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	43	11.7.3 - 11.10.7		
	404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	43, 44			

Salud y Seguridad en el trabajo

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	84		
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018	403-1. Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	84	11.9.2	PG-L1 / PG-L2 / PG-L3 / PG-L4 / PG-L5 / PG-L11 / PG-L12
	403-2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	85, 90	11.9.3	
	403-3. Servicios de salud en el trabajo	84	11.9.4	
	403-4. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	90	11.9.5	
	403-5. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	91-94	11.9.6	PG-L1 / PG-L2 / PG-L3 / PG-L4 / PG-L5 / PG-L11 / PG-L12
	403-6. Fomento de la salud de los trabajadores	91-94, 96	11.9.7	
	403-7. Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	84		
	403-8. Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	84	11.9.9	
	403-9. Lesiones por accidente laboral	95	11.9.10	
	403-10. Dolencias y enfermedades laborales	95, 96	11.9.11	

3

No discriminación, igualdad de oportunidades y diversidad

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	35, 39		
GRI 3: Temas materiales 2021	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	27-30, 39	11.11.5	PG-G11
	405-2. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	40	11.11.6	PG-L8
GRI 406: No discriminación 2016	406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	39	11.11.7	PG-L1 / PG-L2 / PG-L3 / PG-L4 / PG-L5 / PG-L11 / PG-L12

5

Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	45		
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1. Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	45, 46	11.13.2	PG-L1 / PG-L2 / PG-L4 / PG-L11

12

Comunidades locales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	98, 101, 117	11.14.1 / 11.15.1		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	v 203-1. Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	102	11.14.4 / 11.15.2	PG-L1 / PG-L2 / PG-L4 / PG-L11	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	102-114	11.15.2, 11.16.1		11 3 10 4 17
GRI 415: Política pública 2016	415-1. Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No realizamos contribuciones económicas directas a partidos y/o representantes políticos	11.22.2		
Derechos sobre la tierra y los recursos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de los temas materiales	98, 116	11.16.1		
Información adicional GRI sectorial					
	Ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso.	116	11.16.2		



GRI | NOTAS

NOTA 1

PAESA: Los Estados Financieros Consolidados de PAESA incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Los estados financieros de PAESA son preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Las partidas incluidas en los estados financieros de PAESA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). PAESA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda. La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el peso argentino.

AENSSA: Los estados financieros de AENSSA son preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Los Estados Financieros se expresan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de la Sociedad. Los mismos son preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de AENSSA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). AENSSA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que es la que mejor refleja la sustancia económica de sus operaciones.

AEGSA: Los Estados Financieros Consolidados de AEGSA incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Los estados financieros de AEGSA son preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Las partidas incluidas en los Estados Financieros de AEGSA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). AEGSA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que es la que mejor refleja la sustancia económica de sus operaciones. A su vez, para sus subsidiarias Orazul Energy Generating S.A. y Orazul International Southern Cone S.R.L es el peso argentino.

Al cumplirse las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria, los Estados Financieros y las utilidades cuya moneda funcional es el peso argentino, deben ser reexpresados. Si bien la aplicación de la NIC 29 no afecta directamente a AEGSA por poseer moneda funcional dólar, sí afecta a las inversiones que la Sociedad posee en sus subsidiarias que poseen moneda funcional peso, las cuales han reexpresado sus estados financieros.

GRI | NOTAS

NOTA 2

En 2024 no se registraron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Índice de Contenidos SASB

- › Sector procesamiento de extractos y minerales
- › Petróleo y Gas: Exploración y producción (EM-EP). Midstream (EM-MD).
- › Sector procesamiento de extractos y minerales

Tema	Exploración y Producción	Midstream	Métrica	Nº de Página
Impactos en la biodiversidad	EM-EP-160a.1	EM-MD-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	66 80
Etica empresarial y transparencia	EM-EP-510a.2		Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	30 33
	EM-EP-140a.2		El volumen de agua extraída y el líquido de retorno generado; porcentaje (1) vertido, (2) inyectado, (3) reciclado; contenido de hidrocarburos en el agua vertida	66 78
Salud y seguridad laboral	EM-EP-320a.1		(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR), y (4) promedio de horas de formación en materia de salud, seguridad y respuesta ante las situaciones de emergencia de los (a) empleados a tiempo completo, (b) empleados contratados y (c) empleados de corta duración	91 95
	EM-EP-320a.2		Ánalisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad a lo largo del ciclo de vida de la exploración y la producción	84
Relaciones con la comunidad	EM-EP-210b.1		Ánalisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	100

Créditos

Equipo directivo y de liderazgo de Aconcagua Energía

Equipo de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad



Juan Crespo

Gerente Corporativo de RR.II,
Comunicaciones y Sostenibilidad



Laura Brolese

Jefa de RR.II y Comunicaciones



Lorena Pérez

Coordinadora de RR.II,
Comunicaciones y Sostenibilidad



Emma Trabucco
Producción Audiovisual

Analista de Comunicaciones
y Sostenibilidad



Sheila Moreno
Diseño Gráfico y Editorial

Analista de RR.II y Comunicaciones

Agradecimientos

Destacamos muy especialmente el compromiso de todas las áreas y personas que han colaborado en la elaboración de este Reporte.

Facilitadores externos y coordinación general



Encontrá este reporte en:

www.aconcaguaenergia.com

Valoramos tu opinión.

Podés enviarnos comentarios y sugerencias a:
comunicaciones@aconcaguaenergia.com



www.aconcaguaenergia.com



Energía para crecer